



PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE LA AGENDA URBANA DE BAEZA

EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN,
TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU

2022



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	2
II. METODOLOGÍA.....	7
III. ANTECEDENTES.....	12
IV. ANÁLISIS.....	15
V. DIAGNÓSTICO	64
VI. PLAN DE ACCIÓN	76
VI.1. MARCO ESTRATÉGICO.....	77
VI.2. FICHAS DE PROYECTOS	83
VI.3. PLANIFICACIÓN TEMPORAL.....	130
VII. INDICADORES DE SEGUIMIENTO.....	131
VII. MODELO DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN	131

I. INTRODUCCIÓN

MOTIVACIÓN

Baeza junto con la ciudad de Úbeda fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en el año 2003, creándose posteriormente una asociación para el desarrollo turístico de ambas ciudades.

En los últimos años, ambos territorios vienen trabajando coordinadamente desde la escala estratégica y operativa en el ámbito de la EDUSI Úbeda y Baeza 2020, aprobada en diciembre de 2016, con la definición de un modelo urbano eficiente, sostenible y próspero, basado en el aprovechamiento de sus enormes potencialidades.

Esta vinculación ha supuesto un reto y un compromiso para ambas ciudades, apostando por convertirse en un destino único, respaldado en un modelo de sistema urbano cultural sostenible e integrado.

En línea con este camino iniciado, Baeza pretende seguir definiendo y concretando un sistema urbano y territorial, cultural, sostenible medioambientalmente, socialmente cohesionado y económicamente competitivo; implementando y fomentando mecanismos estables de participación ciudadana.

Para ello, ha emprendido la elaboración de un plan de acción local que pueda constituirse como proyecto piloto de la Agenda Urbana Española. Dicho plan de acción buscar la canalización de recursos públicos y privados hacia la transformación del entorno municipal, sentando las bases para futuras tomas de decisiones y contemplando una visión estratégica, de forma que, de cara al futuro, suponga un planteamiento coherente, sistemático, integrado; basado en la coordinación de todas las áreas municipales e implicando a la ciudadanía en su conjunto.

Marco internacional

El nuevo presupuesto de la UE para el periodo 2021-2027, junto con NextGenerationEU, establece un nuevo marco de trabajo para los próximos años basado en las 6 prioridades de la Comisión para este período:

- **Un Pacto Verde Europeo**, Europa aspira a ser el primer continente climáticamente neutro al convertirse en una economía moderna: eficiente en el uso de los recursos;
- **Una Europa adecuada** para la era digital: la estrategia digital de la UE empoderará a las personas con una nueva generación de tecnologías;
- **Una economía que funcione para las personas**: la UE debe crear un entorno de inversión más atractivo y un crecimiento que cree puestos de trabajo de calidad, especialmente para los jóvenes y las pequeñas empresas;
- **Una Europa más fuerte en el mundo**: La UE reforzará su voz en el mundo defendiendo el multilateralismo y un orden mundial basado en normas;
- **Promover nuestro estilo de vida europeo**: Europa debe proteger el estado de derecho si quiere defender la justicia y los valores fundamentales de la UE; y
- **Un nuevo impulso para la democracia europea**: Necesitamos dar a los europeos una mayor voz y proteger nuestra democracia de la interferencia externa, como la desinformación y los mensajes de odio en línea.

4

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (en adelante PRTR), es el instrumento fundamental para el desarrollo de los fondos europeos de recuperación Next Generation EU, y trabaja en torno a cuatro objetivos transversales: avanzar hacia una España más verde, más digital, más cohesionada desde el punto de vista social y territorial, y más igualitaria, que se materializan en 10 políticas palanca y 30 componentes. El Plan de Recuperación traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, tras la crisis del COVID-19, así como para preparar al país para afrontar los retos del futuro.



La Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española (en adelante AUE) surge del marco internacional de los objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030) y de los objetivos globales más concretos vinculados con los asentamientos humanos (Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y Agenda Urbana para la Unión Europea), que persiguen garantizar comunidades seguras, sostenibles, inclusivas y resilientes.



5

Agendas Internacionales en relación con la Agenda Urbana Española (Fuente: elaboración propia)

La AUE, elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) y tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es un documento estratégico, sin carácter normativo, y por tanto de adhesión voluntaria constituyendo un marco de trabajo aplicable por los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación.

Ofrece un Decálogo de Objetivos Estratégicos que despliegan, a su vez, un total de 30 Objetivos Específicos y 291 Líneas de Actuación, a partir de los cuales se promueve la elaboración de Planes de Acción a escala local. Estos Planes de Acción a escala local se presentan como marcos estratégicos orientados a repensar los modelos urbanos sobre la necesidad de garantizar una mayor equidad y cohesión social, demandando economías generadoras de empleo digno y estable y persiguiendo como anhelo global la protección ambiental.



Objetivos Estratégicos - Agenda Urbana Española (Fuente: Agenda Urbana Española)

El Ayuntamiento de Baeza, con la finalidad de implementar la hoja de ruta que plantea la AUE en su territorio, concurrió a la primera convocatoria de ayudas publicada con fecha 13 de septiembre de 2021 a través de la Orden TMA/957/2021, de 7 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la elaboración de proyectos piloto de Planes de Acción local de la AUE.

Dicha convocatoria responde al Programa de ayudas previsto en la inversión 6 del Componente 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) denominado "Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana".

Con fecha 11 de diciembre de 2021, se publicó la resolución definitiva de la concesión de las ayudas para la elaboración de proyectos piloto de Planes de Acción local de la AUE. En dicha resolución se concede al Excmo. Ayuntamiento de Baeza una ayuda de 100.000,00 € para la elaboración del proyecto piloto del Plan de Acción Local de Baeza de la AUE (en adelante, PA AU Baeza).

6

II. METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

La elaboración de un Plan de Acción Local de la Agenda Urbana supone un proceso complejo capaz de articular planes, acciones y recursos con una visión estratégica e integrada orientada a alcanzar un equilibrio sostenible de la ciudad en su conjunto.

El trabajo desarrollado implica la capitalización de los avances ya concretados en materia de identificación de necesidades, retos y oportunidades a los que se enfrenta Baeza; y la articulación de las distintas propuestas y medidas estratégicas desarrolladas hasta el momento con nuevas actuaciones, con el fin de configurar un único documento, claramente alineado a la AUE.

A pesar que desde el MITMA se reconoce que cada plan de acción será muy diferente a los otros, dicho Ministerio brinda una serie de recomendaciones y fichas tipo a utilizar como guías para la elaboración de Planes de Acción.

La ficha nº1 plantea un esquema simple de preguntas de las que se espera obtener respuesta y que se detallan a continuación:

1. ¿Cuáles son los problemas que detecta dentro de su ámbito competencial o de actuación?

Se dará respuesta a esta pregunta sobre la base de un diagnóstico elaborado a partir de los datos descriptivos de los que cada agente disponga.

**2. ¿Qué está haciendo actualmente en relación a dicho problema?
¿Qué más desea hacer o cree que puede hacer para solucionarlo?**

A la vista de las actuaciones que ya han sido realizadas o en curso de ejecución y aquellas que se desea incluir para dar respuesta a los objetivos que persigue la agenda.

3. ¿Cómo pretende implementar estas acciones y cuál sería el plazo idóneo o el cronograma- a corto, medio o largo plazo-comprometido para ello?

Se deberá tener en cuenta que las acciones a desarrollar pueden tener carácter normativo, de planificación, de financiación, de gobernanza, de participación y de difusión e intercambio de conocimiento.

4. ¿Qué otros agentes- públicos y privados- identifica como necesarios participantes en la implementación de cada una de las acciones que ha seleccionado?

Aludiendo al carácter holístico de la Agenda Urbana y a su ambición en cuanto al fomento de las actuaciones integradas

5. ¿Cómo piensa realizar el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción?

Sobre la base del sistema de indicadores recomendado por la Agenda y teniendo en cuenta como fecha de referencia para cuantificar los resultados del proceso el año 2030 (aproximado a las fechas de cierre del periodo de programación de fondos europeos 2021-2027) que se alinea también con el plazo marcado por la Agenda 2030.

La metodología de trabajo para la elaboración del PA AU Baeza se estructura a partir de **5 FASES** orientadas a dar respuesta a estas preguntas.

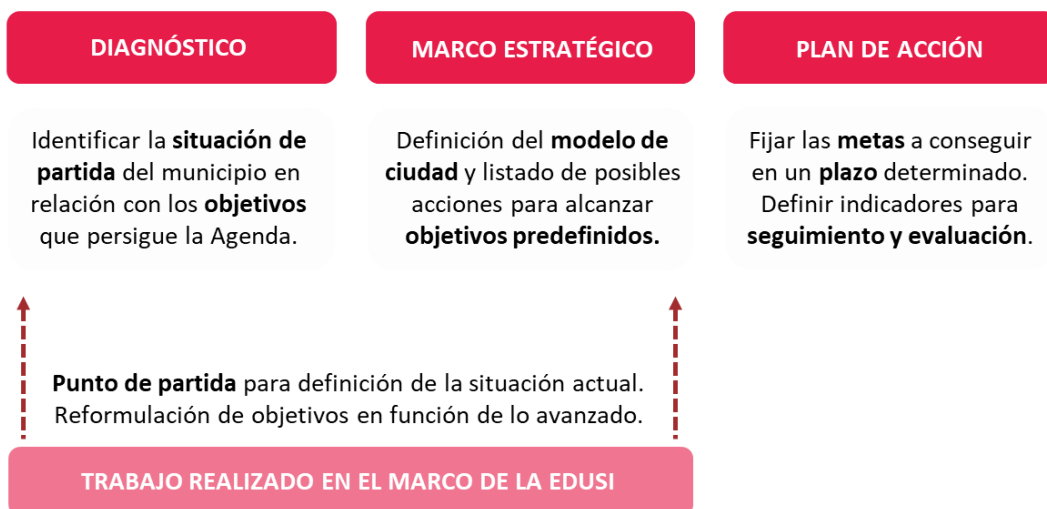
F0. Trabajos Previos

F1. Diagnóstico

F2. Marco Estratégico

F3. Estrategia de Implementación

F4. Presentación y aprobación del Plan de Acción



Metodología de la Agenda Urbana Española en su aplicación a la Agenda Urbana de Baeza (Fuente: elaboración propia)

Dentro de esta metodología se ha desarrollado un trabajo coordinado con la ciudad de Úbeda, actualmente en proceso de elaboración de su propio plan de acción, con la intención de dar continuidad al camino emprendido en el marco de la EDUSI UB/BZ 2020.

Plan de Acción de Baeza

El plan de Acción de la Agenda Urbana de Baeza se ha estructurado en torno a **3 ejes temáticos** dentro de los que se agrupan **los 10 Objetivos Estratégicos** propuestos por la Agenda Urbana Española.

De estos ejes temáticos y objetivos se desprenden, a su vez, **14 Líneas de Actuación y 46 Proyectos** definidos específicamente para el municipio de Baeza.

MODELO URBANO Y TERRITORIAL COMPLEJO, COHESIONADO Y CONECTADO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
1 - Territorio, paisaje y biodiversidad	1.1 - Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial 1.2 - Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3 - Mejorar la infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
2 - Modelo de ciudad	2.1 - Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos 2.2 - Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos 2.3 - Garantizar la calidad y accesibilidad universal de los espacios públicos 2.4 - Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación 2.5 - Impulsar la regeneración urbana 2.6 - Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios
3 - Cambio climático	3.1 - Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2 - Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3 - Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
5 - Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1 - Favorecer la ciudad de proximidad 5.2 - Potenciar modos de transporte sostenible

10

ECONOMÍA URBANA JUSTA, EFICIENTE E INNOVADORA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
4 - Gestión sostenible de los recursos y economía circular	4.1 - Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
	4.2 - Optimizar y reducir el consumo de agua
	4.3 - Fomentar el ciclo de los materiales
	4.4 - Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
7 - Economía Urbana	7.1 - Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad
	7.2 - Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
9-Era digital	9.1 - Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes
	9.2 - Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

11

BAEZA INCLUSIVA E INTEGRADORA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
6 - Cohesión social e igualdad de oportunidades	6.1 - Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
	6.2 - Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
8 -Vivienda	8.1 - Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible
	8.2 - Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
10 - Instrumentos de intervención y gobernanza	10.1 - Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore la gestión
	10.2 - Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
	10.3 - Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación
	10.4 - Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento

III. ANTECEDENTES

Planes desarrollados previamente en Baeza, alineados con los Objetivos Estratégicos de la AUE

El proceso para la elaboración del Plan de Acción local de Baeza, ha contemplado una revisión de los documentos de planeamiento y planificación desarrollados en los últimos años para Baeza que pueden alinearse con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Este trabajo de alineamiento ha permitido la unificación de las distintas visiones “parciales” recogidas en los distintos documentos, obteniendo la imagen completa de lo que los diversos actores han trabajado con anterioridad en cuanto a las dimensiones económicas, sociales y ambientales del territorio.

El conjunto de estos planes y programas nos facilita una aproximación a la situación actual de Baeza y sus proyecciones a futuro, en sinergia con los objetivos planteados.

A continuación, se presenta un listado de los documentos revisados, identificando su vinculación con cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

13

Listado de los instrumentos en los que se está trabajando			Vinculación con objetivos de la Agenda Urbana										
Estrategias, planes, proyectos y actuaciones	Siglas	Año											
Agenda 21 Baeza. Plan de Acción Municipal	A21	2009	X	X	X							X	X
Programa de Turismo Sostenible de Úbeda y Baeza	PTSUB	2009		X			X				X		
Plan de Acción para la Energía Sostenible	PAES	2011					X	X					
Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2017-2023	PMIO	2017						X					
Plan de gestión de los Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda, Baeza y la Catedral de Jaén.	PGCM	2012	X								X		
Plan de Accesibilidad de los Espacios Urbanizados del Conjunto Histórico de Baeza	PAEUCH	2014		X									
Plan Estratégico de Modernización de la Administración de Baeza	PEMAB	2016										X	X
Programa de Conservación y Rehabilitación de Edificios Municipales de Baeza	PCREM	2016		X									
Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Úbeda y Baeza 2020 Mejorar el estado de conservación del patrimonio cultural, natural e histórico artístico. Mejorar el medioambiente urbano en su dimensión ambiental, paisajística y urbanística. Aumentar el número de viajes en transporte sostenible a través de la mejora de las alternativas. Reducir los viajes particulares mediante el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible Aumentar el número de viajes en transporte sostenible a través de la mejora de las alternativas. Mejorar la eficiencia energética y el aumento de las fuentes renovables. Implantar las TICs en sectores estratégicos como la agricultura, el turismo, el comercio, etc. Apoyar el desarrollo del trabajo por cuenta propia, las microempresas y la creación de empresas Mejora integral del entorno físico, económico y social de las áreas urbanas desfavorecidas. Desarrollo de una Administración local que mejore su eficiencia y facilite su interacción Mejora integral del entorno físico con el objetivo de mejorar la cohesión social y la calidad de vida	EDUSI	2016	X		X						X		
Proyecto de Transparencia, buen gobierno y modernización de Ayuntamiento de Baeza	PTBBM	2016											
Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza	PEPP	2017	X	X								X	
Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de La Loma y Las Villas	EDLP	2018	X		X				X		X		
Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza	PMUS	2020					X						
Plan Estratégico para la Reactivación del turismo cultural y patrimonial	PRTC	2021									X		
Plan de Sostenibilidad Turística en Destino	PSTD	2021									X		
Plan Municipal de Calidad Turística del Municipio de Baeza	PMCT	2021					X				X		

IV. ANÁLISIS

Eje 1:

MODELO URBANO Y TERRITORIAL COMPLEJO, COHESIONADO Y CONECTADO

1. Contexto territorial

El POTA inscribe a Úbeda y Baeza en el Dominio Territorial del Valle del Guadalquivir, configurado por una red de Ciudades Medias como Andújar, Bailen, la Carolina, y Linares.

Geográficamente, Baeza pertenece a la comarca de La Loma, una elevación en la depresión del Guadalquivir, encajada entre el borde sur de Sierra Morena y las cordilleras béticas de Segura, Cazorla y Mágina. La elevación de La Loma está flanqueada al norte por el río Guadalimar, localizado a unos 8 Km del núcleo de Baeza y el Guadalquivir al sur.

El núcleo de Baeza se localiza en el borde sur de La Loma. A partir de este lugar, hacia el sur, la pendiente se precipita hacia la base de la depresión del río. Este territorio está ocupado en la actualidad por olivares. Hacia el este, en dirección a Úbeda, la orografía se construye mediante ondulaciones más suaves.

Los tres espacios territoriales más extensos de Andalucía se anudan en este corredor, haciendo perceptible su diversidad.

2. Recursos Naturales

16

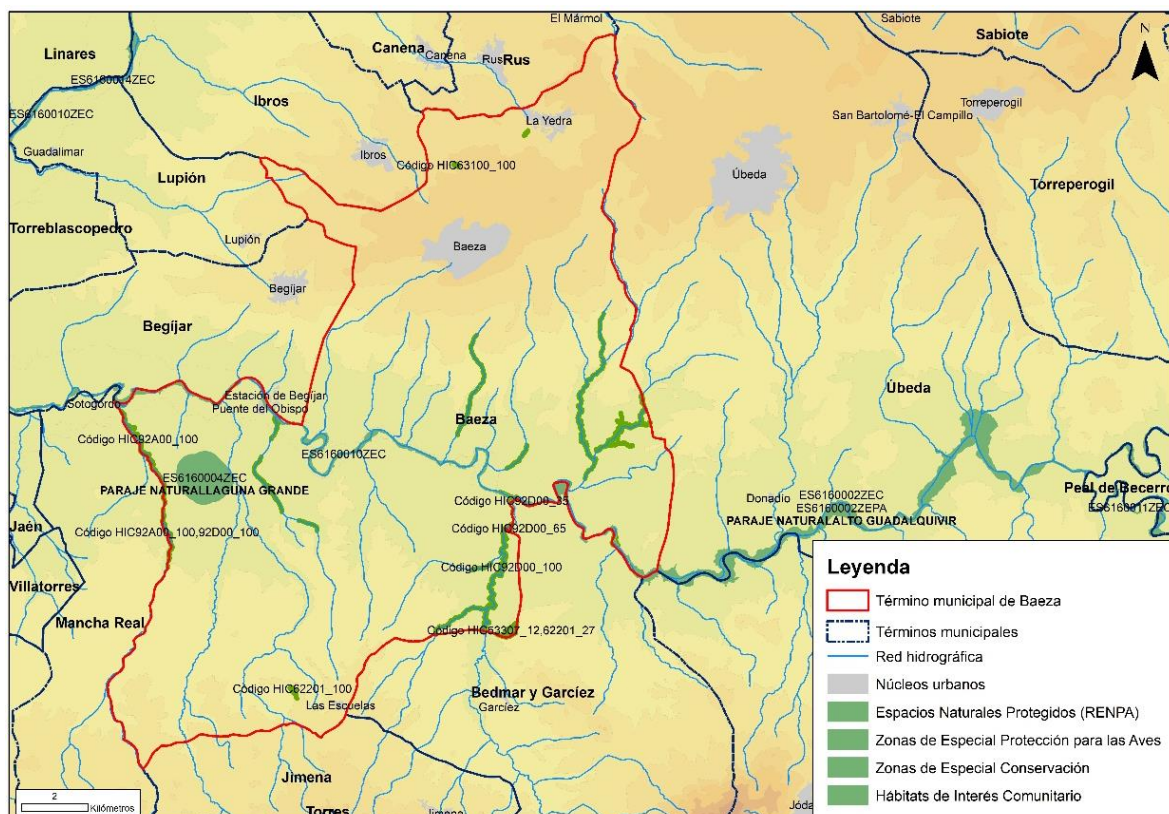
2.1 Espacios naturales protegidos

Andalucía cuenta con una Red de Espacios Naturales Protegidos (RENPA), formada por 249 áreas protegidas. La RENPA configura un sistema de espacios naturales que gozan de un régimen especial de protección, a través del cual, se llevan a cabo medidas para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos, la mejora del conocimiento de los valores naturales y culturales, y el impulso de nuevas iniciativas de desarrollo.

En el término municipal de Baeza encontramos espacios naturales protegidos como el Paraje Natural del Alto Guadalquivir y el Paraje Natural Laguna Grande. Cerca de Baeza pueden encontrarse también Sierra Mágina y Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas (ambas declaradas Espacios Naturales Protegidos y espacios de la Red Natura 2000 además de, en el último caso, Reserva de la Biosfera).

Denominación ENP	Figura de protección	Extensión total (ha)	Extensión en Baeza (ha)	Fecha de declaración
Laguna Grande	Paraje Natural	212	212	27-07-1989
Alto Guadalquivir	Paraje Natural	830'48	12'48	27-07-1989

Espacios Naturales Protegidos presentes en el término municipal de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Red de Información Ambiental de Andalucía.



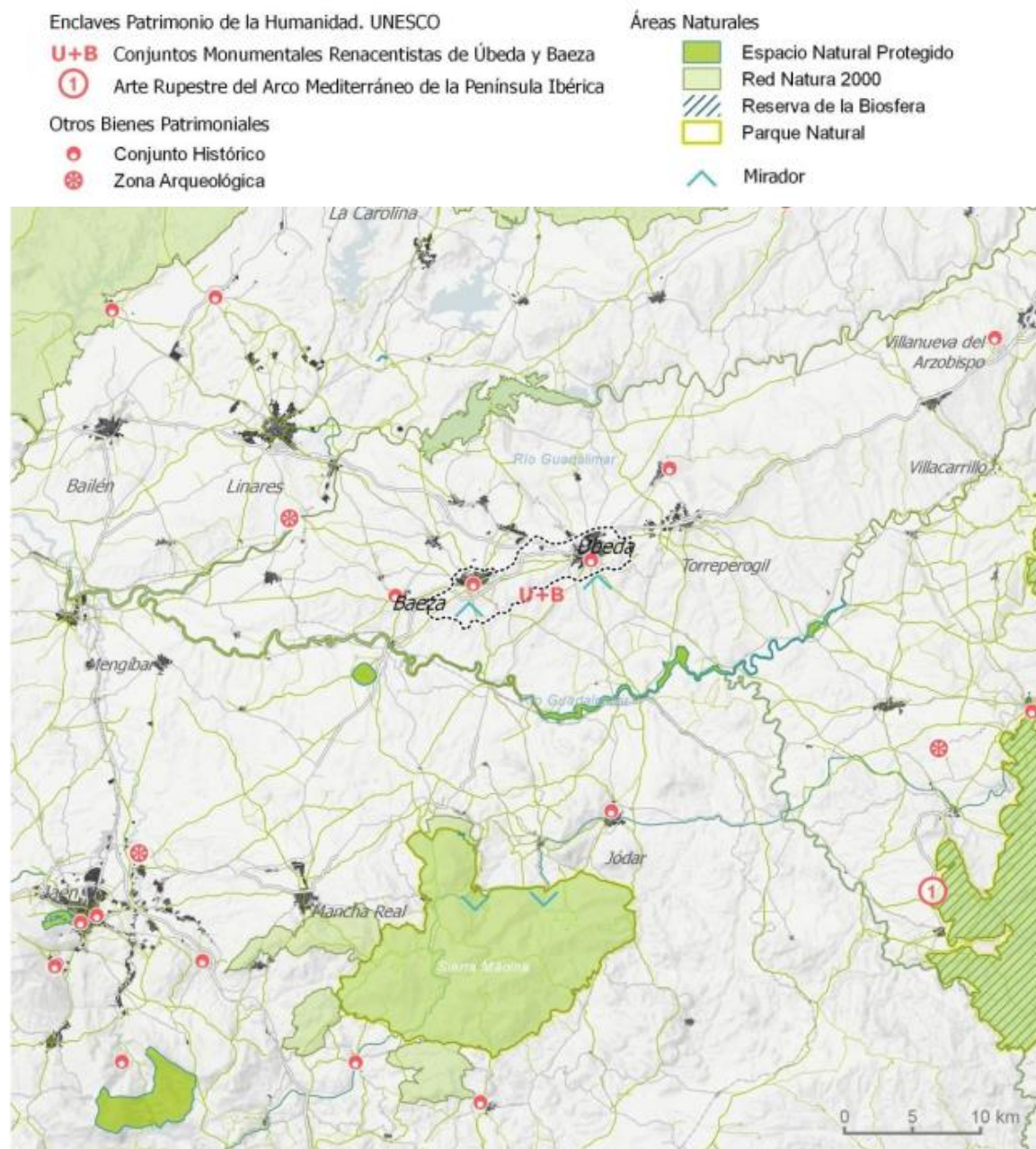
Espacios Naturales Protegidos presentes en el término municipal de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Red de Información Ambiental de Andalucía.

17

- El Paraje Natural Laguna Grande es un ámbito palustre de origen antrópico, probablemente como balsa de regadío, aunque de extensión tan grande que constituye una zona anfibia colonizada por la vegetación y la fauna, especialmente avícola. El Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía la destaca como la laguna más extensa de la provincia, así como la más extensa cuando se encuentra con su nivel máximo de inundación, circunstancia que le permite mantener una lámina de agua durante todo el año. Además, es Zona Especial de Conservación (ZEC). Cuenta con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales para su protección y gestión desde 2016. Se encuentra totalmente inscrita en el término municipal de Baeza.

- El Paraje Natural Alto Guadalquivir está presente tan solo en su tramo final en Baeza. Geográficamente, está delimitado por los embalses de Puente de la Cerrada, Doña Aldona y de Pedro Marín, además de los tramos del Guadalquivir existentes entre ellos. Además de la riqueza faunística y vegetal asociada al curso fluvial natural, debe destacarse aquella vinculada a los embalses, cuyas láminas de agua y conservación del agua a lo largo de todo el año permiten la colonización de especies riparias, tanto de fauna (calamones, ánades, cercetas, garzas, aguilucho, etc.) como de flora de ribera, que no aparecerían de no existir los embalses. Está declarado, además, como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zona de Especial Conservación (ZEC).

Todo el Paraje Natural del Alto Guadalquivir está también reconocido como Zona Especial de Conservación y como Zona de Especial Protección para las Aves, a lo que habría que sumarse todo el resto del curso del Guadalquivir por el término de Baeza que es también protegido como ZEC.



18

Encuadre geográfico y los principales elementos singulares desde el punto de vista del Patrimonio cultural y natural.
Fuente: EDUSI UB-BZ

Además de los Espacios Naturales Protegidos de la RENPA y la Red Natura 2000, podrían añadirse en este apartado los Hábitats de Interés Comunitario, una figura de protección de la naturaleza de origen europeo y que ha alcanzado una gran difusión en la comunidad andaluza. En Baeza pueden encontrarse los siguientes:

Denominación HIC	Código	Extensión total (ha)
Adelfares y tarajales (<i>Nerio-Tamariceta</i>)	92D00_100	64'08
Pastizales vivaces neutro-basófilos mediterráneos (<i>Lygeo-Stipetea</i>)	62201_100	10'40
Fresnedas termófilas riparias de <i>Fraxinus angustifolia</i>	91B01_100	3'17
Dehesas perennifolias de <i>Quercus spp.</i>	63100_100	4'99
Coscojares mesomediterráneos de <i>Quercus cocciferae</i> (<i>Rhamno-Quercion</i>)	53307_12	9'02
Alamedas y saucedas arbóreas	92ª00-70	21'60

Hábitats de Interés Comunitario presentes en el término municipal de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Red de Información Ambiental de Andalucía.

2.2 Montes públicos

La figura de los montes públicos, de titularidad o utilidad pública tiene como objetivo fundamental la conservación y la gestión sostenible de estos ecosistemas forestales destacados. Esto es así porque en las últimas décadas estos ecosistemas han sufrido un fuerte proceso de retroceso y degradación debido a la presión de los espacios cultivados y urbanizados y, al tiempo que se asegura su preservación, se garantiza el uso público de estos montes.

19

Son tres los montes de titularidad pública presentes en el término municipal de Baeza:

Denominación Montes	Código	Extensión total (ha)	Extensión en Baeza (ha)	Titular
Riberas del Río Guadalquivir	JA-10166-JA	31'025	5'14	Comunidad Autónoma de Andalucía
Riberas del Río Guadalquivir	JA-10167-JA	44'35	42'56	Comunidad Autónoma de Andalucía
Riberas del Río Guadalquivir	JA-10168-JA	9'835	3'82	Comunidad Autónoma de Andalucía

Montes Públicos de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Red de Información Ambiental de Andalucía.

2.3 Vías pecuarias

La red de vías pecuarias es una reminiscencia de la red de caminos de herradura o caminos ganaderos que permitía la movilidad pendular del ganado, principalmente ovino y bovino, a lo largo del año entre los pastos de verano e invierno. Esta práctica ganadera, muy extendida en España históricamente, recibe el nombre de trashumancia y tuvo un gran papel en la articulación del territorio.

Actualmente, buena parte de estas vías pecuarias han perdido su funcionalidad originaria, pero se han convertido por su preservación en unos conectores ecológicos de gran importancia.

En el término municipal de Baeza, las vías pecuarias presentes son las recogidas en la tabla a continuación:

Denominación VVPP	Longitud (m)	Anchura legal máxima (m)
Cañada Real Camino de Córdoba	0,71	75
Cañada Real de Córdoba por el Camino Begíjar	3397,80	75
Cañada Real de la Margen del Guadalquivir	2078,95	75
Cañada Real del Camino Viejo de Jaén	10417,89	75
Cañada Real del Puente de Mazuecos a la Dehesa del Chantre	6977,85	75
Cañada Real del Puente de Mazuecos al Puente del Obispo	11625,65	75
Cañada Real del Puente de Mazuecos al Término de Úbeda	6921,43	75
Colada Camino Albánchez	11,79	37,5
Colada de las Ruedas o Murallas de la Ciudad	3455,63	37,5
Colada Entredicho	691,50	37,5
Colada Figue-Río Guadalquivir	5,63	37,5
Colada Toros	610,75	37,5
Cordel del Camino de las Tres Fuentes al Arco de San Benito	5274,74	37,5
Cordel del Camino de las Torres a la Laguna	10410,78	37,5
Cordel del Puente de Mazuecos a la Argamasilla	9803,67	37,5
Cordel Jaén-Úbeda	115,28	37,5
Cordel Pedro Marín a las Dehesas	97,54	37,5
Vereda Concejo	6962,63	20
Vereda de la Carvajada	2512,09	20
Vereda de San Antonio a Úbeda	3803,95	20
Vereda del Arco de San Benito a Los Cambrones	5749,41	20
Vereda del Platero	16,73	20
Vereda Escarehuela	2830,65	20

Tabla con la denominación, l. Fuente: Inventario de Vías Pecuarias de Andalucía de la Red de Información Ambiental de Andalucía.

3. El clima de Baeza y los potenciales efectos del cambio climático

El clima de Baeza se define como templado mediterráneo continentalizado. Se caracteriza por contar con inviernos moderadamente fríos y veranos cálidos, con unas temperaturas medias bastante altas y elevadas por el efecto de la continentalidad. Baeza se encuentra muy al interior de la Depresión del Guadalquivir, a donde el efecto mitigador de las temperaturas del mar apenas llega. Es por ello que encontramos una gran amplitud térmica entre los meses más fríos y los más cálidos e incluso, aunque en menor medida, entre las temperaturas diurnas y nocturnas.

Algo similar ocurre en el caso de las precipitaciones. La situación interior de Baeza dificulta la llegada de las borrascas atlánticas que producen la mayor parte de las precipitaciones en Andalucía. En el flanco sur, el Sistema Bético impide también la llegada de frentes, los menos, desde el Mediterráneo. Por ello, las precipitaciones acumuladas anuales de Baeza se sitúan en los 450-475 mm, una cifra bastante limitada y que condiciona los aprovechamientos del territorio baezano.

En cambio, una de las principales potencialidades del clima de Baeza es la disponibilidad de horas de sol para los diferentes usos que se le pueda dar. De media, Baeza cuenta con 3401'34 h de sol al año, unas 280-285 h de media al mes, lo que la sitúa como una de las localidades con mayor dato de horas de sol de Andalucía. Sería una cifra muy a tener en cuenta por la posible instalación de placas fotovoltaicas, que, al menos sobre el papel, contarían con una gran cantidad de insolación.

Sin embargo, estas condiciones características del clima mediterráneo continentalizado de Baeza presentan también una importante exposición con respecto a los efectos del cambio climático. La tendencia general de este fenómeno en Andalucía es a la reducción de la cantidad de precipitaciones, la ampliación de los periodos de sequía y de su frecuencia a lo largo de los años, la elevación de las temperaturas, incluso en los meses más fríos y el aumento de la frecuencia de los fenómenos extremos como lluvias torrenciales, un evento ya de por sí bastante presente en los climas mediterráneos. De hecho, en los últimos años la tendencia ha sido la de alcanzar temperaturas récord y durante un número récord de días en los meses de verano en Baeza, prolongándose la temporada de altas temperaturas tanto por el inicio como por el final del periodo estival habitual.

21

La Red Española de Ciudades por el Clima calcula en el estudio de La vulnerabilidad al cambio climático a escala local¹ que para el año 2050 Baeza tendrá una temperatura media anual de 27-29° C, de dos a tres grados por encima de las temperaturas medias actuales de la ciudad y de tres grados y medio a cuatro en el caso de las temperaturas históricas del siglo pasado. Una tendencia al alza similar seguiría también las temperaturas máximas medias y las temperaturas mínimas medias. En el caso de las precipitaciones, se calcula una reducción significativa de las precipitaciones acumuladas anuales, entre 50 y 100 mm anuales menos.

3.1 Riesgos naturales

Erosión. La pérdida de suelo por erosión supone en el marco del término municipal de Baeza uno de los principales riesgos naturales y de degradación de su matriz biofísica. El Mapa de Estados Erosivos de 2019 del Ministerio de Transición Ecológica sitúa a la provincia de Jaén y, particularmente, al valle alto del Guadalquivir como una de las zonas de España con mayor pérdida de suelo, con entre 50 y 200 toneladas por hectárea y año. Los principales problemas de erosión de suelos se vinculan con las superficies cultivadas, especialmente de olivar. A esto debe añadirse una especial fragilidad de los suelos de Baeza frente a la erosión.

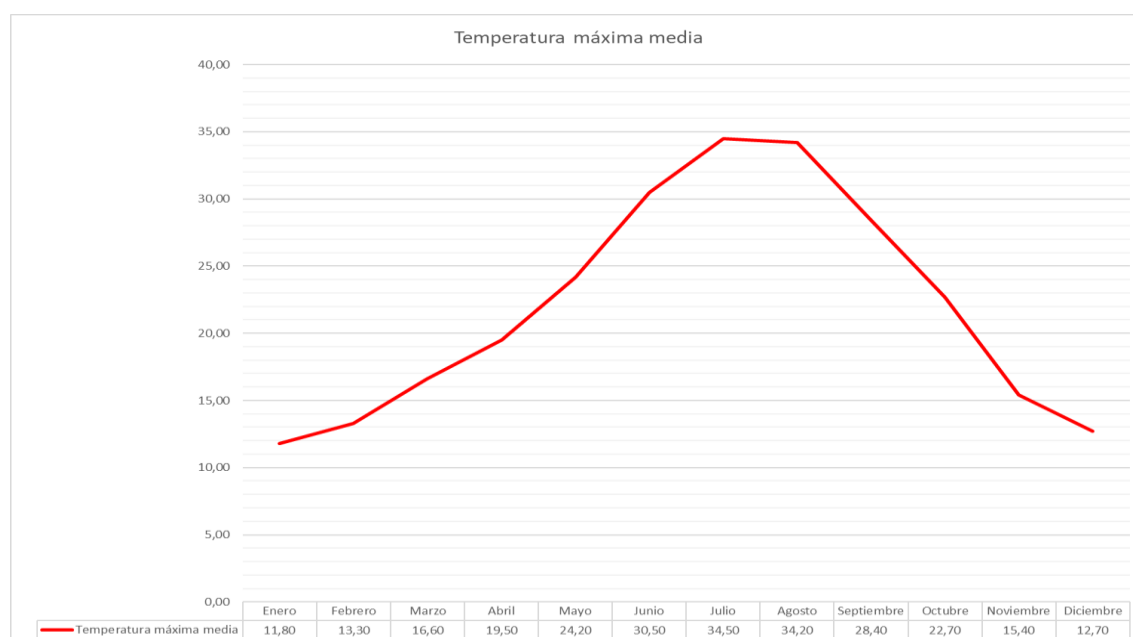
¹ Disponible en: <https://redciudadesclima.es/sites/default/files/2020-06/vulnerabilidad-cambioclimatico-escalalocal.pdf>

Inundabilidad. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, el organismo de gestión de cuenca en cuyo ámbito se encuentra totalmente inserto el término municipal de Baeza no identifica ningún área de este territorio susceptible de riesgo de inundabilidad fluvial en el segundo ciclo (2022-2027).

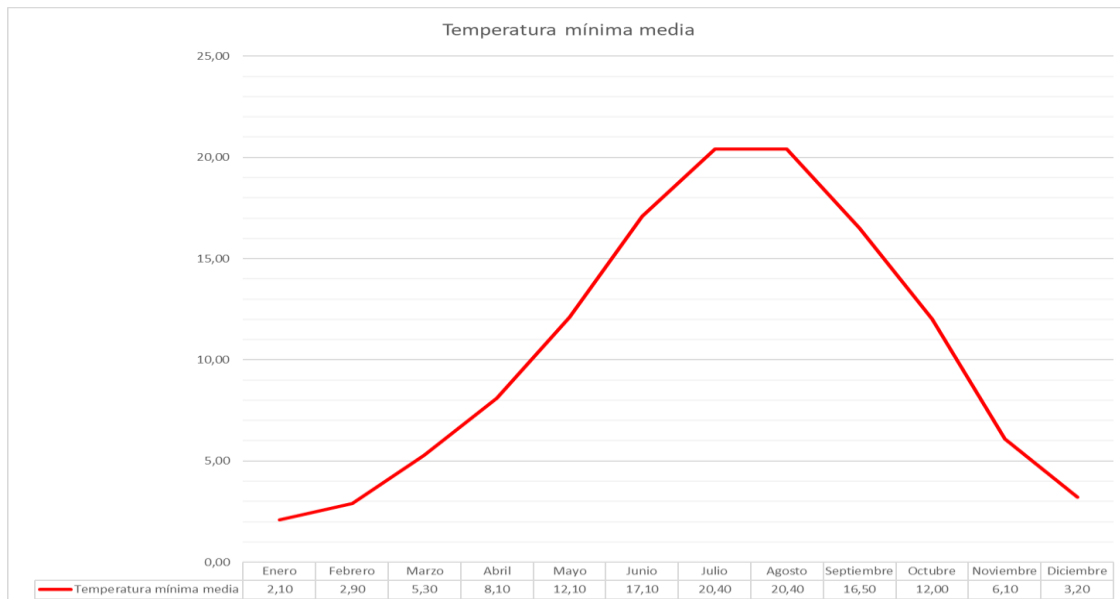
Según el mapa de peligrosidad sísmica de España (período de retorno de 500 años) del Instituto Geográfico Nacional, Baeza se encuentra en el nivel VI de peligrosidad, como buena parte del centro de Andalucía y la zona del estrecho de Gibraltar. Este nivel se debe en gran medida a la cercanía de los centros sísmicos más activos de la Península Ibérica: la hoya de Granada y el eje sudoriental Murcia-Elche.

Incendios forestales. Dentro del término municipal de Baeza la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta no localiza ninguna Zona de Peligro de Incendio. Sin embargo, sí son limítrofes las Zonas de Peligro de Incendio de los municipios contiguos de Bedmar y Garcíez y Jódar.

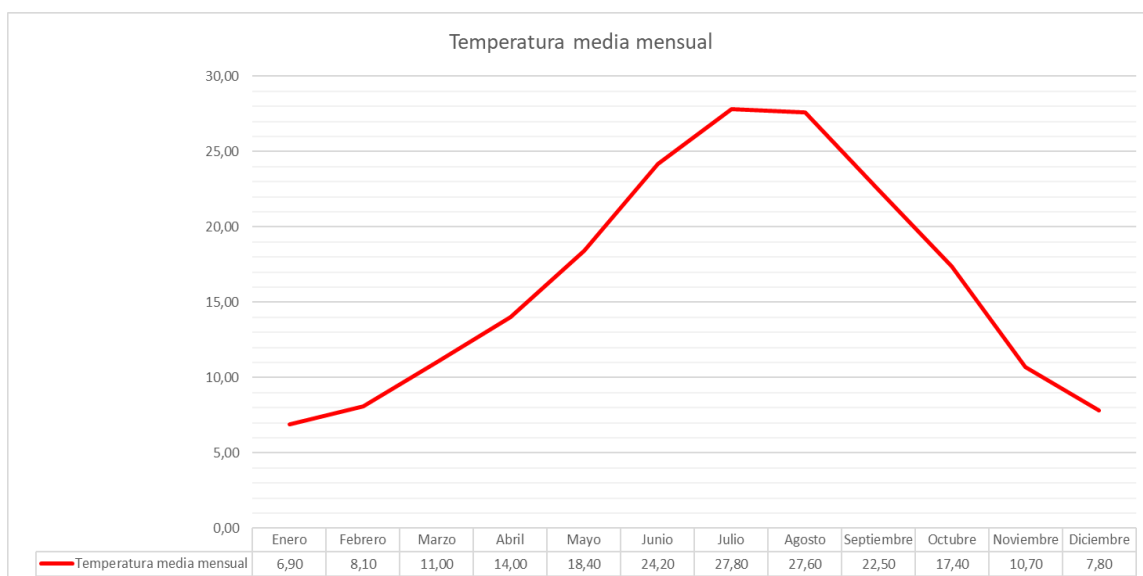
Desertificación. El término municipal de Baeza se encuentra en un importante riesgo de desertificación. De las más de 19.263 ha que lo conforman, más de 18.369 se encuentran en riesgo alto. El resto, tan solo un 4'65% del territorio municipal, se encuentra repartido entre riesgo bajo o como láminas de agua no analizables en esta variable.



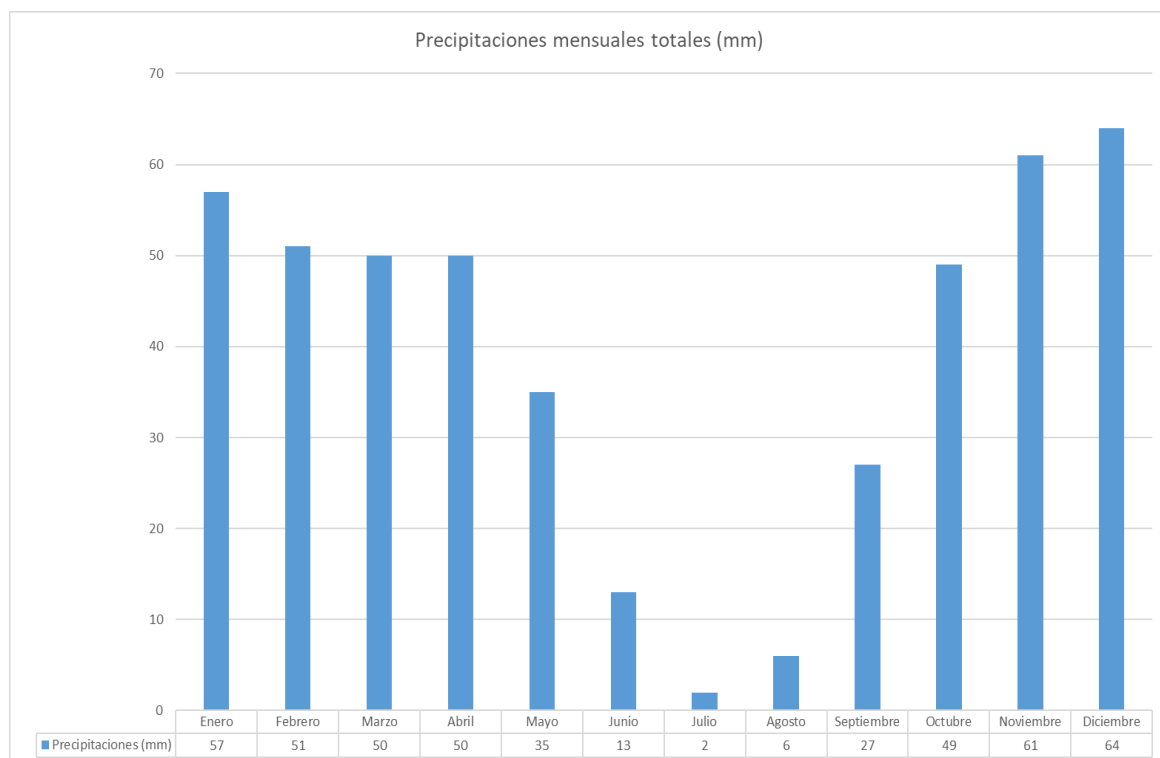
Temperatura máxima media mensual de Baeza en el periodo 1991-2021. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Meteorología.



Temperatura mínima media mensual de Baeza en el periodo 1991-2021. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Meteorología



Temperatura media mensual de Baeza en el periodo 1991-2021. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Meteorología.



Precipitaciones totales mensuales de Baeza en el periodo 1991-2021. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Meteorología.

24

4. Contaminación

4.1 Contaminación acústica

Según datos de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de 2003, los valores de nivel sonoro continuo equivalente en Baeza son:

Ciudad	Leq			LDN	L10			L90		
	24 h	D	N	24 h	24 h	D	N	24 h	D	N
Baeza	66	67,1	60,3	69,3	67,9	69,1	62,1	41,7	53,5	38,3

Referencias: D=Diurno / N=Nocturno

Datos de nivel sonoro continuo equivalente de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Los datos de nivel sonoro continuo equivalente de Baeza, en general, son los correspondientes a un municipio de su tamaño y actividad socioeconómica.

4.2 Contaminación lumínica

La contaminación lumínica procede principalmente de los flujos luminosos de origen artificial, concentrados en gran medida en los núcleos urbanos. Esto produce importantes problemas en la observación astronómica y degrada la calidad de los ecosistemas cercanos.

Para identificar las principales fuentes y zonas afectadas por la contaminación lumínica la actual Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible elaboró un mapa de calidad del cielo nocturno que divide el conjunto del territorio de la comunidad autónoma en cuatro tipologías de zonas diferenciadas:

- **Las zonas E1** o áreas oscuras se corresponden con áreas oscuras, zonas en suelo clasificado no urbanizable y de especial interés para la investigación astronómica.

En Baeza podemos encontrar zonas E1 en torno al curso del río Guadalquivir y en torno a la Laguna Grande, los Espacios Naturales Protegidos como parajes naturales que se encuentran dentro del término municipal de Baeza.

- **Las zonas E2** o áreas que admiten flujo luminoso reducido son áreas que admiten flujo luminoso reducido, zonas en suelo clasificado como urbanizable y no urbanizable no incluidos en la zona E1.

La mayor parte del término municipal de Baeza se encuentra en estas zonas E2, excepto las ya mencionadas zonas E1 y los núcleos urbanos.

- **Las zonas E3** o áreas que admiten flujo luminoso medio son áreas que admiten flujo lumínico medio, zonas industriales, zonas con utilización en horario nocturno, zonas residenciales con edificación medio-baja.

El mapa de zonificación final de zonas de contaminación lumínica en Andalucía clasifica los núcleos urbanos de Baeza, Puente del Obispo, La Yedra y Las Escuelas como zona E3.

- **Las zonas E4** o áreas que admiten flujo luminoso elevado se vinculan a áreas que admiten flujo luminoso elevado, zonas incluidas dentro de los casos urbanos y de actividad comercial, turístico y recreativo en horario nocturno.

A pesar de que la totalidad de los núcleos urbanos de Baeza se encuentran según el mapa de zonificación final de zonas de contaminación lumínica en Andalucía, algunas de sus partes, sobre todo del núcleo urbano principal bien podrían acomodarse a esta definición de las zonas E4.

25

En los últimos años, Baeza ha realizado un importante esfuerzo en pos de modernizar y renovar su alumbrado público con el objetivo de reducir la contaminación lumínica, ahorrar el máximo posible de energía eléctrica y mejorar la imagen urbana y la conservación del conjunto monumental. Para ello, se han sustituido más de cinco mil puntos de luz por una tecnología LED más eficiente (-73% de consumo de energía) y adecuada en cada caso a las diferentes zonas de la ciudad, con especial cuidado del Conjunto Histórico.

Baeza cuenta también con una Ordenanza Municipal de alumbrado exterior para la protección del medio ambiente mediante la mejora de la eficiencia energética.

4.3 Contaminación atmosférica

La Agenda Urbana 21 de la provincia de Jaén identifica diversas actividades potencialmente contaminantes:

TIPO DE ACTIVIDADES CONTAMINANTES		CONTEO
Actividades potencialmente contaminantes fijas	Industria química	32
	Materiales no metálicos	20
	Otras industrias	61
	Industria alimentaria	31
	Industria del aceite	23
	SUBTOTAL A	167

Actividades potencialmente contaminantes móviles	Turismos	4907
	Camiones, furgonetas y autobuses	2510
	Motocicletas y ciclomotores	969
	Maquinaria industrial y otras máquinas	554
	Maquinaria agrícola	55
	SUBTOTAL B	8995
TOTAL	TOTAL (SUBTOTAL A + SUBTOTAL B)	9162

Actividades potencialmente contaminantes de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

En base a la identificación de estas actividades potencialmente contaminantes presentes en Baeza, la Agenda 21 de Baeza calcula las siguientes emisiones contaminantes desagregadas por contaminante:

- Emisiones de dióxido de azufre (SO₂): 5-24 toneladas/año
- Emisiones de partículas: 100-249 toneladas/año
- Emisiones de dióxido de nitrógeno (NO₂): 250-499 toneladas/año
- Emisiones de monóxido de carbono (CO): 1000-4999 toneladas/año
- Emisiones de dióxido de carbono (CO₂): 50-99 kilotoneladas/año
- Emisiones de compuestos orgánicos volátiles no metálicos (COVNM): 500-999 toneladas/año

26

4.4 Calidad del aire

Las estaciones de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire que se han seleccionado para la evaluación de la calidad del aire son las de Bailén, Las Fuentezuelas (Jaén), Ronda del Valle (Jaén) y Villanueva del Arzobispo, las más cercanas a Baeza, ya que este municipio no cuenta con estación propia. La concentración que presenta un contaminante cuando está en el aire se mide relacionando la masa de contaminante con el volumen de aire que lo contiene. La unidad más común es microgramos por metro cúbico (µg/m³), aunque también se puede utilizar, según el tipo de contaminante, miligramos de contaminante por metro cúbico de aire (mg/m³) o nanogramo por metro cúbico de aire (ng/m³).

A continuación, se indican los diversos valores establecidos para los contaminantes atmosféricos más significativos, según la normativa europea y nacional de referencia:

Dióxido de azufre (SO₂)

Estaciones	2016	2017	2018	2019	2021
Bailén	19	19	15	21	31
Las Fuentezuelas (Jaén)	8	16	11	8	19
Ronda del Valle (Jaén)	8	9	8	13	23
Villanueva del Arzobispo	-	-	-	-	-
Valor límite	20 µg/m ³				

Datos de concentración en el aire de dióxido de azufre de las estaciones estudiadas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Monóxido de carbono (CO).

Los vehículos a motor constituyen la principal fuente de este gas contaminante, aunque los niveles se han reducido en los últimos años gracias a las mejoras tecnológicas introducidas en los motores.

No se registra ningún año en ninguna estación ninguna superación de los valores de 10, 7 y 5 mg/m³ de la máxima diaria de las medias móviles octohorarias de CO, correspondientes respectivamente al valor límite diario.

Dióxido de nitrógeno (NO₂)

Es un contaminante cuya principal fuente emisora es el tráfico rodado, particularmente los vehículos que utilizan el diésel como combustible. También puede ser producido en la atmósfera de manera indirecta debido a procesos químicos por la oxidación del monóxido de nitrógeno.

Estaciones	2016	2017	2018	2019	2021
Bailén	19	20	16	18	16
Las Fuentezuelas (Jaén)	12	14	12	9	8
Ronda del Valle (Jaén)	22	23	18	19	15
Villanueva del Arzobispo	10	16	14	14	-
Valor límite	40 µg/m ³				

Datos de concentración en el aire de dióxido de nitrógeno de las estaciones estudiadas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Ozono (O₃)

Se trata de un contaminante secundario originado a partir de otros contaminantes precursores o primarios (NO_x, COV). Para que se forme el ozono deben presentarse condiciones de alta insolación y temperatura, por lo que los niveles más altos se dan en los meses de verano y en las horas centrales del día.

Estaciones	2016	2017	2018	2019	2021
Bailén	31	29	17	10	6
Las Fuentezuelas (Jaén)	45	67	64	61	37
Ronda del Valle (Jaén)	48	53	51	45	27
Villanueva del Arzobispo	44	41	38	42	13
Valor objetivo	25 días				

28

Datos de concentración en el aire de ozono de las estaciones estudiadas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

Partículas en suspensión (PM₁₀ y PM_{2,5})

El tráfico rodado constituye la principal fuente de emisiones de material particulado. Del tráfico se generan tanto emisiones directas procedentes del tubo de escape de los vehículos a motor como las indirectas procedentes de la re-suspensión que se acumula en el firme de rodadura (productos de abrasión mecánica de vehículos, frenos, ruedas, emisiones derivadas de obras de construcción o demolición, etc.)

Estaciones	2016	2017	2018	2019	2021
Bailén	26	32	24	24	26
Las Fuentezuelas (Jaén)	-	-	-	-	-
Ronda del Valle (Jaén)	16	22	18	16	17

Villanueva del Arzobispo	-	33	31	31	27
Valor límite	40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$				

Datos de concentración en el aire de PM_{10} de las estaciones estudiadas. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.

En cuanto a las partículas $\text{PM}_{2,5}$ no se detectan superaciones de los límites legales en ninguno de los años estudiados para las estaciones que cuentan con datos para este contaminante.

Por norma general, Baeza cuenta con unos niveles de calidad del aire aceptables, solo encontrándose el ozono por encima de los valores permitidos en varios de los años estudiados.

5. Patrimonio

Este territorio también engloba numerosos bienes patrimoniales donde destacan los centros históricos de las dos ciudades (Úbeda y Baeza) declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2003. A efectos de protección se definen tres zonas: Casco Histórico de Úbeda, Casco Histórico de Baeza y Entorno paisajístico que asocia ambas ciudades².

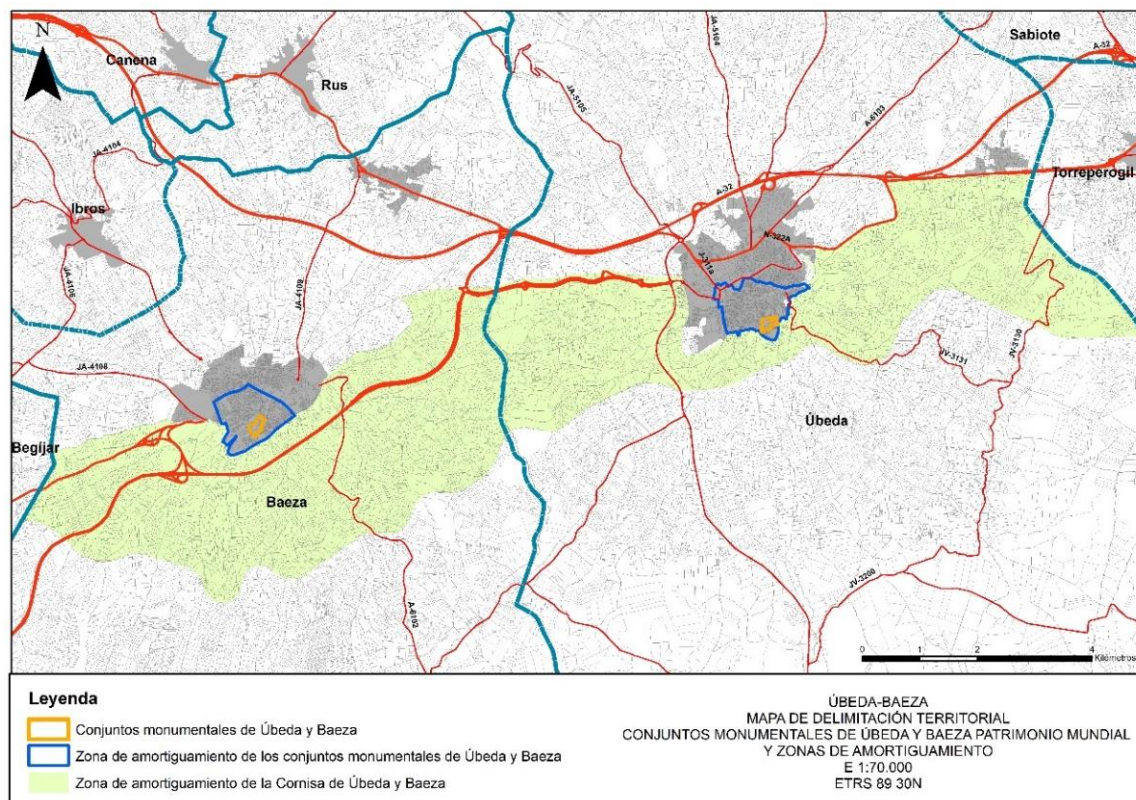
La zona de protección paisajística quedó definida por la cornisa natural que recorta los recintos intramuros y la carretera que une ambas ciudades. Comprende, además, una franja de cien metros hacia el norte para cautelar sus márgenes, quedando definida al sur por la línea del antiguo ferrocarril Baeza-Utiel.

El recinto intramuros, declarado inicialmente Conjunto Histórico (Decreto 650/1966 de 10 de marzo), tiene también redactado para su conservación el Plan Especial de Protección y Catálogo de Centro Histórico, fechado en 1990. El Bien de Interés Cultural que conforma el Conjunto Histórico de Baeza tiene delimitado su entorno de Protección de acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 14/2007. Según establece esta Disposición, los bienes a los cuales no se les hubiera establecido protección individualmente, tendrán un entorno de protección constituido por aquellas parcelas y espacios que los circunden hasta las distancias establecidas (cincuenta metros en suelo urbano y doscientos metros en suelo urbanizable y no urbanizable).³

29

² Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza (2017).

³ Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza (2017).



Mapa de delimitación Territorial: Zonas de protección del conjunto monumental de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

30

5.1 Bienes patrimoniales de Baeza

Los Bienes de Interés Cultural (BICs): la figura de protección patrimonial de los BICs deriva de la legislación nacional española en materia de patrimonio (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español). Esta Ley los define como “los muebles e inmuebles de aquel Patrimonio que, de forma más palmaria, requieran tal protección. Semejante categoría implica medidas asimismo singulares que la Ley establece según la naturaleza de los bienes sobre los cuales recae”. Entre los BICs pueden incluirse: monumentos históricos, jardines históricos, conjuntos históricos, sitios históricos, zonas arqueológicas, lugares de interés etnológico, bienes muebles, patrimonio etnográfico y patrimonio documental y bibliográfico.

Castillos como el Alcázar de Baeza son considerados genéricamente BICs. Queda pendiente la resolución de varios expedientes incoados para la declaración de Bienes de Interés Cultural en Baeza como los de la iglesia de los Dolores y el Palacio Episcopal.

Los Bienes Patrimonio Mundial son una figura patrimonial reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a aquellos lugares de la Tierra con un valor universal excepcional que pertenecen al patrimonio común de la humanidad. Podría decirse que es el máximo reconocimiento del valor patrimonial de un bien y cuenta con una abultada lista a nivel mundial que crece año tras año por el interés de los países en incluir sus bienes en una consideración tan prestigiosa. Son, por tanto, también los más escasos y suelen corresponderse, en el caso español, con aquellos que ya han sido reconocidos como Bienes de Interés Cultural.

- Los Bienes de Catalogación General son una figura patrimonial que se deriva de la legislación autonómica vigente en materia de patrimonio: la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. Esta Ley creaba la figura de los Bienes de Catalogación General como parte del Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Se respondía así a las necesidades de protección de diversos bienes que, por su relevancia o el procedimiento de inscripción, no habían sido declarado Bienes de Interés Cultural.

- El Conjunto Histórico de Baeza comprende la totalidad de la ciudad histórica de Baeza, delimitada fundamentalmente por la cornisa del Alcázar y el cerro de este mismo al sur, la avenida de Andalucía al Este, la calle de San Andrés al norte y las calles Gracia, San Antón y Platería al Oeste. En extensión es uno de los Conjuntos Históricos con más superficie de Andalucía y alberga en su interior numerosos bienes inmuebles y muebles de gran valor patrimonial. Su estructura urbana es descrita en el apartado Morfología urbana. La ciudad histórica. La conservación del Conjunto Histórico ha sido una inquietud continua de las administraciones públicas en las últimas décadas y ya en 1990 se aprueba el Plan Especial de Protección y Catálogo del CH de Baeza.

En 2003 la UNESCO inscribe los conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza, correspondientes a sus respectivos conjuntos históricos, en la Lista del Patrimonio Mundial con una superficie total de 9.000 ha. Esta inscripción se justificaba por tratarse de edificios y conjuntos urbanos de excepcional valor para una tradición cultural y por ser ejemplos destacados de un tipo de edificio y paisaje característico de una época relevante de la historia.

31

La declaración como Patrimonio Mundial obligó a la creación de sendas zonas de amortiguamiento para el Conjunto Histórico de Baeza, uno específico para este y otro, de carácter más paisajístico, que lo uniera con el Conjunto Histórico de Baeza con el que comparte inscripción. El primero de ellos se regula también en el Plan Especial de Protección y Catálogo del CH de Baeza de 1990, previo a la inscripción como Patrimonio Mundial. El segundo es ordenado en el Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza, de 2017, al menos para aquella parte de la cornisa inscrita en este término municipal.

- La Casa del Pópulo, antigua sede de la Audiencia judicial de la ciudad, data de mediados del siglo XVI. El piso inferior está configurado por seis puertas adinteladas en las que se ubicaban los escribanos públicos de época moderna. En el superior, con balcones decorados se situaba la administración de justicia y la imagen, hoy desaparecida, de Santa María del Pópulo que da nombre al edificio.

- El Castillo del Aljarafe o de Jarafe se sitúa al Sudoeste del término municipal de Baeza. Aunque originalmente debió ser una fortaleza relevante, actualmente tan solo se conserva la torre del homenaje pentagonal de principios-mediados del siglo XIV. En torno a ella se localizan también varios yacimientos arqueológicos de época ibero romana.

- El Castillo del Alcázar es la fortificación y el elemento urbano que da origen a la propia ciudad. Se sitúa en la cornisa, al Sudoeste del núcleo urbano, a más de 770 m de altitud. Actualmente sólo se conservan algunos restos de su construcción original, principalmente murallas desalmenadas, ya que la mayor parte de la fortaleza fue derribada en el siglo XVI para evitar su uso en las disputas

nobiliarias locales. Su cronología debió ser similar a la del conjunto de la muralla urbana.

- La Catedral de Baeza, dedicada a la Natividad de la Virgen es también una construcción, ampliamente reformada en el siglo XVI por Andrés de Vandelvira sobre un edificio anterior. Cuenta con planta rectangular y tres naves y una amplia decoración manierista, tanto en el interior como en su fachada principal y la antigua entrada gótica, ornamental y escultórica.
- Gil de Olid es un yacimiento arqueológico cercano a la pedanía de Puente del Obispo. Hasta el momento se ha excavado o prospectado una necrópolis, un asentamiento íbero y una villa romana, además de abundante material cerámico y tumbas, ya en forma de fosas o tumbas de cámara y pozo.
- La Hacienda agrícola La Laguna recibe su nombre de la cercana Laguna Grande. Estructural y estilísticamente responde al esquema de la clásica hacienda olivarera andaluza de la segunda mitad del XIX, aunque siguiendo líneas centroeuropeas. La protección de la Hacienda comprende tanto el edificio residencial como el entorno de la Laguna Grande, el puente sobre el río Torres y la Fuente Nueva.
- La Iglesia de San Andrés es un edificio cuya construcción se alarga durante casi todo el siglo XVI, aprovechando el material de acarreo del alcázar derribado en estos mismos años. Cuenta con planta basilical de tres naves y un estilo algo ecléctico por las reminiscencias góticas y el pleno desarrollo del Renacimiento una vez que se comprueba la intervención de Andrés de Vandelvira. Muy destacable es también la fachada plateresca principal y la decoración de la torre-campanario.
- El Mercado de Abastos de Baeza se construye en época contemporánea aprovechando parte del caserío histórico y una antigua iglesia, lo que da lugar a una planta rectangular algo irregular. Lo más destacable del mercado es la portada principal a la calle San Francisco, en la que se aprovecharon los arcos de sillería de un antiguo claustro conventual del siglo XVII.
- Del Palacio Episcopal apenas queda el patio central cuadrangular, flanqueado por dos portadas de dos pisos y dos paredes ahuecadas que dan actualmente a un centro de formación.
- El Palacio Municipal, antigua Casa de Justicia o antigua Cárcel y Casa del Corregidor es la sede del actual Ayuntamiento de Baeza, aunque ya funcionaba como tal en el siglo XVI, en el que también se decora profusamente con estilo plateresco. Durante la Guerra Civil la ornamentación del edificio, especialmente la interior, se enriqueció aún más con elementos traídos de iglesias y conventos de Baeza.
- El recinto amurallado, muralla urbana o castillo de Baeza proviene de la construcción defensiva de época islámica, probablemente iniciada en años del final del Emirato o el Califato y rehecha bajo dominación almohade. Sus dimensiones nos dan una idea del tamaño y relevancia de la ciudad andalusí, con más de una cincuentena de torres y, al menos, cuatro puertas dobles.
- Las ruinas del convento de San Francisco pertenecen al antiguo panteón familiar que la familia de los Benavides se hace construir en el casco histórico de Baeza a principios del siglo XVI. De él se conserva tan solo la fachada principal, la

nave principal abovedada y algunas capillas de la Capilla Mayor. El resto ha quedado en ruina por el paso del tiempo. Destaca la atribución del diseño y construcción del convento al arquitecto Andrés de Vandelvira.

- El Seminario de Baeza, dedicado a San Felipe Neri, es la actual sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía y se integra en el conjunto del Seminario-jardines y Palacio de Jabalquinto. Estructuralmente se articula en dos cuerpos de planta rectangular, siendo algo posterior el superior, dos patios interiores y dos fachadas principales. Destaca el claustro del primer patio y las portadas principales de claro estilo renacentista. Fue sometido a una intensa y necesaria restauración entre 1991 y 1992.

Elemento patrimonial	Figura de protección	Año de declaración	Superficie (m ²)
Conjunto Histórico de Baeza	BIC-Patrimonio Mundial	1996 (2003 como PM)	482.662
Zona de amortiguamiento del CH de Baeza	Zona de amortiguamiento de Bien Patrimonio Mundial	2003	976.443'36
Zona de amortiguamiento Cornisa Úbeda-Baeza	Zona de amortiguamiento de Bien Patrimonio Mundial	2003	2.135.125'94
Casa del Pópulo	BIC	1919	122
Castillo del Aljarafe	BIC	1985	15.743
Castillo El Alcázar	BIC	1985	612
Catedral	BIC	1931	3.586
Gil de Olid	BIC	2004	1.357.470
Hacienda La Laguna	BIC	2007	361.426
Iglesia de San Andrés	BIC	1931	1.782
Mercado de Abastos	Bien de Catalogación General	2007	2.011
Palacio Episcopal	Bien de Catalogación General	2007	2.306
Palacio Municipal	BIC	1917	448
Recinto amurallado	BIC	1985	265
Ruinas de San Francisco	BIC	1931	2.521
Seminario	BIC	1931	8.022

Principales bienes inmuebles patrimoniales de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

5.2 Documentos de Protección del Patrimonio

- El Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Baeza (1990) es el documento de ordenación urbanística y protección patrimonial del Conjunto Histórico de Baeza, aunque la delimitación de su ámbito de actuación

no coincide exactamente con este, definiéndose un ámbito mayor que el Conjunto Histórico, así como una zona de influencia que abarca la práctica totalidad del núcleo urbano. El Plan Especial establece unos condicionantes estéticos y estructurales bastante importantes para las edificaciones y espacios públicos de su ámbito de ordenación, limitando, por ejemplo, la instalación de elementos potencialmente contaminantes visual o perceptivamente como cartelería o placas solares o la conservación de las fachadas. Dado que el Plan Especial es anterior a la declaración de 2003 del conjunto renacentista como Patrimonio Mundial, este documento no incluyó las especificaciones de este tipo de bienes patrimoniales.

Esta carencia se suplió recientemente con la aprobación del Plan de Gestión de los Conjuntos Monumentales de Úbeda y Baeza y la Catedral de Jaén, que solventaba esta exigencia de la UNESCO.

• El Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza (2017) se deriva del Plan General de Ordenación Urbanística de 2012 que finalmente fue tumbado judicialmente. Su ámbito de ordenación incluye los suelos al sureste del núcleo urbano hasta la carretera A-316 y desde esta hasta la carretera de Jimena, todos ellos clasificados como Suelo No Urbanizable. Urbanísticamente, sus objetivos principales eran conservar el protagonismo del casco intramuros y el caserío urbano en la cornisa y descontaminar la imagen rural de la ladera. El Plan identificaba los principales elementos de vertebración y regulaba los usos del suelo para proteger el paisaje, de los recursos culturales y de los dominios públicos y de los suelos públicos, ya que se habían identificado problemas de contaminación visual de este espacio.

34

Documento de protección-gestión	Ámbito de ordenación	Fecha de aprobación
Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Baeza	Conjunto Histórico de Baeza	1990
Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza	Zona de amortiguamiento de la Cornisa de Baeza	2017

Principales documentos de protección y gestión del patrimonio cultural de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Baeza.

6. Morfología urbana

El análisis de la morfología urbana de Baeza permite identificar varias piezas urbanas más o menos homogéneas: la ciudad histórica, las zonas de expansión, los asentamientos rurales (en el caso de Baeza, La Yedra, Puentes del Obispo y Las Escuelas) y los asentamientos en suelo rústico de origen reciente.

La ciudad histórica de Baeza cuenta con un amplio recorrido temporal, aunque su relevancia territorial e histórica se puede vincular al alcázar, situado en el actualmente denominado Cerro del Alcázar y en torno al cual se sitúa. La ciudad histórica de Baeza, que hoy día podríamos homologar a la figura patrimonial del Conjunto Histórico homónimo que luego se describirá, fue una de las más grandes de la actual provincia de Jaén, lo que puede comprobarse dada la extensión de esta gran pieza urbana. La tipología edificatoria tradicional de la ciudad histórica de Baeza es la de la casa pasillo andaluza o la casa-palacio, de una o dos plantas (es raro encontrar más de dos pisos en edificaciones históricas), entre las que destacan aquellas de valor patrimonial de estilo renacentista. Los espacios libres, en cambio, se reducen a dimensiones bastante limitadas o a varios estrechos e intrincados.

Las zonas de expansión del núcleo principal se iniciaron a finales del siglo XIX con la revitalización de la población baezana y se prolongaron hasta la actualidad en una progresión creciente que no se ha detenido hasta la actualidad. Estas zonas de crecimiento se han desarrollado con una tipología edificatoria más variada que la de la ciudad histórica, alternándose las casas unifamiliares pareadas de una o dos plantas con edificaciones plurifamiliares o destinadas a otros usos de mayor altura. Uno de los edificios más significativos de estas zonas de expansión de Baeza es la Academia de Guardia Civiles, que cuenta con una gran extensión e inaugurada en 1981, o los polígonos industriales que aparecen al norte del núcleo urbano.

La Yedra es el núcleo urbano más septentrional del término municipal de Baeza. Su origen se remonta a la década de 1970, por su situación en torno a la carretera N-322 Córdoba-Valencia, aunque existían algunas edificaciones y caserones anteriores en torno al templo homónimo. Por su configuración, podría decirse que es un núcleo de generación espontánea, con una planificación muy limitada, lo que se refleja en la desorganización del viario y un crecimiento en forma de mancha de aceite. Tipológicamente, nos encontramos ante edificaciones unifamiliares, enclavadas en parcelas ajardinadas de gran tamaño y que suelen contar con piscina particular. El crecimiento del núcleo urbano obligó a la construcción y dotación de un consultorio médico auxiliar.

Puente del Obispo es un núcleo secundario que tiene su origen en un poblado de colonización agraria de época franquista. Toma su nombre del cercano puente renacentista. Su morfología responde a la típica de los poblados de colonización de este momento de las décadas de 1950-1960: trazado ortogonal o lo más regular posible, gran espacio abierto como centro del núcleo en torno al cual se ubican los edificios públicos y viviendas unifamiliares pareadas de dos plantas complementadas por edificios auxiliares, fundamentalmente agrícolas, de mayor extensión.

Las Escuelas es una pedanía histórica de Baeza que existía ya a mediados del siglo XX, aunque con un tamaño mucho más reducido. A pesar de su origen, temporal y circunstancial diferente, responde también a la funcionalidad de dar

alojamiento a los trabajadores y agricultores del olivar del sur de Baeza, por lo que su morfología urbana y sus edificaciones son muy similares a las anteriores, sobre todo a Puente del Obispo, tanto en las residenciales como en las de otros usos.

Los asentamientos en suelo rústico son bastante numerosos en el término municipal de Baeza, aunque bastante homogéneos en sus estructuras. Pueden identificarse algunos de estos asentamientos urbanísticos o agrupaciones de viviendas aisladas en suelo rústico en torno al Paseo de las Montalbas, los caminos de Los Ibrenos y del Algarrobo (Urbanización Santo Domingo), la carretera Ja-4109, el camino de la Vía (Urbanización El Cortijuelo), el camino de la Huerta de los Pinos, la carretera N-322 Córdoba Valencia (Urbanizaciones San Rafael, San Luis, San Sebastián y Santander) y el camino de los Ibrenos y de la Virgen de la Salud-autopista A-32. Todos ellos son espacios residenciales unifamiliares, de generación espontánea sin planificación, origen y situación irregular en el planeamiento y una monofuncionalidad de uso casi exclusiva basada en edificaciones residenciales unifamiliares dentro de parcelas ajardinadas mayoritariamente con piscina.

6.1 Dispersión y Complejidad Urbana

En las últimas décadas, las ciudades españolas y andaluzas han experimentado un importante proceso de dispersión urbana más allá de sus límites consolidados. Baeza no ha sido una excepción, ni en el núcleo urbano principal ni en sus tres pedanías: Puente del Obispo, La Yedra y Las Escuelas; resultando en la aparición de asentamientos en suelo rústico con densidades edificatorias y poblacionales muy bajas y una complejidad muy baja debido a su monofuncionalidad residencial o incluso de segunda residencia. Del total de suelo urbano de Baeza, el suelo urbano discontinuo representa el 31'2%, por encima del 26% que contabiliza la Agenda Urbana Española para los municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes entre los que se encontraría Baeza.

El dato de compacidad urbana sigue una lógica similar a la densidad de población en suelo urbano al vincular la superficie construida de los edificios con la superficie total de la ciudad consolidada. El dato de Baeza de compacidad urbana es del 0'65 m²t/m²s, una cifra muy similar a la de los municipios españoles en el mismo intervalo poblacional que Baeza. Es de destacar que a mayor ruralidad del municipio, los datos de compacidad urbana van disminuyendo, encontrándose Baeza incluso un poco por debajo de la media española. Una de las posibles explicaciones a este dato de Baeza puede ser que se trata de una ciudad histórica, con edificaciones de escasa altura y, por tanto, con una superficie construida limitada. Incluso en las áreas de expansión de la ciudad, las edificaciones cuentan con un número reducido de pisos.

La densidad de población de Baeza con respecto a la totalidad de su término municipal es de 65'91 hab/km, más cercana a la reducida densidad de población del conjunto de la provincia de Jaén (48 hab/km²) que a la de Andalucía (97 hab/km²) o España (94 hab/km²). En general, sin embargo, la densidad de población de Baeza es de las más elevadas de la provincia de Jaén, en la que pueden encontrarse municipios con densidades inferiores a los 10 hab/km².

La densidad de población en suelo urbano hace referencia al número de habitantes por hectárea de la ciudad consolidada, esto es, hectárea de Suelo Urbano Consolidado y Áreas de desarrollo de un municipio y resulta un primer

indicador de distribución de la población urbana dentro del territorio del término municipal. A diferencia de la densidad de población general, no contabiliza la superficie del suelo rústico en el que, por otro lado, la presencia de población debería ser muy minoritaria ni la población no residente en la ciudad. El dato de Baeza para esta variable es de 40'6 hab/ha, de nuevo algo inferior a la media española de los municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes (43 hab/ha), reflejando el importante volumen poblacional de Baeza que reside en núcleos secundarios o incluso en núcleos irregulares en suelo rústico.

6.2 Ordenación del Territorio

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) es el documento de ordenación territorial de mayor nivel en el ámbito autonómico. El POTA encuadra a Baeza en la Red de Ciudades Medias del Valle del Guadalquivir de tipo interior, localizada, además, en uno de los principales ejes de articulación regional y con el exterior.

A nivel subregional, Baeza no cuenta con Plan de Ordenación del Territorio de ámbito subregional aprobado por la Consejería competente en materia de ordenación del territorio de la Junta de Andalucía. Al no encontrarse en una aglomeración urbana o en el litoral, no fue considerado una zona prioritaria para la elaboración de la ordenación territorial subregional. De realizarse, en principio el ámbito de ordenación del hipotético Plan subregional sería el del centro-norte de Jaén, delimitado por el POTA, aunque ha sido frecuente la modificación de los límites de estos ámbitos por los diversos POTs subregionales.

37

El Plan General de Ordenación Urbana de Baeza vigente es el aprobado en 1997, previa a la aprobación de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía de 2002. Por esta misma razón, se decidió en 2012 proceder a su revisión para adaptarlo a la legislación urbanística autonómica. Sin embargo, el Plan General de 2012 fue contestado en los tribunales y, aunque en 2018 el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía declaró nula la sentencia que tumbaba el mencionado Plan, la administración local finalmente dejó caer este documento y retomó vigencia el de 1997.

A título informativo, el Plan General de Ordenación Urbana de Baeza clasificaba como de suelo no urbanizable el 96'6% de su término municipal. Del suelo urbanizable, el 56'4% quedaba delimitado, previéndose de este un 15'4% para el uso residencial y un 46'9% para actividades económicas.

El planeamiento vigente, el de 1997, preveía 898.122 metros cuadrados de suelo urbanizable, suponiendo una importante reducción con respecto al documento de ordenación urbanística anterior de 1985. Esta superficie se repartía entre veintinueve sectores diferentes de suelo urbanizable sectorizado, destinados a residencial mixto (tres sectores), residencial unifamiliar de tercera (cuatro sectores), industrial (un sector), servicios (un sector) y residencial unifamiliar de primera (veinte sectores). Como puede comprobarse, a pesar de la tendencia demográfica de Baeza, el Plan General vigente preveía unos importantes crecimientos urbanísticos destinados al uso residencial, aunque con una densidad edificatoria bastante baja al tratarse principalmente de viviendas unifamiliares.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Úbeda-Baeza de 2020 recoge un análisis del conjunto del área urbana y un diagnóstico de su

situación, identificándose varios problemas urbanísticos centrados, principalmente, en la existencia de barreras arquitectónicas en el casco urbano y, sobre todo en el centro histórico, el deterioro de la imagen urbana histórica, el sobrecoste que supone la realización de obras en edificios y entornos patrimoniales y la ausencia de acciones conjuntas para la protección de los recursos patrimoniales de Baeza.

7. Comunicaciones

La estructura urbana de Baeza, con un centro histórico muy extenso, condiciona en gran medida la movilidad urbana. Los principales ejes de movilidad en el interior del núcleo urbano son las avenidas de Andalucía, Magdalena, Andrés Segovia y de Sevilla y las calles Madre Mónica, Trinidad, Conde de Mejorada, San Francisco, Obispo Narváez, Merced, San Pablo, San Miguel de Los Santos, San Andrés, Agua y Puerta de Córdoba.

En el viario secundario urbano debiera distinguirse entre los incluidos en la ciudad histórica y las zonas de expansión. La trama urbana del Conjunto Histórico condiciona la anchura y la velocidad del viario, generando una red intrincada y de escasa velocidad entre el que también se encuentran numerosas calles peatonales por no admitir su anchura el paso de vehículos motorizados o peatonalizadas. En las zonas de expansión, la diferente morfología urbana de estas piezas urbanas sí ha permitido la construcción de viarios aunque igualmente urbanos, de mayor capacidad.

En las vías interurbanas, la A-32 o autovía Linares-Albacete es el eje viario de mayor entidad presente en el territorio de Baeza. Discurre prácticamente a mitad de camino entre los núcleos de Baeza y La Yedra. Es de reciente inauguración, ya que el tramo Ibros-Úbeda, en el que se inserta el término municipal de Baeza, solo está en servicio desde 2012. Es el viario de mayor capacidad y velocidad de Baeza y permite la conexión del municipio con sus vecinos más inmediatos a través de la autovía A-4 y la nacional N-322, esta última al menos hasta que la A-32 sea completamente construida.

La A-316, más conocida como la Autovía del Olivar, es una carretera de titularidad autonómica que conecta Úbeda con Luque. Recibe su nombre por el potencial de admiración del paisaje tradicional del olivar de Jaén y el sur de Córdoba. Pertenece a la Red Básica Estructurante autonómica y atraviesa el término municipal de Baeza en sentido Noreste-Sudoeste, pasando al sur del núcleo urbano principal. Resulta fundamental para la conexión entre Baeza y la pedanía de Puente del Obispo y es también la conexión principal de Baeza con la capital provincial, Jaén.

La A-6101 es una carretera secundaria que conecta el núcleo urbano de Baeza con la estación ferroviaria Linares-Baeza a través del núcleo de Ibros.

La A-6102 une el núcleo urbano de Baeza con la carretera A-6104, que llega hasta el municipio de Jimena.

La A-6104 continúa el recorrido de la A-6102 en sentido sur hasta Jimena, después de haberse iniciado en Úbeda.

La carretera provincial JA-3103 resulta fundamental para la articulación interna del territorio de Baeza, al unir Las Escuelas y Puente del Obispo y permitiendo así la conexión luego con el núcleo principal de Baeza a través de la A-316.

La JA-4106 es una carretera de titularidad provincial que conecta Begíjar con Ibro a través del extremo Noroeste del término municipal de Baeza. Desde este municipio, puede accederse a ella a través de la JA-4108, que a su vez conecta Baeza con Lupión.

La JA-4109 es otro de los ejes de vertebración fundamentales del territorio de Baeza al unir este núcleo con el secundario de La Yedra y varios de los asentamientos en suelo rústico ya identificados.

La JA-5105 es uno de los ejes radiales que parte desde Úbeda. Este en concreto hacia El Mármol. Simplemente atraviesa el extremo septentrional del término municipal de Baeza, aunque no tiene mucha incidencia en su comunicación.

La N-322 es una de las históricas carreteras nacionales que une Bailén, Jaén, y Requena, Valencia, a través de la provincia de Albacete. En Baeza, permitió el crecimiento del núcleo secundario de la Yedra en sentido lineal Este-Oeste y la aparición de varios asentamientos urbanísticos en su entorno.

La conexión ferroviaria de Baeza no se realiza en el interior del núcleo urbano, si no que la estación se localiza en término municipal de Linares y más cerca del núcleo de población principal de este. La denominación oficial de la estación es Linares-Baeza y cuenta con conexión a las líneas de Media Distancia entre Madrid-Chamartín y Jaén, construida en diversos tramos durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, y Almería y la mencionada estación y Almería, inaugurada en 1895. Estas dos líneas cuentan con ancho ibérico y están electrificadas, lo que se traduce en una velocidad comercial media-media/alta.

39

La primera representa una línea férrea esencial en la articulación territorial y de las comunicaciones de España, ya que es la única conexión directa en tren entre Madrid y todo el centro peninsular y Andalucía. De hecho, la construcción de la estación de Linares-Baeza en la década de 1860 responde a su localización dentro de uno de los tramos férreos que posteriormente formó parte de la línea Madrid-Andalucía.

La segunda es algo posterior; procede de una construcción de finales de la década de 1890 y, aunque cuenta con una menor frecuencia y velocidad comercial, supone también un importante eje de comunicación y articulación para el Oriente andaluz. Históricamente, la línea incluso seguía hacia Murcia y completaba la conexión de todo el Sudeste peninsular.

Debido a su tamaño, Baeza no cuenta con aeropuerto propio por motivos obvios, aunque se encuentra relativamente cercana a los aeropuertos de Granada (139 km) o Córdoba (146 km). Los de Málaga (a 241 km) y Sevilla (a 264 km) ofrecen una mayor diversidad de destinos, aunque se encuentren a una mayor distancia.

A nivel cuantitativo, la superficie de territorio que se dedica a infraestructuras de transporte en Baeza es de 206'1 ha, lo que representa el 1'06% del término municipal, algo por debajo de la media de los municipios españoles de entre 5.000 y 20.000 habitantes del 1'1%.

8. Movilidad

Aunque el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Baeza no ofrece un dato cuantitativo del número de viajes diarios que se realizan en el municipio, sí que identifica las temáticas, problemáticas y estadísticas más relevantes para la

movilidad local. Tampoco se tiene en cuenta la movilidad de los núcleos secundarios de La Yedra, Puente del Obispo y Las Escuelas. El PMUS sí ofrece la identificación, por ejemplo, de los principales accesos y salidas del núcleo urbano de Baeza: al noreste, las carreteras JA-4109, al norte, la A-6101, al noroeste, la intersección entre la JA-4108 y la A-316 y, al Este, la intersección entre la A-316 y la N-322.

Estos accesos son especialmente relevantes, junto con los ejes viarios principales urbanos, por ser los desplazamientos diarios de Baeza, sobre todo en vehículo motorizado, fundamentalmente hacia el núcleo urbano desde otras localidades o a la inversa. Hay que destacar los desplazamientos al núcleo urbano de Baeza desde los núcleos secundarios de su propio término, que necesitan acudir a ella en busca de los principales servicios y equipamientos.

Los vehículos domiciliados por cada 1.000 habitantes en Baeza alcanzan los 559, por lo que hay más de un coche por cada dos habitantes, lo que supone a su vez un total de más de ocho mil ochocientos vehículos. Es de destacar el notable decrecimiento de esta cifra en los últimos años. El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza recogía un dato sensiblemente superior, algo más de seis mil cien turismos, del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía para 2007.

Volviendo a fechas más recientes los turismos representaban en 2010 el 62'3% del total del parque de vehículos local; las motocicletas, tan solo el 7'4%.

Estos datos pueden ayudar a hacernos una idea de la realidad del parque de vehículos de Baeza y, sobre todo al compararlos con otros municipios de tamaño similar, a generar un diagnóstico singularizado de la movilidad motorizada de Baeza. En todas las variables estudiadas del parque de vehículos local, puede comprobarse que Baeza se encuentra por debajo de la media española para los municipios que le serían homologables en población: 607'2 vehículos/1000 habitantes, 70'6% de turismos con respecto al total y 8'5% de motocicletas, respectivamente. Podría decirse, por tanto, que la movilidad urbana de Baeza está dominada por el vehículo privado, pero no tanto como en otros municipios similares, y que es este el medio de transporte esencial para el desplazamiento de personas. Esta afirmación se ve respaldada por el diagnóstico de la distribución modal de la movilidad interna de Baeza que realizó en su momento el PMUS y que situaba al vehículo privado como el modo de transporte hegemónico con el 60% del total de los desplazamientos diarios. El 40% restante se realizaba a pie o en autobús, ya que los desplazamientos en bicicleta no fueron contabilizados al considerarse que en ese momento no eran lo suficientemente significativos.

En cuanto a la motivación de la movilidad, debe destacarse también, según el PMUS, el claro predominio de las motivaciones laborales y para realizar gestiones, tanto en la movilidad interna (62% entre ambas) como en la externa (69%).

A pesar de la preferencia por el vehículo privado, en torno a este se localizaban también los principales problemas que identificaban los baezanos: las dificultades para encontrar estacionamiento o las dificultades de circulación por atascos. También los propios conductores afirman preferir la movilidad a pie de no contar con el coche, aunque afirman elegir a este por su mayor comodidad, incluso en viajes bastante cortos inferiores a diez minutos.

8.1 Movilidad ciclista

La movilidad ciclista en Baeza es un tipo novedoso de desplazamiento, al menos en lo que respecta a la construcción o adecuación de trayectos específicamente ideados para las bicicletas. Solo en los últimos años y en gran medida impulsados por la EDUSI Úbeda-Baeza, se han construido algunos tramos de carril bici en el entorno del casco histórico de esta última ciudad. En febrero de 2020 se inauguró el carril bici alrededor de las murallas de la ciudad medieval y a partir de 2014 se inició la construcción de un tramo que conecta las ciudades de Úbeda y Baeza con una longitud superior a los ocho kilómetros, actualmente ya en funcionamiento. Este último fue iniciativa de la Junta de Andalucía También se tiene en proyecto a medio plazo la construcción de un nuevo tramo de carril bici en el entorno de la Plaza de Toros local.

El resto de los desplazamientos en bicicleta deben hacerse en plataformas no únicas para los ciclistas, compartiendo el espacio público y el viario ya con los peatones ya con los vehículos motorizados.

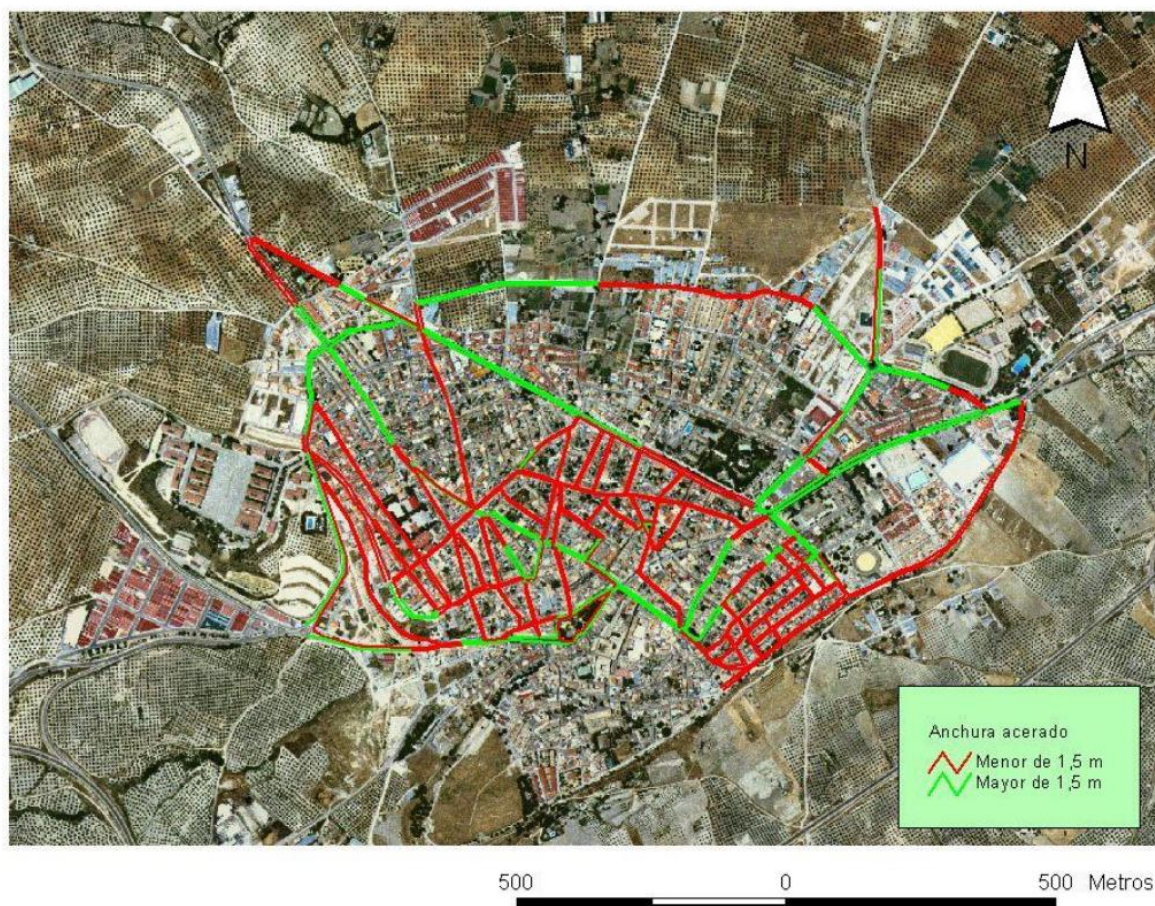
Tanto los tramos de carril bici actualmente en funcionamiento como el proyectado cuentan también o contemplan contar con aparcamientos de bicicletas como servicio complementario a estas infraestructuras de movilidad blanda.

8.2 Movilidad peatonal

La trama urbana de Baeza no cuenta con grandes rupturas para la movilidad peatonal a excepción de si se consideran los principales ejes viarios urbanos anteriormente mencionados. No se encuentran, sin embargo, otros elementos que podrían ejercer un verdadero efecto barrera como líneas de ferrocarril o tramos de viario interurbano de gran velocidad por los cuales no podría discurrir el peatón.

Por otra parte, es el medio físico de Baeza el que puede suponer una mayor barrera para la movilidad peatonal, especialmente para los colectivos con mayores problemas de movilidad, debido a las pendientes naturales del terreno o a obstáculos urbanos como bordillos, desniveles o escaleras.

La movilidad peatonal es dominante en los desplazamientos más cortos (inferiores a diez minutos) o en aquellos en los que el uso del vehículo privado no resulta atractivo (problemas de estacionamiento, viario del centro histórico demasiado estrecho y peatonal, etc.). Es, por tanto, dominante en la movilidad de proximidad, aunque cede gran parte de su importancia a medida que los trayectos se alargan incluso dentro de la propia ciudad.



Mapa de la red de viarios peatonales de Baeza. Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza.

En cuanto a los problemas de la red viaria peatonal, además de los problemas de accesibilidad ya mencionados, destaca también la estrechez de bastantes calles del centro histórico, lo que dificulta la garantía de una anchura mínima para la plataforma peatonal. A esto habría que sumar que, en ocasiones, la plataforma peatonal de estas calles es ocupada parcial o totalmente por vehículos mal estacionados. En estas calles el concepto de plataforma única para peatones, bicicletas y vehículos sería probablemente el más aplicable.

En las zonas de expansión la morfología urbana sí permite el cumplimiento de los estándares normativos mínimos para la movilidad peatonal, pero su mayor lejanía al centro, donde se encuentran los principales servicios y comercios desincentiva este modo de movilidad.

Para fomentar la movilidad peatonal intraurbana el PMUS de Baeza contemplaba abordar varios de los problemas principales que se identificaban para este modo de movilidad blanda. Entre las medidas propuestas se planteaba la peatonalización de calles, el acondicionamiento del viario para la movilidad peatonal, la supresión de barreras físicas para la accesibilidad, caminos escolares o la reducción de la velocidad de los vehículos motorizados en ciertas calles.

8.3 Movilidad colectiva

Por su tamaño poblacional, Baeza cuenta con una única línea de autobús urbano. Se concibe como una línea de recorrido circular con veinte paradas entre el Centro de Salud y la Plaza de Toros. Su horario es de 08:00 de la mañana a

20:30 de la tarde y solo funciona en días laborables. Al existir un único autobús para el conjunto de la línea y al ser la duración media de la línea completa treinta minutos, la frecuencia de paso del autobús urbano es también cada treinta minutos.

La distribución geográfica de las paradas del autobús urbano garantiza en gran medida la accesibilidad del conjunto de la población de Baeza, encontrándose la mayor parte de ella dentro de un radio de influencia de trescientos metros desde la parada.

Las paradas cuentan en la mayoría de los casos con marquesina, asientos e información sobre el servicio de transporte.

Para dar servicio a los núcleos de población secundarios (Las Yedras, Puente del Obispo y Las Escuelas), Baeza cuenta también con servicio de autobús interurbano que conecta estos núcleos con el núcleo de población principal. En concreto, son seis las paradas que se ubican en estas pedanías:

- La Yedra: paradas en ambos sentidos en dos puntos de la carretera general A-322 y una parada en sentido Baeza también en la carretera A-322.
- Puente del Obispo: paradas en ambos sentidos en la carretera A-322, junto a la gasolinera situada a pie de carretera.
- Las Escuelas: una parada en la calle Miguel Cervantes.

9. Zonas verdes

43

La integración de superficie verde en las ciudades es una de las cuestiones más contemporáneas del urbanismo actual y se basa en los múltiples beneficios que esta ofrece tanto para la ciudad en un sentido físico como para sus habitantes. Es notorio que las zonas verdes ayudan a coser las diferentes piezas de ciudad y son unos ejes potencialmente articuladores a tener en cuenta por la ordenación urbanística. Asimismo, funcionan como barreras de ruido, captadores de gases y partículas contaminantes y reductores de la temperatura ambiente, un tema fundamental en una ciudad con un clima tan cálido en verano como Baeza y más aún en el contexto actual de emergencia climática. No podemos olvidar tampoco que las zonas verdes urbanas funcionan como pequeños reservorios de la naturaleza, una función que se vería reforzada de conectarse las diferentes zonas verdes de la ciudad entre sí y con el territorio circundante a esta.

Además, debe destacarse la función social de las zonas verdes como zonas de encuentro, ocio y deporte de la población urbana en un entorno, además, sensiblemente más acogedor y agradable.

Según la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Úbeda-Baeza, esta última ciudad contaba con una red de zonas verdes y espacios públicos en gran medida deficitaria, sobre todo en algunas zonas. Concretamente, Baeza contaba según la EDUSI con 134.232 m² de espacios libres divididos entre el Parque Leocadio Marín, el Cerro del Alcázar y el Parque Patrimonio de la Humanidad y, ya de menor tamaño, los de Andalucía y el Chico.

Por su parte, el Instituto Geográfico Nacional a través del SIOSE 2014 y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través del SIU 2021 contabilizan una superficie verde en Baeza de 3'9 ha/1.000 habitantes, un estándar que supera los 20m²/habitante que recomienda la Unión Europea.

10. Equipamientos

10.1 Equipamientos administrativos

Dado el tamaño poblacional de Baeza, no son demasiado numerosos los equipamientos administrativos presentes en el municipio. Entre estos, se encuentran: el Ayuntamiento de Baeza y las diferentes sedes de sus delegaciones u organismos dependientes, los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Baeza y la Comisaría de Policía Local de Baeza.

10.2 Equipamientos deportivos

Los principales equipamientos deportivos de Baeza son los siguientes (no se han tenido en cuenta aquellos equipamientos de escasa entidad como máquinas de deporte de envejecimiento activo ni las dotaciones deportivas de carácter privado):

- Pabellones municipales de deportes San Andrés
- Polideportivo Municipal San Andrés
- Pista Polideportiva La Redonda
- Campo Municipal de Fútbol de Baeza
- Piscina municipal de Baeza
- Piscina de La Yedra
- Campo de fútbol de La Yedra
- Complejo deportivo Las Viñas (La Yedra)

44

10.3 Equipamientos asistenciales

Baeza cuenta con un solo centro de asistencia sanitaria: el Centro de Salud Carlos Sierra-Baeza. Para dar servicio a los núcleos rurales de La Yedra, Puente del Obispo y Las Escuelas, cada uno de estos cuenta con un consultorio médico auxiliar. La asistencia hospitalaria debe recibirse en el centro de referencia más cercano, el de San Juan de la Cruz-Úbeda, y para servicios más específicos al de San Agustín de Linares o a los varios existentes en Jaén.

A estos habría que sumar equipamientos destinados a servicios sociales como el Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Baeza, el Centro Municipal de Información a la Mujer y la Unidad de Orientación Profesional Andalucía Orienta de la Consejería de Empleo y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Baeza cuenta también con algunas dotaciones de carácter privado, como consultas médicas especializadas o privadas, entre las que destacarían las cinco farmacias locales.

10.4 Equipamientos educativos

Nivel ofertado	Nº de centros públicos	Nº de centros concertados o privados
Infantil (1º ciclo)	1	1
Infantil (2º ciclo)	4	1
Primaria	4	1
Educación Especial	1	1
E.S.O.	2	2
Bachillerato	2	2
C.F. Grado Medio	2	-
C.F. Grado Superior	2	-
Enseñanza Secundaria Adultos	2	-
Formación Básica	1	-

Centros educativos de Baeza por nivel y titularidad. Fuente: Dirección General de Planificación y Centros de la Consejería de Educación y Deporte.

De carácter concertado o privado, encontramos en el municipio el Colegio de los Filipenses, que ofrece tanto educación infantil de segundo ciclo como primaria.

Además de los centros de educación primaria y secundaria, debe destacarse la presencia en Baeza de la Universidad Internacional de Andalucía, a través de su sede en el conjunto Seminario-Palacio de Jabalquinto. En ella se imparten durante todo el año másteres, doctorados y cursos de formación, fundamentalmente sobre desarrollo rural, temática que estudia el Centro Andaluz de Estudio para el Desarrollo Rural.

Como educación no reglada debe añadirse también el Centro de Formación Feminista Carmen de Burgos, la Sección de Educación Permanente La Loma, la Escuela de Arte Gaspar Becerra, la Escuela Municipal de Danza y la Municipal de Música. A un nivel superior y ya normatizado, se encuentra el Conservatorio Elemental de Música Bartolomé Ramos de Pareja.

10.5 Equipamientos culturales

Si se tiene en cuenta la relevancia patrimonial de Baeza, es comprensible la fortaleza de sus equipamientos culturales. El propio Conjunto Histórico y sus elementos patrimoniales podría ser considerado en sí mismo un equipamiento cultural.

A nivel puntual, pueden encontrarse en Baeza los siguientes equipamientos culturales, varios de ellos, además, ubicados en edificios históricos y patrimoniales:

- Museo Ciudad de Baeza
- Teatro Montemar
- Sala de exposiciones Gaspar Becerra
- Sala de exposición Antonio Moreno
- Biblioteca Pública Municipal José Molina Hipólito y sucursales en Puente del Obispo, La Yedra y Las Escuelas

Eje 2: **ECONOMÍA URBANA JUSTA, EFICIENTE E INNOVADORA**

1. Recursos

1.1 Recursos hídricos y su gestión

La Sociedad Mixta del Agua-Jaén S.A. es la empresa encargada de la captación, tratamiento, aducción, depósito, distribución, saneamiento y depuración que da servicio al municipio de Baeza. Se trata de una empresa de capital mixto que trabaja a nivel provincial integrada por la Diputación de Jaén y la empresa Acciona Agua S.A. Dentro de los más de cuarenta y cinco municipios a los que da servicio, Baeza se encuentra integrada en el Consorcio de aguas de La Loma, constituida también por los municipios de Villanueva del Arzobispo, Iznatoraz, Santo Tomé, Villacarrillo, Cazorra, Torreperogil, Sabiote, Úbeda, Jódar, Rus, Canena, Ibros, Lupión, Torreblascopedro y Begíjar.

El agua de abastecimiento que se consume en Baeza proviene del embalse de Aguascebas, en la Sierra de las Villas, con una capacidad de más de 6 hm³, y de captaciones directas en el río Guadalquivir que se bombean hasta la Estación de Tratamiento de Agua Potable de las Copas o de las aguas subterráneas del acuífero. Con esta última forma se abastecía hasta 2015 la pedanía de Las Escuelas, encontrándose las demás conectadas a la red principal de abastecimiento, según la Agenda 21, y también Las Escuelas a partir de 2015.

46

La ETAP de las Copas funciona con un caudal habitual de 260 l/seg, aunque puntualmente puede aumentar su capacidad al doble. Sin embargo, la demanda de abastecimiento de agua de Baeza, a la que habría que sumarle los otros municipios a los que abastece, suele asumir todo el caudal suministrado por la ETAP e incluso, por momentos, alcanza puntos que superan la capacidad de la ETAP. El consumo de agua medio es de alrededor de 0,59 m³/habitante/día, bastante superior al promedio de Andalucía, que ronda los 0,26 m³/habitante/día⁴. Esta problemática ha obligado en los últimos años a aumentar la capacidad de potabilización de la ETAP y a construir más depósitos de regulación para almacenar agua.

Baeza contaba en el año 2005 con siete de estos depósitos en, cinco del Consorcio de Aguas de La Loma y dos del Ayuntamiento para dar servicio a la pedanía de Las Escuelas, aunque ya en ese momento se preveía la necesidad de construir al menos otros dos. Los de mayor capacidad (5000 l) son los de Montalvas I y II.

En Baeza, se encuentra también el embalse de Pedro Marín, cuya cabecera se encuentra en el extremo Sudeste del término municipal de Baeza. El embalse de Pedro Marín se sitúa también sobre el Guadalquivir, perteneciendo, por tanto, a la gestión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Tiene una capacidad de 19 hm³ y se construyó originalmente para la producción de

⁴ Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

electricidad, aunque actualmente también suministra de agua de riego para los cultivos de la zona.

El agua consumida en Baeza se depura y sanea desde 2015 en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Baeza o Baeza Nueva. Está habilitada para atender a unos treinta y seis mil habitantes y depurar 6550 m³ diarios. Hasta ese año, las aguas se vertían sin depurar.

1.2 Consumo y producción de energía

Según los datos de consumo de energía desagregados por las fuentes de esta, el Plan de Acción de Energía Sostenible de Baeza de 2011 concentraba en el gasóleo y la gasolina utilizados en el transporte y en la electricidad utilizada en edificios y equipamientos terciarios no municipales los mayores consumos. En consumo de energía eléctrica les seguían, en este orden, los edificios residenciales, la industria y los edificios y equipamientos municipales. En el campo del transporte, no había ningún consumo de energía eléctrica, una situación que probablemente haya cambiado en la actualidad con la introducción progresiva de los vehículos eléctricos.

Tipo de energía renovable	Nombre	Potencia
Hidroeléctrica	Pedro Marín (Régimen Ordinario-Río Guadalquivir)	13'2 MW
Fotovoltaica	H.S. Baeza Solar	100 kW
Fotovoltaica	H.S. Cañada del Moro	100 kW
Fotovoltaica	HSF Rosa Solar	99 kW
Fotovoltaica	Plásticos Cano	100 kW
Fotovoltaica	I.E.S. Andrés de Vandelvira	4'4 kW
Fotovoltaica	2 instalaciones fotovoltaicas (máx. 100 KW)	94,5 kW
Fotovoltaica	16 instalaciones fotovoltaicas (máx. 100 KW)	99 kW
Fotovoltaica	1 instalación fotovoltaica (máx. 100 KW)	100 kW
Cogeneración	C.E. Puente del Obispo	24'8 kW

Fuentes de Energía Renovable disponibles en municipio. Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Agencia Andaluza de Energía.

Había también cierta presencia de consumo de otros combustibles fósiles, gas licuados y biocombustible. Este último, junto a sobre todo los otros tipos de biomasa, eran por entonces las principales fuentes de energía producida con fuentes renovables en Baeza. Por otra parte, también se destacaba que en el término municipal de Baeza no se producía a fecha del citado Plan mediante fuentes de energía renovable (eólica, hidroeléctrica, fotovoltaica o cogeneración de calor y electricidad) ningún MWh. No obstante, los datos más actualizados de producción de energía renovable en el término municipal de Baeza sí permiten identificar varias fuentes de energía de estas características en el territorio. En concreto, se trata de una central hidroeléctrica, veintiséis plantas solares y otra

de cogeneración, además de aquellas instalaciones para el autoconsumo doméstico o edificios concretos.

Categoría	CONSUMO FINAL DE ENERGÍA (MWh)															
	Combustibles fósiles										Energías renovables					Total
	Electricidad	Calefacción/	Gas natural	Gas licuado	Gasóleo de calefacción	Gasóleo	Gasolina	Ligaito	Carbón	Otros combustibles fósiles	Aceite vegetal	Biocombustible	Otros tipos de biomasa	Energía solar térmica	Energía	
EDIFICIOS, EQUIPAMIENTO/INSTALACIONES E INDUSTRIA																
Edificios y equipamientos/ instalaciones municipales	11.095,00															
Edificios y equipamientos/ instalaciones terciarios (no municipales)	51.378,00															
Edificios residenciales	37..012,00															
Alumbrado público municipal																
Industria (salvo la incluida en el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE)	13.385,00															
Subtotal edificios, equipamientos/instalaciones e industria	112.871,0	0	0	9.578,82	0	29.529,73	0	0	0	261,53	0	1.207,19	66.742,37		220.188,63	
TRANSPORTE:																
Flora municipal																
Transporte público																
Transporte privado y comercial																
Subtotal transporte	0	0	0	0	0	142.374,10	21624,42	0	0	0	0	0	0	0	163.998,51	
Total	112.871,0	0	0	9578,82	0	171.903,83	21624,42	0	0	261,53	0	1.207,19	66742,37	0	384.187,15	

1.3 Residuos Sólidos Urbanos y su gestión

Residuos Urbanos de Jaén S.A., RESURJA, es la empresa de la Diputación Provincial de Jaén que presta los servicios de recogida, tratamiento y eliminación de los Residuos Sólidos Urbanos de todos los municipios de la provincia de Jaén, entre los que se encuentra Baeza. Cerca de Baeza, aunque fuera de su término municipal, RESURJA cuenta con un vertedero en Linares y otro en Jaén capital y una planta de transferencia en el municipio vecino de Úbeda.

Baeza cuenta con un punto limpio móvil para el depósito selectivo de residuos no depositables en los contenedores urbanos (cantidades importantes de manera, láminas de cristal, electrodomésticos, objetos metálicos, aceites, escombros, etc.) y el punto limpio más cercano se localiza en Úbeda.

A nivel municipal, el Ayuntamiento de Baeza cuenta también con un Servicio municipal de Limpieza para la limpieza viaria de la ciudad y sus pedanías. También ofrece servicio de recogida de objetos voluminosos a domicilio. El Servicio municipal de Limpieza gestiona también el punto limpio móvil de la ciudad.

2. Economía Local

Baeza representa una singular anomalía en el tejido económico de España. A pesar de la terciarización económica general del país y de la comunidad autónoma, Andalucía, Baeza aún cuenta con un importante peso del sector primario dentro de su economía local, del que depende también en gran medida el sector industrial por la relevancia de la industria agroalimentaria. Esta agricultura, como el conjunto de la provincia de Jaén, está muy centrada en el olivar, cultivo histórico de este territorio, que genera un cuantioso volumen de cosecha anual y de empleos agrarios, aunque en gran medida de carácter estacional.

50

2.1 Sectores Económicos

De hecho, el 40'4% de los trabajadores baezanos están empleados en el sector de la agricultura, que agrupa todas estas actividades primarias de extracción de materias primas del medio físico-natural.

Por estricto orden de relevancia, el sector que más empleos genera no es el de la agricultura; es el de servicios, con un 43'7% del total, aunque como puede comprobarse, a una escasa diferencia del segundo. Dada la importancia turística de Baeza por su atractivo patrimonial y cultural, es de entender la relevancia del sector servicios dentro de la economía y el empleo locales, en gran parte destinados a la oferta turística del municipio (alojamiento, hostelería, servicios turísticos varios, etc.). Además, no puede soslayarse la importancia del tejido de servicios local no turístico, en el que podrían agruparse los servicios públicos como educación y salud o la red de hostelería más vinculada a la demanda local y de proximidad y no tanto a la turística.

El tercer sector económico de Baeza en volumen de creación de empleo es el industrial, aunque como ya se ha señalado, se trata de una industria predominantemente agroalimentaria y, por tanto, bastante dependiente del sector primario para garantizar su producción y su rentabilidad. En concreto, el porcentaje de trabajadores de Baeza que trabajaba en 2020 según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social en el sector industrial era del 10'9%.

La crisis inmobiliaria del año 2008 en adelante dejó en grave quiebra al sector de la construcción, un sector que no ha comenzado a recuperarse hasta los años previos de la pandemia, hito que también le ha supuesto una importante parálisis. Esto ha significado que, a pesar de las recientes promociones inmobiliarias que pueden encontrarse alrededor de los límites urbanos de Baeza o incluso fuera de ellos en forma de enclavados, el porcentaje de trabajadores baezanos que trabajan en la construcción se haya estancado en torno al 5%, situándose en 2020 concretamente en el 4'9%.

Si nos detenemos ahora en el número de establecimientos por sector, la hegemonía del sector agrario de Baeza es ya incontestable. En 2020 y también según la Tesorería General de la Seguridad Social, el 60'8% de los establecimientos baezanos estaban dedicados al sector agrícola, casi el doble de los del sector servicios (31'4%) y por supuesto muy por encima de los del industrial (4'9%) y de los de la construcción (2'9%).

2.2 El sector turístico

El turismo cuenta con una relevancia sobresaliente en la economía local de Baeza, tanto por volumen de visitantes como por la creación de empleo y de riqueza en el municipio y sus consecuencias sociales y espaciales. A nivel nacional y autonómico, el porcentaje del PIB que supone la actividad turística supera el 12 y el 13% en 2019, último año pre-pandemia. Es difícil calcular este porcentaje a nivel municipal, pero dada la repercusión del sector servicio en Baeza y la afluencia de público hacia su conjunto monumental puede preverse que los datos locales se acerquen al nacional y regional expuestos.

51

Algo similar ocurre con los datos de contratación y creación de empleo. En 2021 se registraron en Baeza más de quince mil contratos, de los cuales solo un poco más de seis mil residían en el municipio, por lo que la creación de empleo, buena parte de él turística, excedió las posibilidades de oferta de mano de obra del municipio.

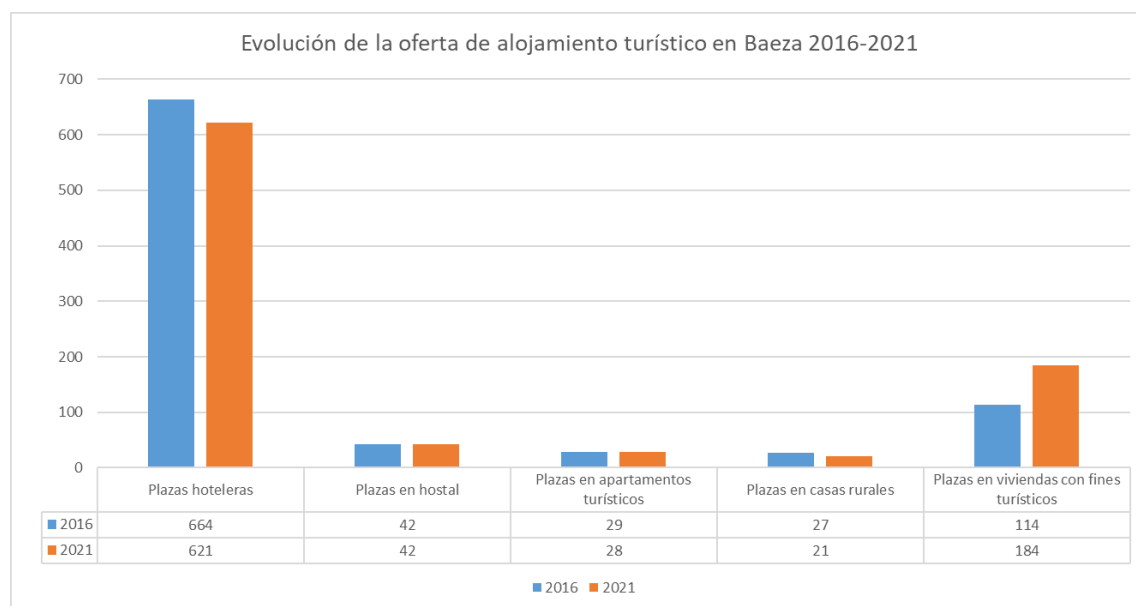
Estudiar la evolución del número de turistas que han visitado Baeza es difícil de realizar sin tener en cuenta los de Úbeda, ciudad con la que forma un circuito turístico claro y con la que además se realizan todas las encuestas turísticas. La declaración de ambos conjuntos monumentales como Patrimonio Mundial ha supuesto un acicate para la actividad turística de ambos municipios, creciendo más del 7% desde 2003, año de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial según la Encuesta de Ocupación Hotelera de Andalucía.

En general, el turista que visita Úbeda y Baeza tiene mediana edad; una situación económica relativamente acomodada; y, muy mayoritariamente, español. La mayor parte de ellos visita las ciudades con sus familias o parejas y, además, lo hacen por primera vez. Aún en los datos de esta encuesta de 2016, el alojamiento mayoritario era el hotel y las estancias medias no superaban las tres noches.

En el crecimiento del sector turístico local ha sido fundamental la mejora de las infraestructuras de comunicación. Sin ir más lejos, nada más inaugurarse la Autovía del Olivar que conectaba de manera rápida la capital provincial con Úbeda y Baeza, los desplazamientos hacia estas dos ciudades crecieron más del 17% en apenas seis meses.

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local ofrece datos de plazas en alojamientos turísticos por municipio desde 2016 hasta

la actualidad. Estos datos permiten analizar una breve evolución temporal de las plazas hoteleras, en apartamentos y en viviendas turísticas en los últimos años para identificar las principales tendencias en esta variable para Baeza. Una tendencia a nivel global que parece confirmarse también a nivel municipal es la del retroceso de las plazas hoteleras en favor de las viviendas con fines turísticos. Esta tendencia ha sido especialmente intensa en los conjuntos Históricos de especial interés cultural y turístico como el de Baeza y en el litoral. Los datos de la evolución del número de viviendas turísticas en Baeza parecen confirmar esta tendencia al haberse aumentado en un 61'4% en apenas cinco años. El resto de modalidades de alojamiento ha permanecido más o menos estables en sus cifras.



Evolución de la oferta de alojamiento turístico en Baeza 2016-2021. Fuente: Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

No obstante, en el análisis de la evolución de la oferta de alojamiento turístico de Baeza debe tenerse en cuenta que la mayor parte del turismo local es un turismo de estancias cortas, normalmente fines de semana o puentes festivos, por lo que la infraestructura de alojamiento solo debe hacer frente a picos de demanda puntuales. A esto hay que sumar que, según la Encuesta de Ocupación Hotelera de la Consejería de Turismo, la mayor parte de los turistas que visitan la provincia de Jaén se alojan en Jaén capital o en alojamientos rurales. Los alojamientos de Úbeda y Baeza no alcanzan a representar ni el 10% del total provincial.

En los próximos años, la cuestión que se perfila como fundamental para el sector turístico es su sostenibilidad, entendida esta en sus tres aspectos esenciales: social, económica y ambiental. A nivel económico, la sostenibilidad del sector turístico local parece actualmente garantizada, como ya ha podido comprobarse con las variables anteriormente analizadas. A nivel social, el mayor problema que se identifica es el impacto de las nuevas tendencias en los alojamientos turísticos, especialmente de las viviendas con fines turísticos en el Conjunto Histórico de Baeza, donde estas crean un estrés del mercado inmobiliario bastante importante. La consecución de la sostenibilidad ambiental debería dirigirse hacia la sostenibilidad del consumo de los recursos naturales o de la movilidad vinculados a la actividad turística.

3. Mercado de Trabajo

A pesar de la estructura de la economía local de Baeza, muy dependiente de sectores como el agrícola o servicios en el que la temporalidad y el desempleo suelen ser bastante elevados, la tasa de paro de la población activa de Baeza se situaba en el 11'7%, sensiblemente inferior a la marcada por España (en torno al 15-16%) y más aún de la de Andalucía (entre el 21 y el 24%). A esto habría que sumar que el año 2020 fue especialmente negativo para la creación y el mantenimiento del empleo por el impacto de la pandemia y las restricciones sanitarias en la economía. Durante varios meses, toda la actividad turística y de hostelería estuvo paralizada, así como el comercio o la producción industrial no esencial. Sin duda, el mantenimiento durante todo este tiempo de la actividad agraria fue un importante contrapeso para el mercado de trabajo de Baeza por la destrucción de empleos en muchos otros sectores.

Históricamente, esta ha sido la tendencia del mercado de trabajo de Baeza, aunque los años de recesión entre 2008 y 2014 fueron especialmente complejos en su evolución. No obstante, es de destacar que siempre se haya encontrado por debajo de los datos nacionales y regionales, debido, como decíamos, al mantenimiento de la actividad primaria incluso en los años de peor situación económica general.

Según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y el Servicio Público de Empleo Estatal y el Servicio Andaluz de Empleo, el perfil del desempleado de Baeza: es el de mujer, de mediana edad (de hecho, los parados de entre 25 y 44 años representan el 44'9% del total municipal), predominantemente del sector comercial, con estudios secundarios y, además, con una larga duración de su demanda de empleo. Para los hombres, el perfil es similar, solo que representa un porcentaje muy inferior del total de desempleados del municipio, con mayor peso del sector agrícola y una duración de desempleo mucho menor.

La nota negativa en el mercado de trabajo baezano la pone el porcentaje de paro femenino, que en 2020 era del 73'2%, según el Servicio Público de Empleo Estatal. Se trata de una cifra muy elevada que muestra una incorporación de la mujer al mercado laboral bastante parcial o, al menos, una empleabilidad muy baja.

4. Smart City

La implantación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en el municipio de Baeza está dirigida desde el Plan Director Smart City que realizó el propio Ayuntamiento.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Úbeda-Baeza ha supuesto también un importante motor de impulso para la tecnologización de la administración y de los servicios municipales de Baeza. Entre los proyectos ya puestos en marcha y cofinanciados con fondos europeos y de la Junta de Andalucía se encuentran la Plataforma Digital para la Gestión Energética Inteligente de los municipios de La Loma, comarca en la que se inserta Baeza, y el Proyecto de Telegestión de riegos de parques y jardines de los municipios de La Loma.

Por su parte, el Plan Estratégico de Modernización de la Administración de Baeza, también desarrollado desde la administración local, ha sido fundamental

para el desarrollo de herramientas de transparencia y gestión electrónica como el portal web del Ayuntamiento de Baeza, desde el que pueden realizarse comunicaciones y trámites con el Ayuntamiento por parte de la ciudadanía o el acceso a información relevante del municipio y los procesos locales de toma de decisiones.

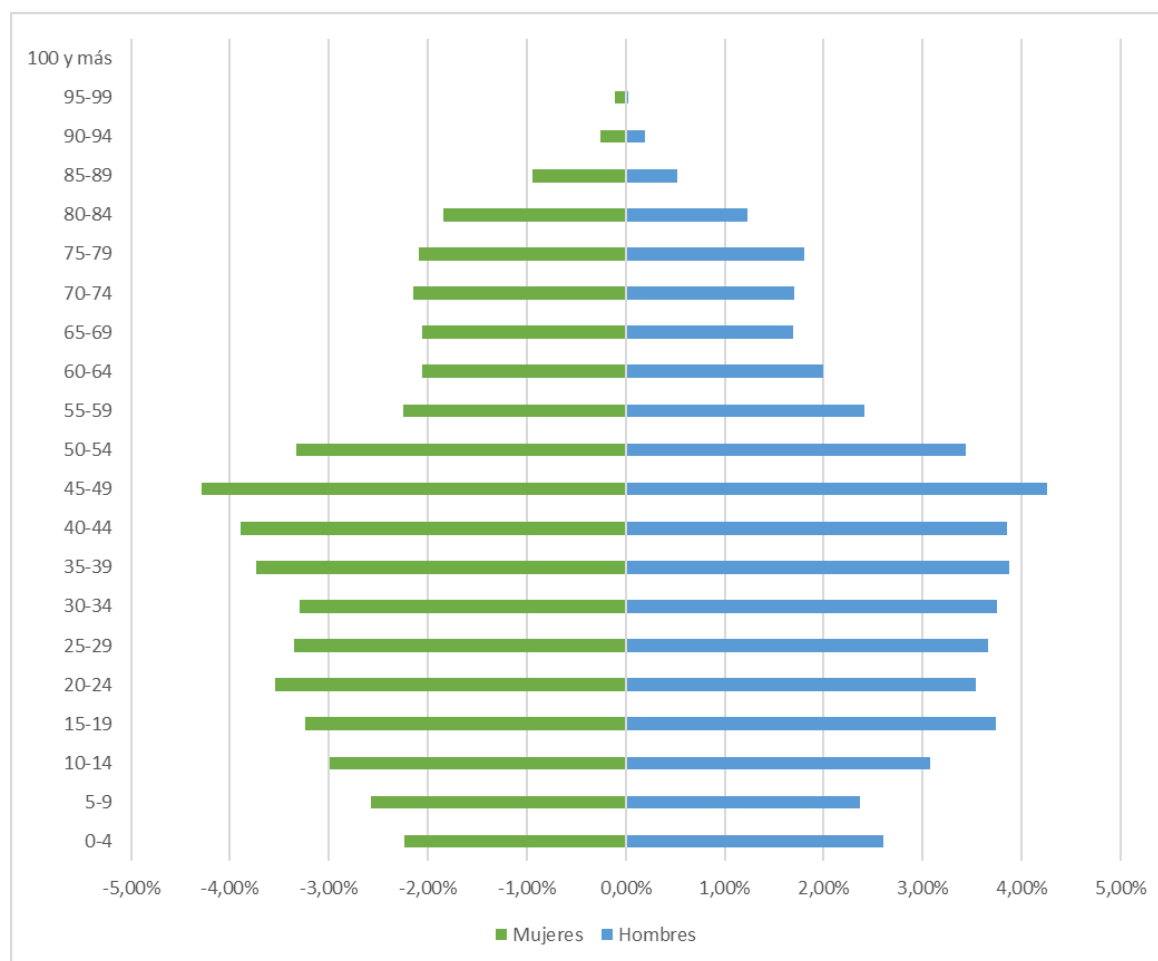
Sin embargo, la implantación, progresiva pero decidida de las nuevas tecnologías en la administración local deja fuera a una parte de la población que no tiene acceso, por uno u otro motivo, a estas tecnologías o a la Red. Es lo que se conoce habitualmente como brecha digital. El Ayuntamiento y la Junta de Andalucía han desarrollado, cada una en los marcos de sus competencias, iniciativas para la expansión del conocimiento de las nuevas tecnologías entre estos sectores de población más vulnerables en este sentido, especialmente entre las personas mayores, como los centros Guadalinfo. No obstante, parece claro que estos esfuerzos no han sido suficientes y que aún hay importantes bolsas de población que encuentran en las TICs un obstáculo relevante para el acceso a la información y a los trámites más básicos que necesitan realizar con su administración más cercana.

Eje 3: BAEZA INCLUSIVA E INTEGRADORA

1. Población

La población de Baeza en enero del año 2021, según el Instituto Nacional de Estadística, se elevaba a 15.762 habitantes, 29 menos que en 2020, lo que supone un decrecimiento del 0'18%, una cifra poco significativa dado el volumen total de población. Del total, la distribución por sexos de la población de Baeza es predominantemente femenina, aunque por escaso margen, 50'25 frente a 49'75%.

En el periodo 2007-2017 la variación de población fue del -3'5%, aunque si tomamos los datos del periodo 2011-2021 esta variación es algo mayor, del -3'96%. La situación interior de Baeza, la estructura de su economía local y de su población son los principales responsables de esta caída, ligera pero caída, de su población en las últimas dos décadas en la línea de las ciudades medias de Andalucía y, en general de la provincia de Jaén, que se encuentra en un claro retroceso demográfico. Esta tendencia a la baja de la población de Jaén y, en mayor medida, su envejecimiento condiciona las futuras estrategias y acciones a desarrollar en el municipio.

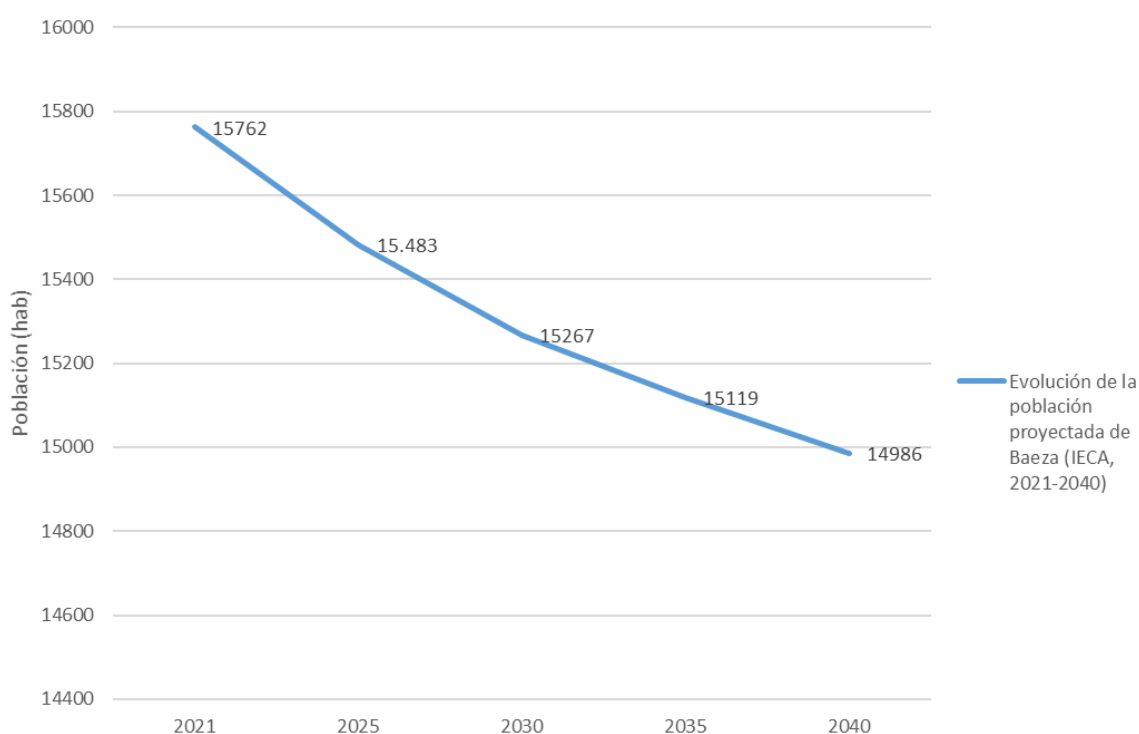


Pirámide de población de Baeza. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística

La población extranjera residente en Baeza supone el 2'9% de la población total, un porcentaje sensiblemente inferior al de Andalucía (8'68%) y al de España (11'62%). La estructura económica del municipio, centrada en gran medida en una actividad agrícola tradicional, no resulta un gran atractivo para la instalación de residentes extranjeros, al menos no de manera estable durante todo el año.

Además, las proyecciones de población realizadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para los municipios mayores de 10.000 habitantes permiten adelantar, al menos provisionalmente, un descenso continuado de la población de Baeza para 2040, fecha máxima de las proyecciones del IECA, de casi mil habitantes. Concretamente, para 2040, el IECA proyecta una población baezana de 14.986 habitantes, un 4'93% inferior a la de 2021. Esta previsible tendencia a la baja parece confirmarse con la tendencia a la baja actual. Baeza alcanzó su máximo histórico poblacional en 1940 con 18.211 habitantes y, el más reciente, en 1991 con 17.691. En estos treinta años, por tanto, Baeza ha perdido más de mil novecientos habitantes, un 10'9% de la población de 1991. La previsión de un decrecimiento de cerca del 5% en unos veinte años no parece descabellada en vista de esta tendencia histórica, en la que prácticamente significaría volver a la población de 1900.

Evolución de la población proyectada de Baeza 2021-2040



Evolución de la población proyectada de Baeza para el período temporal 2021-2040. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

1.1 Dependencia y envejecimiento activo

El índice de envejecimiento de la población de Baeza actualmente es del 16'4%, lo que significa que hay un importante porcentaje de la población que tiene sesenta y cinco o más años. Se trata de una proporción elevada y las previsiones demográficas contemplan un previsible aumento de este dato en los próximos años, debido al proceso progresivo de envejecimiento de la población.

En este porcentaje de población mayor de 65 años, hay que destacar el mayor peso de las mujeres frente a los hombres, debido a su mayor esperanza de vida. Nos encontramos, por tanto, ante una población envejecida y en proceso de estarlo aún más, además de una población feminizada en estas cohortes de edad más avanzada.

La cifra es aún más relevante en el caso del índice de senectud de la población, que se sitúa para el municipio de Baeza en el 13%. Más de una décima parte de la población dependiente, por tanto, cuenta con una avanzada edad, igual o superior a los ochenta y cinco años y en torno a un 2% del total de la población baezana. En este dato, el porcentaje que representan las mujeres es aún mayor que en el del índice de envejecimiento, encontrando mujeres incluso por encima de los 95 años.

1.2 Cohesión social e igualdad de género

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Baeza integra entre sus principales objetivos el de promover la inclusión y luchar contra la pobreza, a través de la regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas. De hecho, se identifica como zona con necesidad de actuación social y urbana todo el flanco sur del Conjunto Histórico. Desigualdad socioeconómica, exclusión social, pobreza

El Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ofrece un visor cartográfico con los principales índices de desigualdad y vulnerabilidad urbana a nivel municipal y de sección censal. Tomando como referencia los principales, según el Índice Sintético de Vulnerabilidad Urbana según criterios socioeconómicos sitúa todas las secciones censales de Baeza entre 0'6 y 0'8 de un máximo de 1. El Índice de Desigualdad Socioeconómica sí es más variado, destacándose los datos de las secciones censales rurales frente a las urbanas, que presentan una cierta uniformidad en sus datos. El análisis de la evolución temporal de ambos índices permite afirmar que la evolución de la desigualdad socioeconómica de Baeza en los últimos años ha sido negativa, ampliándose la brecha socioeconómica entre los diferentes estratos municipales.

El Ayuntamiento de Baeza cuenta por sí mismo con un importante abanico de servicios sociales destinados a una mejor atención de sus ciudadanos más vulnerables. Entre ellos, cuenta con una residencia de adultos Casa-Hogar municipal para personas con discapacidad en situación de dependencia que por sus grados de discapacidad y su problemática socio-familiar y económica no puedan vivir de forma independiente, ser atendidas en su unidad de convivencia o contratar los servicios de cuidados externos privados. El centro ofrece, además de atención social, socio-familiar, sociocultural y sanitaria, alojamiento todos los días del año y los servicios básicos diarios y colaboración con el Centro Ocupacional Nuestra Señora de la Esperanza.

Este taller ocupacional o servicio de centro de día está también destinado a personas con discapacidad en situación de dependencia que por su gravedad y necesidad de atención continuada no pueden ser atendidas por su entorno familiar durante el día o aquellas que por su discapacidad no pueden integrarse, transitoria o permanentemente, en un medio laboral especial o normalizado. Además de ser atendidos durante todo el día, los asistentes al taller ocupacional reciben asistencia terapéutica, psicosocial y de ocio y sus familias son formadas e informadas para una mejor atención a sus familiares.

La Residencia Purísima Concepción es un centro de carácter social que ofrece alojamiento, convivencia y atención integral para personas en situación de dependencia, especialmente mayores. Tiene una función sustitutoria del hogar familiar, ya sea de forma temporal o permanente, prestándose, por tanto, servicios de atención social, socio-familiar, sociocultural, sanitaria, psicológica, de terapia ocupacional, rehabilitación, alimentación y cuidados básicos.

El Centro de Información Juvenil es un espacio donde los jóvenes de catorce a treinta y cinco años pueden informarse de múltiples temas de gran interés para su vida cotidiana. Depende del Patronato Municipal de Juventud y Deportes y ofrece información acerca de ocio, formación, becas, empleo, subvenciones, voluntariado, asociacionismo, salud, deportes, vivienda y emprendimiento. También tramita el Carné Joven Europeo y la inscripción en el Programa de Garantía Juvenil.

El Ayuntamiento de Baeza cuenta con un Departamento Municipal de Servicios Sociales para la atención de personas y grupos vulnerables para alcanzar su pleno desarrollo. También se aspira a prevenir, tratar y eliminar las causas que han conducido a su situación de marginación o riesgo de exclusión. El Departamento Municipal de Servicios Sociales de Baeza cuenta con servicios especializados dirigidos a la infancia, la discapacidad, los mayores y la inmigración.

58

Aparte de la red de servicios públicos sociales de las diferentes administraciones, principalmente la autonómica y la local, existe toda una serie de organizaciones de solidaridad no públicas que complementan la labor realizada por las de las administraciones o, directamente, copan los espacios que estas dejan libres. Algunas de estas organizaciones o fundaciones presentes en Baeza son la Fundación Alitar, la Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple, Caritas, Manos Unidas Jaén o la Asociación de Mensajeros de la Paz.

La igualdad de género es una de las cuestiones fundamentales de las reivindicaciones sociales actuales en base a la evidente desigualdad entre hombres y mujeres en diferentes materias. Deberíamos hablar aquí de la desigualdad de oportunidades en materia laboral (diferencias sustanciales de desempleados) o salarial (del 14% por hora trabajada según la última Encuesta de Estructura Salarial del INE) o educativa (con un claro predominio de las mujeres desempleadas no formadas).

Uno de los principales síntomas de esta desigualdad es la violencia de género, un tipo de violencia específicamente dirigido hacia la mujer por el hecho de ser mujer, y que desde principios de la década de los 2000 ha sido una de las principales inquietudes de las diferentes administraciones, también de la local.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ofrece datos de denuncias por violencia de género desagregadas por partido judicial.

Concretamente en el partido judicial de Baeza, al que pertenecen también los municipios limítrofes de Begíjar, Ibros y Lupión, se registraron en 2021 veinticuatro denuncias, veintidós atestados policiales con denuncia de la víctima, una con denuncia familiar y otra por intervención directa policial. En general, el año 2021 se situó en la media de los datos disponibles desde el 2009, registrándose los máximos en 2010 y 2018, con treinta y seis denuncias.

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Baeza cuenta con un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2017-2023, en el que colaboraron la Diputación de Jaén y el Instituto Andaluz de la Mujer de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. El Plan Estratégico es heredero de las políticas en materia de igualdad que el Ayuntamiento de Baeza viene desplegando desde 1991, entre los que destacan los dos Planes Municipales de Igualdad de Oportunidades. Dicho Plan contenía una amplia lista de medidas a abordar agrupadas en cinco grandes ejes temáticos: gobernanza y administración municipal; formación, empleabilidad y corresponsabilidad; empoderamiento y participación; bienestar, cultura y diversidad; y violencia contra las mujeres.

El Centro de Información a la Mujer es un servicio conveniado entre el Ayuntamiento de Baeza y el Instituto de la Andaluz de la Mujer. Ofrece información, orientación y asesoramiento a las mujeres en un amplio abanico de temas como la igualdad de oportunidades o asesoramiento jurídico en casos de violencia de género.

2. Vivienda

59

Actualmente, el parque de viviendas de Baeza está compuesto por 8.605 viviendas, lo que supone un estándar de 54'9 viviendas/1000 habitantes. En Baeza, por tanto, la población media que reside en una misma vivienda es de 2'18 habitantes/vivienda, cifra inferior al tamaño medio de los hogares españoles que utiliza el Instituto Nacional de Estadística de 2'50 habitantes/hogar.

Del análisis de la variación temporal de las viviendas y hogares de Baeza se desprenden dos porcentajes principales: un aumento del 16'9% en el número de hogares y de un 22'5% para el número de viviendas, ambos en el periodo temporal 2001-2011.

La distribución por uso (o falta de él) del parque de viviendas de Baeza arroja un claro predominio de la vivienda de primera residencia, quedando la vivienda secundaria tan solo como un 15'6% del total. Además, un 18'2 de las más de ocho mil seiscientas viviendas de Baeza se encuentran actualmente vacías.

A pesar de la tendencia decreciente de la población de Baeza, el Plan General de Ordenación de Baeza de 2012 contemplaba un crecimiento del 20% sobre el total con las nuevas viviendas previstas por dicho documento de ordenación, alcanzándose una proporción de 109'3 viviendas por cada 1000 habitantes en las áreas a desarrollar por el mencionado Plan.

3. Modelo de gobernanza y estructura organizativa de la administración local

El modelo de gobernanza se basa en una jerarquía trinivel entre la administración estatal, la autonómica de Andalucía y la local, compuesta tanto por el municipio de Baeza como por la Diputación provincial de Jaén. Sus competencias abarcan materias muy diferentes, aunque también es frecuente el solapamiento de competencias de diferentes administraciones en una misma materia.

Concretamente, las materias como posible competencia de las administraciones municipales como la de Baeza están reguladas en el artículo 25 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local. Entre estas se encuentran la seguridad ciudadana, la ordenación del tráfico, protección civil, prevención y extinción de incendios, ordenación urbanística, promoción y gestión de viviendas, viario público, patrimonio, medio ambiente, comercio y consumo, salud pública, atención sanitaria primaria, cementerios, servicios sociales, suministro de agua y alumbrado público, limpieza viaria y gestión de residuos, transporte público, cultura y turismo y construcción y sostenimiento de los centros docentes públicos. La Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local matiza la disponibilidad de estas competencias para los municipios, restringiendo el ejercicio de estas competencias a la capacidad financiera de los respectivos ayuntamientos. Por su tamaño, Baeza se ha asociado con otros municipios o con la Diputación provincial de Jaén para la prestación de servicios como la recogida de residuos o el abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillados, extinción de incendios, etc. (art. 26 de la LRBRL de 1985).

60

El gobierno municipal de Baeza se estructura en las siguientes Delegaciones de Alcaldía según su portal web para el ejercicio de las competencias de la administración municipal. En él, están también disponibles las personas que ocupan cada Delegación y el resto de miembros de la corporación municipal:

- Delegación de Desarrollo Económico, Agricultura, Empresas, Servicios, Industria, Comercio y Formación
- Delegación de Presidencia, Transparencia y Buen Gobierno, Festejos y Medio Ambiente
- Delegación de Hacienda, Personal, Seguridad Ciudadana y Deportes
- Delegación de Bienestar Social, Salud e Igualdad
- Delegación de Cultura y Educación
- Delegación de Patrimonio, Juventud y Participación Ciudadana
- Delegación de Turismo y Promoción
- Delegación de Obras, Mantenimiento de la Ciudad e Infraestructuras Municipales

3.1 Instrumentos de gobernanza

Desde la administración municipal de Baeza, principalmente, aunque también encontramos otros de rango administrativo superior, se han puesto en marcha varios proyectos con diferente entidad para la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos y de la prestación de los servicios que se le tiene asignado. Entre estos proyectos pueden destacarse los siguientes:

- En un nivel superior al municipal, pueden destacarse documentos de gobernanza territorial y urbana como el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, la Agenda Urbana Europea, la Agenda Urbana Española, la Agenda Urbana de Andalucía 2030 o el II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén. Estos documentos, aunque no son de iniciativa o implementación municipal, sí que establecen disposiciones o normativas más o menos vinculantes para la administración municipal y para su propia planificación.
- La Agenda 21 de Baeza de 2009 planteó una serie de líneas estratégicas como la mejora de la calidad de vida a través de una gestión municipal sostenible y dirigida a conservar y mejorar el entorno de Baeza y la creación de riqueza y empleo en todos los sectores, a partir de las cuales se establecían los programas y actuaciones a desarrollar.
- La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Úbeda-Baeza 2020 es un nuevo ejemplo de la coordinación en la planificación entre ambas ciudades vecinas. El objetivo principal de este documento era el de alcanzar un desarrollo urbano eficiente, sostenible y próspero para Úbeda y Baeza a través de un esfuerzo conjunto en la creación de dinámicas sociales, empresariales, ciudadanas e institucionales orientadas hacia este objetivo. Para ello, se planteaban ocho líneas de actuación, entre ellas: la administración electrónica para la mejora del acceso a la ciudadanía a su administración local, las TIC para la gestión inteligente, el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible a nivel de movilidad blanda y transporte público, la mejora de la eficiencia energética, la regeneración ambiental y urbana, la conservación y desarrollo del patrimonio cultural y la regeneración física, económica y social del entorno urbano de los centros históricos de Úbeda y Baeza.
- El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza de 2009 se realizó con el objetivo de alcanzar un nuevo equilibrio en los medios de transporte sobre las bases de sostenibilidad y mejora de la calidad de vida urbana. Para ello, además de analizar la oferta y demanda de transporte y la distribución modal de la movilidad local, se definían propuestas para la consecución de una movilidad urbana más sostenible: peatonalización de calles, diseño de una red ciclista, aparcamientos disuasorios en torno al casco histórico o la renovación de la flota de vehículos en favor de vehículos híbridos, eléctricos o, al menos, menos contaminantes.
- El planeamiento urbanístico complementa y completa desde el punto de vista físico las disposiciones de la planificación estratégico. Entre los documentos del planeamiento urbanístico local destacan los ya mencionados Plan General de Ordenación Urbanística de Baeza de 1997, el Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Baeza de 1990 y el Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza de 2017.
- El Plan de Medidas Antifraude del Ayuntamiento de Baeza de 2022 se ha realizado en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de

la Administración General del Estado tras la pandemia. Este documento se ha realizado con el objetivo de poder participar en las medidas del último Plan mencionado del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea. En el Plan de Medidas Antifraude se definen medidas preventivas para reducir el riesgo de fraude, de detección para la identificación de este riesgo y correctiva en el caso de sospecha de fraude.

- El Plan Estratégico de Modernización de la Administración 2016-2019 fomenta el uso de la firma electrónica para el funcionariado, propone renovar el equipamiento informático municipal, actualizar los sistemas operativos y las herramientas ofimáticas y la conectividad de los emplazamientos municipales. Se plantea también establecer la factura electrónica, el gestor informático de expedientes, un portal turístico, una pasarela electrónica de pagos, un portal de transparencia, licitaciones electrónicas y un portal turístico.
- La Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno del Ayuntamiento de Baeza pretende conseguir la mayor transparencia, rigor y ética pública en el marco de su toma de decisiones y el ejercicio de las competencias que se le tienen asignadas.

4. Participación ciudadana y transparencia

El Ayuntamiento de Baeza cuenta con sendas Delegaciones de Participación Ciudadana y Transparencia y Buen Gobierno, aunque insertas en Delegaciones con competencias más amplias. Dichas Delegaciones locales tienen encomendadas las tareas de facilitar la comunicación y la relación con la ciudadanía, de manera que esta se sienta involucrada en la toma de decisiones que afectan a su municipio, y de garantizar el máximo nivel de visibilidad y publicidad de las decisiones, procesos de toma de decisiones, documentos normativos, planes, etc.

El Reglamento de Participación ciudadana de Baeza de 2011 afirmaba que toda la ciudadanía de Baeza tiene derecho a participar en la gestión municipal directamente, de manera individual o colectiva, a través de las asociaciones u otras entidades ciudadanas, aparte de la participación regular y regulada en las elecciones locales. El Reglamento establece, además, la constitución de Consejos sectoriales como los de Educación, Cultura y Fiestas, Mujer, Juventud y Deportes, Turismo y Comercio, Salud y Consumo y Patrimonio para encauzar la participación temática de la ciudadanía en las decisiones en cada uno de estos campos. Anteriormente, existían ya los Consejos sectoriales taurino y del Centenario de Antonio Machado. Para garantizar la participación ciudadana también en los núcleos secundarios de Baeza, se establecía también la figura del representante de la alcaldía en los poblados y barriadas separadas del núcleo urbano (de Baeza).

Baeza cuenta con una Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno derivada de la Ley estatal 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y la Ley autonómica 1/2014 de Transparencia Pública de Andalucía. Esta última dice de la transparencia que “sin el conocimiento que proporciona el acceso de los ciudadanos a la información pública, difícilmente podría realizarse la formación de la opinión crítica y la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”.

Por parte del Ayuntamiento, también se aprobó una Ordenanza de Transparencia, acceso a la información y reutilización. La Ordenanza tenía como

su objetivo declarado “garantizar la transparencia en la actuación y actividad del Ayuntamiento de Baeza y las entidades que componen el sector público municipal, así como el libre acceso a su información pública”. Para ello, la Ordenanza establecía la obligatoriedad de elaborar, actualizar rutinariamente y difundir la información y el catálogo de información pública consultable y accesible.

En base a esta Estrategia de Transparencia y Buen Gobierno, el Ayuntamiento de Baeza puso en marcha hace unos años el Portal de Transparencia, el que están disponibles los documentos, agendas y biografías de los cargos electos o normativas de interés para la ciudadanía. Existe una herramienta en este Portal para hacer llegar reclamaciones o peticiones de la ciudadanía directamente al Ayuntamiento y otra llamada BAEZA PARTICIPA para encauzar la participación ciudadana en los presupuestos municipales.

V. DIAGNÓSTICO

Eje 1: MODELO URBANO Y TERRITORIAL COMPLEJO, COHESIONADO Y CONECTADO

1.1. DAFO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO:



1. Territorio, paisaje y diversidad

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Contaminación visual en la cornisa de Baeza, producida por almacenes agrícolas, establos y otras actividades. - Necesidad de coordinación para la ordenación del territorio que media entre Úbeda y Baeza. - Existencia de prácticas agrarias poco respetuosas con el medio ambiente. Erosión del suelo y contaminación de recursos hídricos.	- Necesidad de mayor inversión en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural y del medio natural. - Necesidad de mayor conocimiento y puesta en valor del patrimonio rural. - Extensa área de desarrollo de suelo urbano prevista en el planeamiento. - Pérdida de identidad del paisaje.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Aumento de agricultores que realizan procesos de cultivo respetuosos con el medio ambiente. - Parte del territorio está protegido por diversas normativas. - Usos agrícolas evitan la transformación urbanística, y con ello se evitan los impactos asociados.	- Utilización del patrimonio rural y medio ambiente como motor de desarrollo económico de los territorios.

65

RETOS

1.1 Aumento de la cohesión entre el núcleo urbano y los espacios naturales del municipio a través de la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y rural del Baeza.



2. Modelo de ciudad

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Núcleos urbanos con problemas de accesibilidad y movilidad, reforzados por una falta de ejecución de planes de accesibilidad de los municipios. - Insuficiencia del sistema de infraestructuras y equipamientos de uso público en los espacios naturales.	- Expansión del suelo residencial disponible facilita la despoblación de los centros históricos. - Densidad urbana inferior a la media para municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes. - Población en un proceso de envejecimiento progresivo.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Intenso trabajo en la conservación y puesta en valor de los espacios urbanos entorno a los hitos patrimoniales y turísticos. - Entorno semi-natural de alto valor agroambiental y paisajístico.	- Amplio catálogo de edificios existentes con capacidad para acoger actividades sociales, culturales, de ocio y medioambientales. - La ciudadanía de Baeza está imponiendo usos lúdicos a lo largo del borde urbano y culturales en el casco histórico y yacimientos arqueológicos.

66

RETOS

- 2.1 Mejorar la calidad y accesibilidad a los espacios públicos de Baeza.
- 2.2 Revitalizar y activar el espacio urbano a través de la recuperación de la actividad.



3. Cambio climático y resiliencia

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Usos industriales en espacios inadecuados. - Contaminación a raíz de la congestión en el tráfico. Emisiones de ruido y humos. - Plan de Emergencia Municipal desactualizado.	- Riesgo de sequías más prolongadas y escasez de recursos hídricos. - Incremento en la aridez del terreno. - Pérdida de biodiversidad.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Disponibilidad de mecanismos de respuesta consolidados ante situaciones de emergencia medioambiental. - Existencia de infraestructuras para el control de los fenómenos torrenciales mediante la regulación de recursos hídricos superficiales.	- Reducir las emisiones relacionadas a la agricultura. - Sensibilizar a la población e incorporar la participación ciudadana como eje para el cuidado del medioambiente urbano.

RETO

3.1 Mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático.



5. Movilidad y transporte

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Conflictos peatón-coche. Déficit de zonas peatonales, semipeatonales o de tránsito rodado tranquilo. - Deficiente utilización del transporte público y de los vehículos no contaminantes. - Falta de organización de la visita a nivel de parking.	- Sistema de estacionamiento que no evita el estacionamiento ilegal. - Faltan alternativas adecuadas de transporte público para desplazamientos interurbanos y plataformas de interconexión.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Respaldo social a la peatonalización de zonas del centro histórico. - Destacado uso de movilidad peatonal en desplazamientos cortos. - Existencia de un sistema público de bicicletas con tecnología móvil. - Autobús urbano que recorre buena parte de la ciudad.	- Demanda de rutas ciclistas y espacios acondicionados para la movilidad peatonal más allá del núcleo urbano. - Ineficiencia en los tiempos de desplazamiento en vehículos privados debido a la falta de estacionamiento. - Posibilidad de implementar la generación distribuida de energía en el ámbito urbano.

RETOS

5.1 Promover un cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles e incentivando los desplazamientos no motorizados.

1.2. BALANCE DIAGNÓSTICO EJE 1:

Del diagnóstico elaborado en relación a cada uno de los Objetivos Estratégicos abordados por dentro del eje **1: ECONOMÍA URBANA EFICIENTE, RESPETUOSA, INCLUSIVA E INNOVADORA**, se desprende la siguiente síntesis de desafíos y oportunidades:

DESAFÍOS	• Numerosos Bienes de Interés Cultural, rica estructura urbana y marco paisajístico de gran singularidad. Déficit de zonas verdes adecuadamente calificadas. • Despoblamiento del centro histórico, desplazamiento de la población hacia la periferia. Escasez de servicios e infraestructuras para la población residente. • Barreras arquitectónicas que dificultan el desplazamiento de la población con dificultades de movilidad y el desarrollo turístico. • Diseño urbano definido principalmente para el vehículo privado, inadecuada oferta de transporte público. • Contaminación producto del excesivo tráfico motorizado y la práctica de actividades agrícolas poco amigables con el medio ambiente.
OPORTUNIDADES	• Revitalizar el casco histórico: mejorar la accesibilidad y los servicios orientados a los residentes, favorecer la utilización de las viviendas vacías. • Favorecer los modos blandos de desplazamiento. • Mejorar la calificación de los espacios verdes y del entorno rural. • Fomentar la sensibilización y participación ciudadana como eje en el cuidado del medioambiente.

Eje 2: **ECONOMÍA URBANA JUSTA, EFICIENTE E INNOVADORA**

2.1. DAFO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO:



4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Inadecuación de la oferta de recogida selectiva de residuos a las necesidades del sector empresarial. - Escasa conciencia ciudadana de los problemas ambientales de su territorio. - Débil presencia de medidas de eficiencia energética y fuentes de energías renovables en sectores productivos.	- Elevado consumo de recursos naturales, energéticos e hídricos. - Escaso aprovechamiento de las fuentes de energía renovables. - Aumento de la generación de residuos sólidos urbanos como consecuencia de malos hábitos.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Existencia de una alta proporción de población juvenil-universitaria, sensible a temas medioambientales. - Clima adecuado para aplicar criterios bioclimáticos en la construcción. - Elevada experiencia en la gestión de períodos de sequía; y existencia de comunidades de regantes agrícolas en algunas comarcas, que facilita la gestión y eficiencia en el uso del agua para el riego.	- Fácil acceso a fuentes de energía renovable como el sol, biomasa e hidráulica. - Amplio catálogo de edificios públicos con una alta capacidad de mejora en eficiencia energética. - Mejorar la sensibilización medioambiental en los sectores productivos y entre la población. - Posibilidad de implementar la generación distribuida de energía en el ámbito urbano.

69

RETOS

- 4.1 Necesidad de disminuir el consumo energético y aumento de la presencia de fuentes de energía renovable en los edificios municipales.
- 4.2 Reducir el consumo de agua y mejorar la gestión.
- 4.3 Disminuir la generación de residuos urbanos.



7. Economía urbana

DEBILIDADES	AMENAZAS
- El sector turístico está poco desarrollado para sus cualidades y potencial. El destino se percibe como de un solo día. -Economía poco diversificada, basada en la agricultura, lo que implica un fuerte componente estacional/zafral. - Falta de promoción y publicidad de los productos agroalimentarios y ganaderos. Escasas redes y punto de venta de productos ecológicos. - Tejido empresarial atomizado, sumado a un déficit de prácticas como la cooperación empresarial, innovación tecnológica, etc.	- Existencia de explotaciones poco competitivas, con escasa modernización y adaptación a las nuevas exigencias en el sector. - Deficiencias en la coordinación y colaboración en la gestión del desarrollo de productos y servicios conjuntos. - Escasa implantación de las nuevas tecnologías y la innovación.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Mantenimiento de actividades tradicionales asociadas a la industria agroalimentaria y artesanal. - Extenso catálogo de patrimonio cultural y natural con un alto valor turístico y cultural. - Gran potencial de recursos agrícolas que permiten diversificar la actividad agraria. - Riqueza gastronómica asociada a la cultura y los productos locales.- Calidad de las instalaciones y los servicios sociales.	- Red de vías pecuarias, caminos rurales y antiguas vías ferroviarias con un gran potencial turístico, que conectan los puntos de interés cultural, natural y paisajístico, en las que se puede desarrollar un turismo asociado a rutas eco-culturales. - Mejora de la competitividad empresarial a través del ahorro, la eficiencia energética y uso de renovables. - Impulso a emprendedores del sector turístico, comercial y de servicios.

70

RETOS

7.1 Mejora de la cooperación entre las empresas para fomentar el tejido asociativo y favorecer un mercado de trabajo competitivo.

7.2 Aprovechar el potencial turístico y cultural para la diversificación de la economía y la generación de empleo estable y de calidad.



9. Era digital

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Insuficiente penetración de las TICs en la administración local que permitan la incorporación de soluciones de administración electrónica. - Déficit de infraestructuras tecnológicas.	- Brecha digital en amplios sectores sociales, económicos, etc.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Avances realizados en la Administración electrónica, en el marco de la EDUSI.	- Mejora de las habilidades y las capacidades tecnológicas de la población para su acceso a internet y el uso de las nuevas tecnologías. - Oportunidad para aumentar la participación ciudadana, información y colaboración en la toma de decisiones.

RETOS

- 9.1 Incorporar las nuevas tecnologías a todos los sectores productivos.
- 9.2 Reducir la brecha digital.

2.2. BALANCE DIAGNÓSTICO EJE 2:

Del diagnóstico elaborado en relación a cada uno de los Objetivos Estratégicos abordados por dentro del eje **2: MODELO URBANO Y TERRITORIAL COMPLEJO, COHESIONADO Y CONECTADO**, se desprende la siguiente síntesis de desafíos y oportunidades:

DESAFÍOS	• Elevado consumo energético e hídrico. • Incremento de la generación de residuos y escasos medios para su tratamiento. • Falta de innovación, inversión y cooperación entre empresas, lo que repercute en la competitividad de las mismas. • Limitadas funcionalidades disponibles para la población dentro del portal de la administración electrónica. • Es necesario avanzar en el despliegue de infraestructuras para la Smart City. • Necesidad de mejorar las habilidades y conocimientos tecnológicos de la población.
OPORTUNIDADES	• Fomentar las energías renovables: autoconsumo, comunidades energéticas. • Mejorar el metabolismo urbano – tratamiento de residuos. • Apoyar la comercialización de los productos locales. • Mejorar las capacidades digitales de la ciudadanía y la Administración. • Oportunidad para crear nuevas estructuras de información y participación para la ciudadanía.

Eje 3: BAEZA INCLUSIVA E INTEGRADORA

3.1. DAFO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO:



6. Cohesión social e igualdad de oportunidades

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Carencias en la sensibilidad de parte de las administraciones públicas y la población por la igualdad de género. - Bajos niveles formativos entre algunos sectores de la población. - Elevado desempleo juvenil y femenino.	- Aumento de la exclusión social, pobreza y discriminación ligadas al desempleo y la inmigración. - Dificultad para la conciliación de la vida familiar y laboral. - Incremento de la economía sumergida.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Resiliencia social y solidaridad vecinal que amortigua el impacto de la crisis en la población más vulnerable. - Importante red de bibliotecas, centros de cultura y Guadalínfos. - Alto índice de mujeres bien formadas, con nivel de cualificación superior al de los hombres. - Calidad de las instalaciones y los servicios sociales.	- Acciones de cooperación con otros GDR para la ejecución de políticas de igualdad y juventud. - Participación activa de la mujer de la comarca, con capacidad emprendedora y formativa.

73

RETOS

6.1 Promover la mejora de la calidad de vida y la empleabilidad de aquellos sectores de la población más vulnerable.

6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.



8. Vivienda

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Alto coste de la vivienda, lo cual provoca graves dificultades para acceder a la misma.	- Dificultad de acceso a la vivienda para personas jóvenes.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Existencia de planes piloto impulsados por la Agencia de Vivienda. - Índice de habitantes/vivienda inferior al promedio andaluz.- Calidad de las instalaciones y los servicios sociales.	- Medidas de apoyo para el acceso a la vivienda como forma de frenar el despoblamiento. - Alto porcentaje de vivienda vacía que podría estar disponible para alquiler.

RETOS

- 8.1 Diversificar los programas de vivienda pública.
8.2 Promover la rehabilitación del parque de vivienda.



10. Instrumentos de intervención y gobernanza

74

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local.	- Falta de formación en participación ciudadana para políticos y asociaciones.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Existen órganos de participación ciudadana en los municipios y en la comarca. - Todos los ayuntamientos tienen canales de información digital.	- Incremento y mejora de canales de información de los municipios y entidades comarcales; así como de la formación y cualificación en participación ciudadana. - Fomento de la cultura participativa así como colaboración entre instituciones público y privadas.

RETOS

- 10.1 Mejorar el conocimiento de la población en materia de ciudad y la comunicación de ésta con el ayuntamiento.
10.2 Potenciar las asociaciones existentes y fomentar la participación de toda la ciudadanía.

3.2. BALANCE DIAGNÓSTICO EJE 3:

Del diagnóstico elaborado en relación a cada uno de los Objetivos Estratégicos abordados por dentro del eje **3: BAEZA INCLUSIVA E INTEGRADORA**, se desprende la siguiente síntesis de desafíos y oportunidades:

DESAFÍOS	• Economía sumergida detectada, sobre la que hay que actuar. • Dificultad de acceso al empleo y la calidad del mismo (principalmente por parte de mujeres y jóvenes), en muchos casos ligada a un bajo nivel formativo. • Escasa sensibilidad en torno a la perspectiva de género entre la población y los servicios del municipio que condiciona la calidad de vida de las mujeres. • Brecha digital que es necesario reducir para mejorar la inclusión social. • La ciudad no contempla la accesibilidad universal, es necesario mejorar este aspecto para avanzar en la inclusión social. • Existen canales de información digital y espacios para la participación ciudadana.
OPORTUNIDADES	• Incorporar la perspectiva de género transversalmente a todas las estrategias. • Avanzar en la inclusión social: accesibilidad universal, diversificación de los programas de formación, gestionar el acceso a la vivienda sin segregar espacialmente. • Destinar espacios para dar servicio a colectivos específicos (jóvenes, mujeres, etc.) • Potenciar la participación ciudadana como forma de mejorar la convivencia.

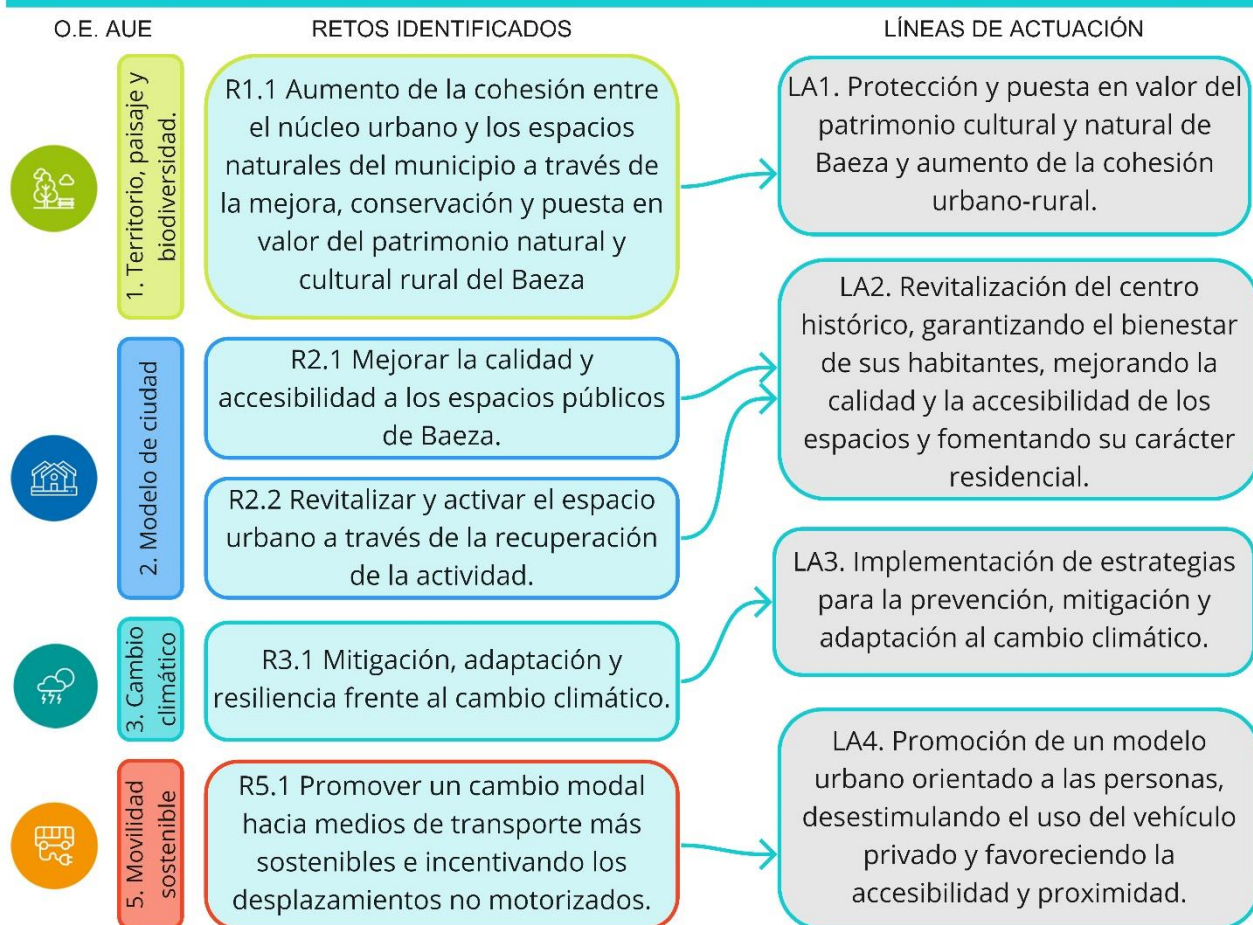
VI. PLAN DE ACCIÓN

VI.1. MARCO ESTRATÉGICO

Este marco estratégico comprende tanto la identificación de medidas ya definidas en instrumentos de planificación existentes y vigentes, como la definición de nuevas líneas, medidas y proyectos que las completen y complementen.

En este apartado, se definen los objetivos concretos de la Agenda Urbana de Baeza e identifican las líneas de actuación que se desea llevar a cabo para contribuir a la consecución de los retos definidos en los distintos ámbitos estratégicos, según los resultados de la fase de diagnóstico.

E1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL COMPLEJO, COHESIONADO Y CONECTADO



77

**OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS
AUE**

**LÍNEAS DE
ACTUACIÓN**

PROYECTOS

**RELACIÓN CON
PROYECTOS DE OTROS
EJES ESTRATÉGICOS**

1
**TERRITORIO
, PAISAJE Y
BIODIVERSI
DAD**

RETO 1.1

LA1. Protección y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de Baeza y aumento de la cohesión urbano-rural.

1.1.1 Infraestructura verde municipal

1.1.2 Puesta en valor del capital medioambiental y cultural del medio rural, mejora de la imagen de la cornisa y las vías de acceso a la ciudad.

1.1.3 Intervención de la Laguna Grande: mejora y recuperación de la vegetación y restauración de hábitats.

1.1.4. Difusión del patrimonio cultural y natural de Baeza, fomentando la pertenencia e involucrando a toda la población en su conservación.

2.5.1 Fomento de la producción local de electricidad: viveros municipales y autoconsumo.

2.5.3 Mejora de la eficiencia energética de edificios y equipamientos.

2.6.4 Estrategias para la reducción del consumo de agua en edificios públicos y domésticos.

2
**MODELO
DE CIUDAD**

RETO 2.1
RETO 2.2

LA2. Revitalización del centro histórico, garantizando el bienestar de sus habitantes, mejorando la calidad y accesibilidad de los espacios y fomentando su carácter residencial.

1.2.1. Modificación de la ordenanza de protección patrimonial acorde a las necesidades y usos actuales.

1.2.2 Accesibilidad universal del centro histórico: eliminación de barreras arquitectónicas.

1.2.3 Adaptación y cualificación de espacios públicos de proximidad acorde a las necesidades de la población (mobiliario, vegetación, etc.)

1.2.4 Gestión pública de inmuebles vacíos: reconversión en vivienda, espacios educativos, culturales, comerciales, etc.

2.10.1 Despliegue de infraestructuras vinculadas a la Smart City.

3
**CAMBIO
CLIMÁTICO**

RETO 3.1

LA3. Implementación de estrategias para la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.

1.3.1 Plan del Clima de Baeza

5
**MOVILIDAD
SOSTENIBLE**

RETO 5.1

LA4. Promoción de un modelo urbano orientado a las personas, desestimulando el uso del vehículo privado y favoreciendo la accesibilidad y proximidad.

1.4.1 Movilidad blanda: desarrollo de redes e incorporación de equipamiento.

1.4.2 Movilidad motorizada: mejora de transporte público y regulación de la circulación de vehículos particulares.

1.4.3 Gestión del aparcamiento: aparcamientos disuasorios + de bolsas de aparcamiento para residentes.

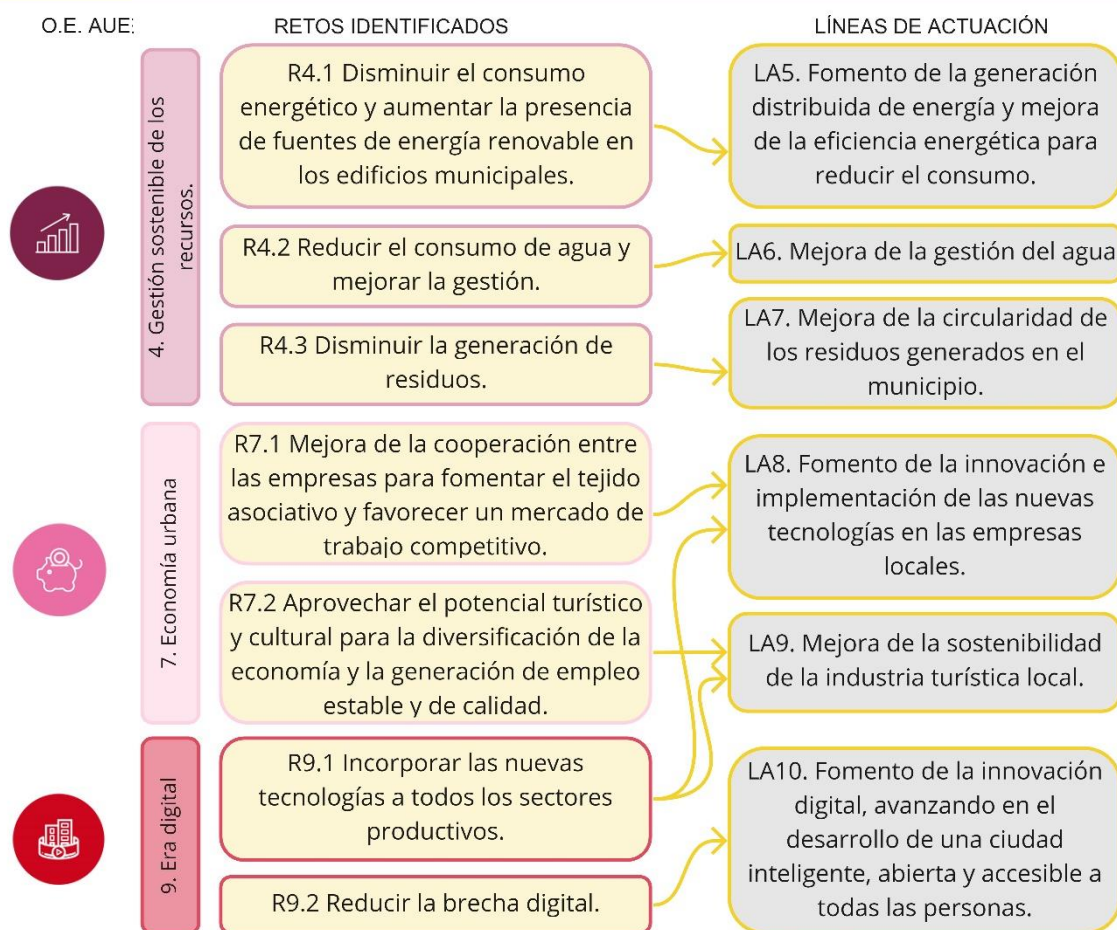
1.4.4 Distribución de mercancías: gestión de zonas de carga y descarga.

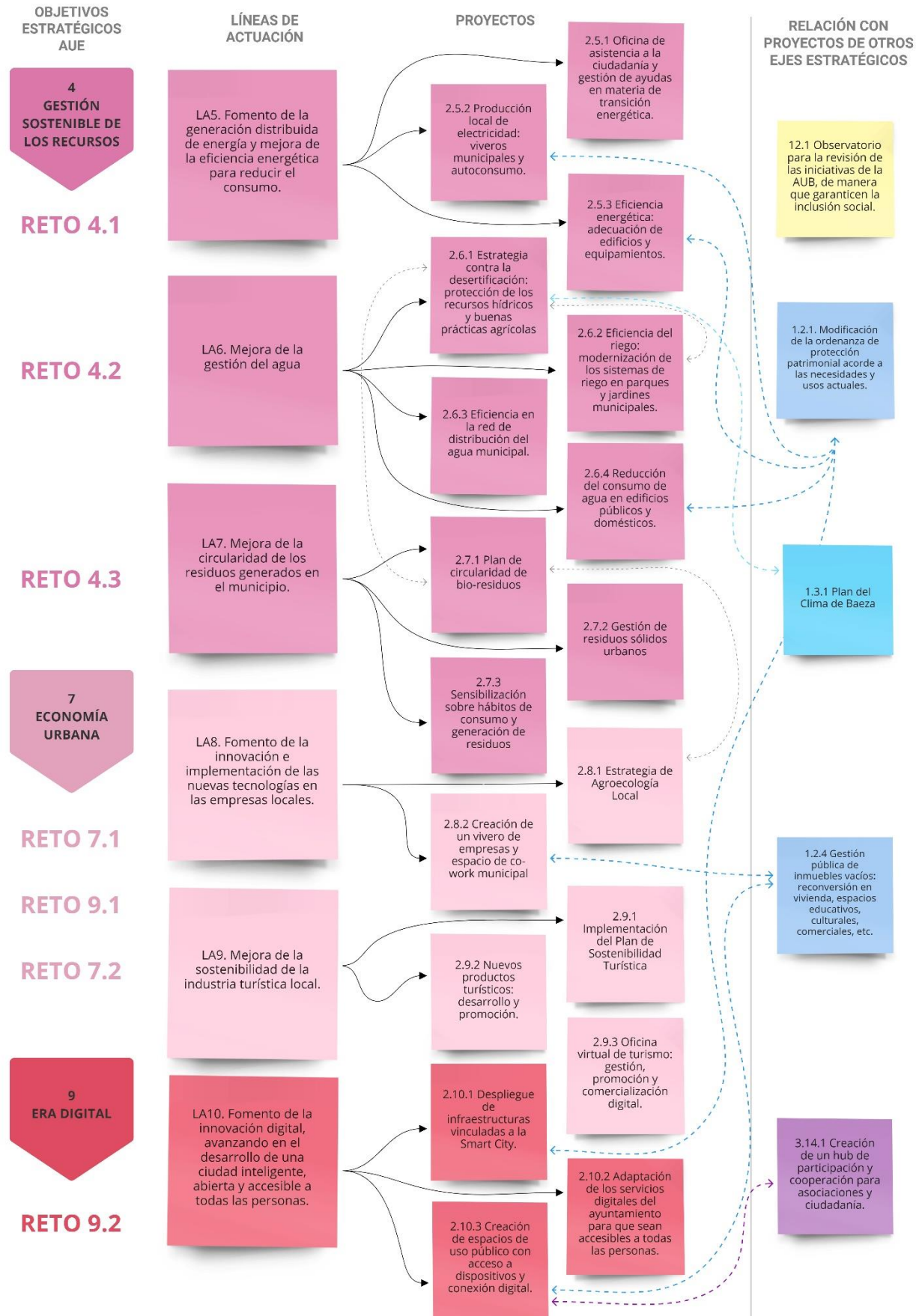
1.4.5 Concienciación y participación en movilidad sostenible.

3.14.1 Creación de un hub de participación y cooperación para asociaciones y ciudadanía.

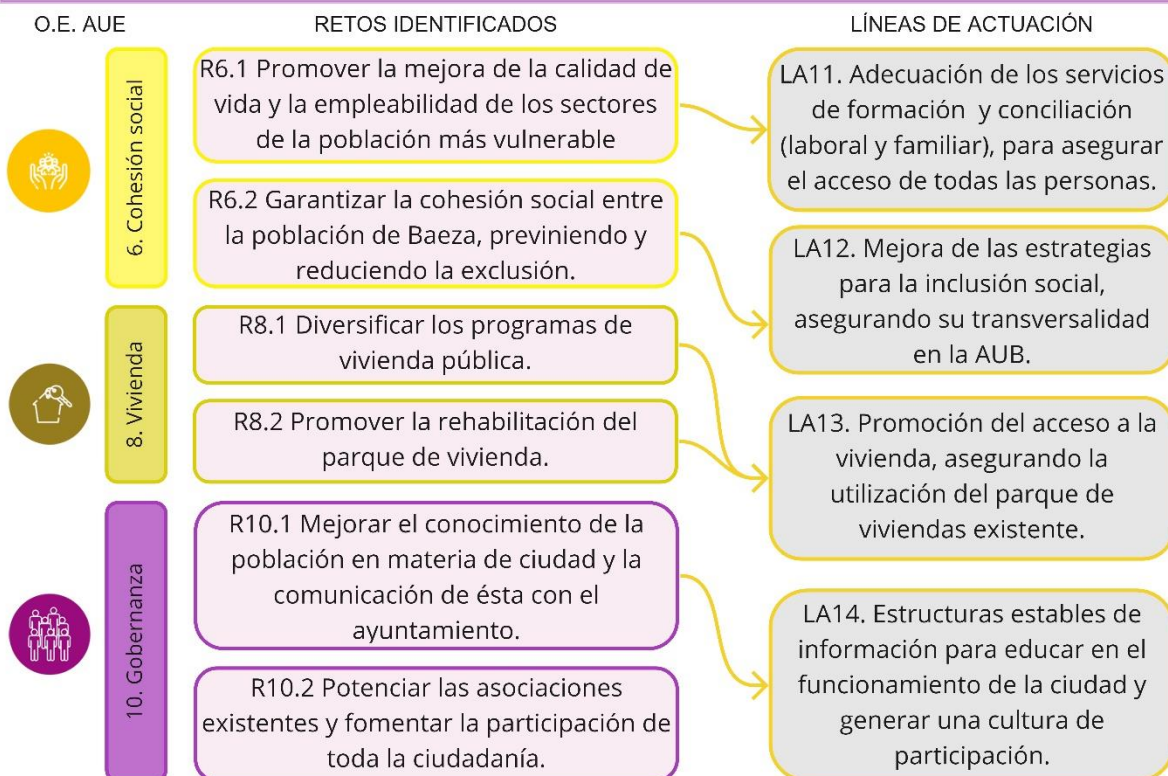
3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la AUB, de manera que garanticen la inclusión social.

E2. ECONOMÍA URBANA JUSTA, EFICIENTE E INNOVADORA.





EJE 3. BAEZA INCLUSIVA E INTEGRADORA



OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS
AUE

LÍNEAS DE
ACTUACIÓN

PROYECTOS

RELACIÓN CON
PROYECTOS DE OTROS
EJES ESTRATÉGICOS

6
COHESIÓN
SOCIAL

RETO 6.1

LA11. Adecuación de los servicios de formación y conciliación (laboral y familiar), para asegurar el acceso de todas las personas.

3.11.1 Diversificación y adecuación de la oferta de educación no formal.

3.11.2 Mejora de la dotación de centros de mayores y centros ocupacionales.

3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la AUB, de manera que garanticen la inclusión social.

3.12.2 Actualización del Plan de equidad de género.

3.12.3 Plan de inclusión LGTBIQ+

3.12.4 Plan de inclusión de personas mayores.

3.12.5 Plan de inclusión de personas migrantes.

3.12.6 Plan de inclusión de personas con discapacidades.

12.7 Plan de inclusión de personas jóvenes.

RETO 6.2

LA12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AUB.

8
VIVIENDA

RETO 8.1
RETO 8.2

LA13. Promoción del acceso a la vivienda, asegurando la utilización del parque de viviendas existente.

3.13.2 Intermediación municipal para dinamizar el parque de viviendas en alquiler.

13.1 Oficina de asesoramiento en materia de vivienda.

3.13.3 Campañas de sensibilización para favorecer la rehabilitación edilicia por sobre la nueva construcción.

1.2.4 Gestión pública de inmuebles vacíos: reconversión en vivienda, espacios educativos, culturales, comerciales, etc.

10
GOBERNANZA

RETO 10.1
RETO 10.2

LA14. Estructuras estables de información para educar en el funcionamiento de la ciudad y generar una cultura de participación.

3.14.1 Creación de un hub de participación que promueva la cooperación y autogestión de las asociaciones.

3.14.2 Fomento de las asambleas de barrio existentes para mejorar la participación y gobernanza.

2.10.3 Creación de espacios de uso público con acceso a dispositivos y conexión digital.

1.4.5 Impulso a la concienciación y participación en movilidad sostenible.

VI.2. FICHAS DE PROYECTOS

PROYECTO	1.1.1 INFRAESTRUCTURA VERDE MUNICIPAL.	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R1.1 Aumento de la cohesión entre el núcleo urbano y los espacios naturales del municipio a través de la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural rural del Baeza.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA1. Protección y puesta en valor el patrimonio cultural y natural de Baeza y aumento de la cohesión urbano-rural.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3. Mejorar la infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
PROBLEMA QUE AFRONTA	Como parte del cambio de enfoque en la planificación y ordenación de las ciudades, se entiende necesario delimitar e identificar los elementos que constituyen la infraestructura verde del municipio para mejorar su conservación y gestión. En este sentido, la dispersión y desconexión de los espacios verdes de Baeza requiere estrategias que consoliden una red de espacios y aseguren la conectividad ecológica. Al mismo tiempo, los espacios de huertos se enfrentan a un proceso de deterioro progresivo al que se agregan problemas de seguridad que dificultan su uso; situación que es de interés revertir.	
DESCRIPCIÓN	Tomando como punto de partida los espacios verdes existentes en el municipio, avanzar hacia la conectividad ecológica a través de: - Incremento de la superficie de corredores verdes que unan el entorno natural de la ciudad con los espacios verdes urbanos. - Incorporación de nuevos usos que aprovechen los servicios ambientales que la infraestructura verde posibilita. Por ejemplo, la incorporación de los huertos a la red de espacios verdes, mejora del mantenimiento y vigilancia de los existentes e identificación de los espacios más propicios en función del suelo y la posibilidad de riego para incluir nuevos.	
PROYECTO ASOCIADO	1.3.1 Plan del Clima de Baeza	
INSTRUMENTO ASOCIADO	EDUSI UB/BZ 2020	
INDICADORES	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	
	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía

PROYECTO	1.1.2 PUESTA EN VALOR DEL CAPITAL MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA IMAGEN DE LA CORNISA DE BAEZA Y LAS VÍAS DE ACCESO A LA CIUDAD	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R1.1 Aumento de la cohesión entre el núcleo urbano y los espacios naturales del municipio a través de la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural rural del Baeza.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA1. Protección y puesta en valor el patrimonio cultural y natural de Baeza y aumento de la cohesión urbano-rural.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3. Mejorar la infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
PROBLEMA QUE AFRONTA	Si bien se han hecho importantes avances en la conservación del patrimonio y la puesta en valor del espacio construido de la ciudad, aún es necesario intervenir en el entorno rururbano para mejorar la imagen del conjunto. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentra el deterioro de las vías de acceso, la contaminación visual de la cornisa y una degradación ambiental de los espacios próximos al conjunto histórico.	
DESCRIPCIÓN	Se prevé un abordaje integral, contemplando actuaciones de: - Mejora de los espacios de miradores y creación de nuevos puntos, de manera que se generen itinerarios de interés paisajístico. - Mejora de la imagen de las vías de acceso a la ciudad. - Mejora de la imagen de la cornisa, incorporando equipamiento que la consolide como recurso turístico y recreativo del municipio.	
PROYECTO ASOCIADO	1.1.4 Difusión del patrimonio cultural y natural de Baeza, fomentando la pertenencia e involucrando a toda la población en su conservación.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	EDUSI UB/BZ 2020 - Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de la Loma y las Villas - Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza	
INDICADORES	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Diputación de Jaén Junta de Andalucía Sector Económico

PROYECTO	1.1.3 INTERVENCIÓN DE LA LAGUNA GRANDE: MEJORA Y RECUPERACIÓN DE LA VEGETACIÓN Y RESTAURACIÓN DE HÁBITATS	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R1.1 Aumento de la cohesión entre el núcleo urbano y los espacios naturales del municipio a través de la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural rural del Baeza.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA1. Protección y puesta en valor el patrimonio cultural y natural de Baeza y aumento de la cohesión urbano-rural.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje 1.3. Mejorar la infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural
OBJETIVOS AUE VINCULADOS	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	
PROBLEMA QUE AFRONTA	El Paraje Natural Laguna Grande, si bien es un ámbito de origen antrópico, constituye una Zona de Especial Conservación, colonizada por la vegetación y la fauna. En este sentido, se ha resaltado la importancia de este espacio para la biodiversidad del municipio, así como para el desarrollo de la identidad y de productos turísticos complementarios. Si bien se está abordando su puesta en valor desde el punto de vista turístico, así como la mejora de la conservación de la Laguna como recurso hídrico, es necesario articular actuaciones para la mejora de la biodiversidad.	
DESCRIPCIÓN	Implementación de una estrategia de restauración ambiental que mejore la presencia de especies autóctonas y protección de especies existentes. Articular la intervención con una estrategia de educación ambiental que promueva la implicación de la ciudadanía en la intervención, a través de jornadas de acondicionamiento, plantaciones, entre otras; con el objetivo de que el trabajo redunde en el respeto y la concienciación del cuidado de la naturaleza en el entorno urbano.	
PROYECTO ASOCIADO	1.1.4 Difusión del patrimonio cultural y natural de Baeza, fomentando la pertenencia e involucrando a toda la población en su conservación.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Sostenibilidad Turística - EDUSI UB/BZ 2020	
INDICADORES	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía Sector Económico Ciudadanía

PROYECTO	1.1.4 DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE BAEZA, FOMENTANDO LA CULTURA DE PERTENENCIA E INVOLUCRANDO A TODA LA POBLACIÓN EN SU CONSERVACIÓN	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R1.1 Aumento de la cohesión entre el núcleo urbano y los espacios naturales del municipio a través de la mejora, conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural rural del Baeza.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA1. Protección y puesta en valor el patrimonio cultural y natural de Baeza y aumento de la cohesión urbano-rural.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
OBJETIVOS AUE VINCULADOS	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	
PROBLEMA QUE AFRONTA	Existe actualmente una falta de conocimiento generalizada sobre el patrimonio rural y ambiental del municipio que es de interés mejorar, de manera que reduzca su deterioro y acompañe las estrategias de puesta en valor del entorno.	
DESCRIPCIÓN	Mejora del conocimiento del patrimonio natural y cultural por parte de la población a través de: • campañas de difusión y desarrollo de conversatorios para dar a conocer el valor ambiental de los espacios y el entorno natural. • señalización y paneles informativos de los recursos y especies presentes en el entorno, para educar en la importancia de dichas especies.	
PROYECTO ASOCIADO	1.1.3 Intervención de la Laguna Grande: mejora y recuperación de la vegetación y restauración de hábitats. 1.1.2 Puesta en valor del capital medioambiental y cultural del medio rural; mejora de la imagen de la cornisa y las vías de acceso a la ciudad.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	EDUSI UB/BZ 2020	
INDICADORES	1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	
	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía Ciudadanía

ACTUACIÓN	1.2.1 MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL ACORDE A LAS NECESIDADES Y USOS ACTUALES	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R2.2 Revitalizar y activar el espacio urbano a través de la recuperación de la actividad.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA2. Revitalización del centro histórico, garantizando el bienestar de sus habitantes, mejorando la calidad y accesibilidad de los espacios y fomentando su carácter residencial.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación
PROBLEMA QUE AFRONTA	El Plan Especial de Protección y Catálogo del Conjunto Histórico de Baeza, que abarca prácticamente la totalidad del núcleo urbano, establece limitaciones importantes, que han dificultado considerablemente el desarrollo de la vida habitual dentro del conjunto histórico y es necesario revisar y modificar.	
DESCRIPCIÓN	Modificación de la ordenanza de protección de manera que se compatibilice la condición patrimonial con el propósito residencial y comercial del conjunto histórico. Se propone particularmente posibilitar el despliegue de infraestructuras como la fibra óptica y la construcción de cocheras en edificaciones que no cuenten con especial protección de fachadas.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	EDUSI UB/BZ 2020 - Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de la Loma y las Villas - Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza	
PROYECTOS ASOCIADOS	2.5.1 Fomento de la producción local de electricidad: viveros municipales y autoconsumo. 2.5.3 Mejora de la eficiencia de edificios y equipamientos. 2.6.4 Estrategias para la reducción del consumo de agua en edificios públicos y domésticos. 2.10.1 Despliegue de infraestructuras vinculadas a la Smart City.	
INDICADORES	2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía

ACTUACIÓN	1.2.2 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL CENTRO HISTÓRICO: ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R 2.1 Mejorar la calidad y accesibilidad a los espacios públicos de Baeza.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA2. Revitalización del centro histórico, garantizando el bienestar de sus habitantes, mejorando la calidad y accesibilidad de los espacios y fomentando su carácter residencial.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
PROBLEMA QUE AFRONTA	El índice de envejecimiento de la población de Baeza alcanza el 16,4%, y las previsiones demográficas contemplan un previsible aumento de este indicador. El índice de senectud alcanza el 13%. Asegurar la movilidad peatonal independiente de la población con movilidad reducida necesita de la eliminación de barreras arquitectónicas.	
DESCRIPCIÓN	Coordinadamente con el diseño de las redes peatonales, previsto en el marco de la AU Baeza, es necesario asegurar la viabilidad de desplazamiento a todas las personas de movilidad reducida, al menos en estos itinerarios. Implementación de rampas y/o elevadores que posibiliten el ingreso a edificios municipales, comercios y viviendas.	
PROYECTOS ASOCIADOS	1.4.1 Movilidad blanda: desarrollo de redes e incorporación de equipamiento 3.12.4 Plan de inclusión de personas mayores 3.12.6 Plan de inclusión de personas con discapacidades	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza - EDUSI UB/BZ 2020	
INDICADORES	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	1.2.3 ADAPTACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE PROXIMIDAD, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R 2.1 Mejorar la calidad y accesibilidad a los espacios públicos de Baeza.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA2. Revitalización del centro histórico, garantizando el bienestar de sus habitantes, mejorando la calidad y accesibilidad de los espacios y fomentando su carácter residencial.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.2. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
OBJETIVOS AUE VINCULADOS	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	
PROBLEMA QUE AFRONTA	Los espacios públicos de proximidad de Baeza se encuentran actualmente con escaso equipamiento que soporte las actividades diarias de la población y fomente su utilización con fines recreativos. A su vez, la limitada incorporación de vegetación, reduce los períodos en que sea viable el uso por parte de la población.	
DESCRIPCIÓN	Estudio de las necesidades de equipamiento de la población para la incorporación de mobiliario en las plazas y parques del municipio, en compatibilidad con la ordenanza de protección patrimonial. Estudio de viabilidad en plazas existentes para la incorporación de arbolado.	
PROYECTO ASOCIADO	1.1.1 Infraestructura verde municipal 1.3.1 Plan del clima de Baeza	
INSTRUMENTO ASOCIADO		
INDICADORES	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	
	2.4.2 Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza

ACTUACIÓN	1.2.4 GESTIÓN PÚBLICA DE INMUEBLES INFRAUTILIZADOS PARA SU RECONVERSIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS, CULTURALES, COMERCIALES, ENTRE OTROS	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R2.2 Revitalizar y activar el espacio urbano a través de la recuperación de la actividad.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA2. Revitalización del centro histórico, garantizando el bienestar de sus habitantes, mejorando la calidad y accesibilidad de los espacios y fomentando su carácter residencial.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	2.2. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.3. Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos. 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
OBJETIVOS VINCULADOS	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	
PROBLEMA QUE AFRONTA	El censo de 2011 recogía aproximadamente un 18% de vivienda vacía, a la que debería agregarse otros inmuebles vacíos como oficinas, comercios e incluso solares. Al mismo tiempo, el centro histórico atraviesa un proceso de despoblamiento, agravado por la escasez de servicios y equipamientos que posibiliten la vida diaria dentro del conjunto. A partir de esta realidad, interesa la intermediación municipal para re-equilibrar la ocupación y los servicios del centro histórico.	
DESCRIPCIÓN	Batería de actuaciones orientadas a mejorar la ocupación y la dotación de servicios del municipio: • Detección y captación de inmuebles vacíos. • Implementación de bolsas de alquiler e intervención municipal para mejorar las garantías a propietarios y brindar asesoramiento en materia de contratos. • Registro de demandantes de oficinas, comercios, y otros espacios para el desarrollo de actividades económicas. • Registro de demandantes de espacios para el desarrollo de actividades educativas y culturales, entre otras. • Adquisición de inmuebles abandonados por parte del Ayuntamiento para su rehabilitación e incorporación al parque de alquiler o cesión de uso a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.	
PROYECTOS ASOCIADOS	3.13.2 Intermediación municipal para dinamizar el parque de viviendas en alquiler. 3.13.3 Campañas de sensibilización para favorecer la rehabilitación edilicia por sobre la nueva construcción.	
INDICADORES	2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía Sector Económico Asociaciones

ACTUACIÓN	1.3.1 PLAN DEL CLIMA BAEZA	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R3.1 Mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA3. Implementación de estrategias para la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático
PROBLEMA QUE AFRONTA	El cambio climático tiene, en Baeza, consecuencias como la reducción de la cantidad de precipitaciones, la ampliación de los periodos de sequía y de su frecuencia a lo largo de los años, la elevación de las temperaturas, incluso en los meses más fríos y el aumento de la frecuencia de los fenómenos extremos como lluvias torrenciales; fenómenos a lo que es necesario adaptarse para minimizar los impactos del cambio climático.	
DESCRIPCIÓN	- Estrategias para la reducción de las emisiones de GEI y otros contaminantes del transporte - Anillo verde como refugio climático próximo a la ciudad frente a amenazas de ola de calor, sequías, inundaciones - Restauración de la biodiversidad – recuperación de hábitats y conservación de la biodiversidad local - Medidas para la reducción y mitigación de los efectos adversos de la industria de Baeza en su entorno.	
PROYECTOS ASOCIADOS	1.1.1 Infraestructura verde municipal 1.4.1 Movilidad blanda: desarrollo de redes e incorporación de equipamiento. 1.4.2 Movilidad motorizada: mejora de transporte público y regulación de la circulación de vehículos particulares. 1.4.3 Gestión del aparcamiento: implementación de aparcamientos disuasorios en los límites del centro histórico y creación de bolsas de aparcamiento exclusivas para residentes.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza - Estrategia de Desarrollo Local Participativo Comarca de la Loma y las Villas - Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza / EDUSI UB/BZ 2020	
INDICADORES	3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	
	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Largo	Ayuntamiento de Baeza Sector académico

ACTUACIÓN	1.4.1 MOVILIDAD BLANDA: DESARROLLO DE REDES E INCORPORACIÓN DE EQUIPAMIENTO	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R5.1 Promover un cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles e incentivando los desplazamientos no motorizados.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA4. Promoción de un modelo urbano orientado a las personas, desestimulando el uso del vehículo privado y favoreciendo la accesibilidad y proximidad.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.
PROBLEMA QUE AFRONTA	La movilidad blanda cuenta con algunos trayectos específicamente ideados principalmente para bicicletas y patinetes, pero la mayoría deben realizarse en plataformas compartidas para vehículos motorizados, lo que disminuye la seguridad del desplazamiento. La movilidad peatonal es dominante en los desplazamientos más cortos, pero disminuyen a medida que los trayectos se alargan. El principal problema, además de las barreras propias del medio físico de Baeza, se vincula a la estrechez de las calles y la recurrente ocupación de las mismas por vehículos motorizados.	
DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de nuevos trayectos de movilidad blanda, de manera que se articulen con los existentes para generar itinerarios que permitan, también, la intermodalidad. <u>Sub-proyecto:</u> Implementación de un sistema de alquiler de bicicletas y/o patinetes públicos, con estaciones asociadas a la red de vías ciclistas que se desarrollen en el marco de la AU Baeza, con estudio previo de los puntos de más demanda para los posibles usuarios.	
PROYECTOS ASOCIADOS	1.3.1 Plan del Clima de Baeza 1.4.5 Concienciación y participación en movilidad sostenible.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza - EDUSI UB/BZ 2020	
INDICADORES	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	
	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza

ACTUACIÓN	1.4.2 MOVILIDAD MOTORIZADA: MEJORA DE TRANSPORTE PÚBLICO Y REGULACIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS PARTICULARES	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R5.1 Promover un cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles e incentivando los desplazamientos no motorizados.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA4. Promoción de un modelo urbano orientado a las personas, desestimulando el uso del vehículo privado y favoreciendo la accesibilidad y proximidad.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible
PROBLEMA QUE AFRONTA	Baeza cuenta con una única línea de autobús urbano, que realiza un recorrido circular de 20 paradas entre el Centro de Salud y la Plaza de Toros. La distribución geográfica de las paradas del autobús garantiza en gran medida la accesibilidad del conjunto de la población de Baeza. Al existir un único autobús, la frecuencia de paso es de 30', al igual que la duración del recorrido completo. El horario del servicio va desde las 08:00 a 20:30 hs, por lo que condiciona el uso por parte de trabajadores que comiencen su jornada a las 8:00; y no se brinda servicio los fines de semana, por lo que tampoco contempla a la mayoría de las visitas turísticas.	
DESCRIPCIÓN	Adecuación del horario en que se brinda el servicio, para contemplar las necesidades de potenciales usuarios. Aumento de la frecuencia de paso, a través de la mejora de la flota existente, de manera que el autobús configure una opción viable para los desplazamientos diarios, tanto urbanos como interurbanos. La regulación del tráfico vehicular, restringiendo el acceso de particulares a zonas/vías comprometidas por las dimensiones o intensidad de uso, debe articularse coordinadamente con la mejora del servicio de transporte público para que se genere un cambio modal progresivo.	
PROYECTO ASOCIADO	1.3.1 Plan del clima 1.4.3 Gestión del aparcamiento: implementación de aparcamientos disuasorios en los límites del centro histórico y creación de bolsas de aparcamiento exclusivas para residentes. 1.4.5 Concienciación y participación en movilidad sostenible.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza / Plan de Acción para la Energía Sostenible / Plan Municipal de Calidad Turística del Municipio de Baeza / Ordenanza reguladora del tráfico rodado en el casco histórico de la Ciudad de Baeza (2021/420)	
INDICADORES	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad? 5.2.3. Número de viajes en transporte público	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía Diputación de Jaén Sector Económico

ACTUACIÓN	1.4.3 GESTIÓN DEL APARCAMIENTO: IMPLEMENTACIÓN DE APARCAMIENTOS DISUASORIOS EN LOS LÍMITES DEL CENTRO HISTÓRICO Y CREACIÓN DE BOLSAS DE APARCAMIENTO EXCLUSIVOS PARA RESIDENTES	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R5.1 Promover un cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles e incentivando los desplazamientos no motorizados.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA4. Promoción de un modelo urbano orientado a las personas, desestimulando el uso del vehículo privado y favoreciendo la accesibilidad y proximidad.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible
PROBLEMA QUE AFRONTA	La preferencia generalizada por los desplazamientos en vehículo privado genera atascos regularmente y problemas para encontrar aparcamiento. Se detecta un detrimento de las sendas para desplazamientos peatonales en beneficio de los espacios para aparcamientos, así como situaciones de aparcamiento ilegal en varios puntos de la ciudad.	
DESCRIPCIÓN	Diseño e implementación de un sistema de aparcamientos disuasorios ubicados estratégicamente en los límites del centro histórico de la ciudad, en coincidencia con las principales vías de acceso. Creación de bolsas de aparcamientos dentro del centro histórico de uso restringido para residentes de la zona. Se plantea la posibilidad de que sean puestos asignados a núcleos familiares en concreto, considerando y priorizando aquellos que no disponen de cochera propia. Señalización y difusión del sistema, de manera que se eviten desplazamientos innecesarios dentro del centro histórico.	
PROYECTOS ASOCIADOS	1.3.1 Plan del Clima de Baeza 1.4.2 Movilidad motorizada: mejora de transporte público y regulación de la circulación de vehículos particulares. 1.4.5 Concienciación y participación en movilidad sostenible.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza	
INDICADORES	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	
	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza

ACTUACIÓN	1.4.4 DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS: GESTIÓN DE ZONAS DE CARGA Y DESCARGA	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R5.1 Promover un cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles e incentivando los desplazamientos no motorizados.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA4. Promoción de un modelo urbano orientado a las personas, desestimulando el uso del vehículo privado y favoreciendo la accesibilidad y proximidad.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible
PROBLEMA QUE AFRONTA	Las restricciones que puedan implementarse a la circulación de vehículos dentro del centro histórico de Baeza, deben contemplar la logística necesaria para el correcto funcionamiento de los locales comerciales que operan en la zona, de manera que signifique un avance en la consolidación de una zona de bajas emisiones sin perjudicar las actividades comerciales.	
DESCRIPCIÓN	• Reserva de espacios en las bolsas de aparcamiento municipal para carga y descarga. • Definición de horarios para la distribución urbana de mercancías. • Mejora de la señalización de las zonas de carga y descarga. • Elaboración y difusión de mapa referenciado con plazas disponibles.	
PROYECTO ASOCIADO	1.4.3 Gestión del aparcamiento: implementación de aparcamientos disuasorios en los límites del centro histórico y creación de bolsas de aparcamiento exclusivas para residentes.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza / Plan de Acción para la Energía Sostenible.	
INDICADORES	5.1.3 Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	1.4.5 CONCIENCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN MOVILIDAD SOSTENIBLE	
EJE TEMÁTICO	E1. Modelo urbano y territorial complejo, cohesionado y conectado.	
RETO	R5.1 Promover un cambio modal hacia medios de transporte más sostenibles e incentivando los desplazamientos no motorizados.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA4. Promoción de un modelo urbano orientado a las personas, desestimulando el uso del vehículo privado y favoreciendo la accesibilidad y proximidad.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible
PROBLEMA QUE AFRONTA	La movilidad urbana de Baeza está dominada por el vehículo privado, siendo éste el medio esencial para el desplazamiento de las personas en el municipio, a pesar de las dificultades que representa encontrar estacionamiento o incluso la circulación por los atascos. Los propios conductores reconocen elegir la movilidad vehicular incluso en viajes inferiores a diez minutos.	
DESCRIPCIÓN	Realización de campañas de concienciación sobre los beneficios de priorizar los modos sostenibles de movilidad con el fin de propiciar un cambio modal voluntario entre la población de Baeza.	
PROYECTO ASOCIADO	1.3.1 Plan del clima 1.4.2 Movilidad motorizada: mejora de transporte público y regulación de la circulación de vehículos particulares. 1.4.3 Gestión del aparcamiento: implementación de aparcamientos disuasorios en los límites del centro histórico y creación de bolsas de aparcamiento exclusivas para residentes. 3.14.1 Creación de un hub de participación y cooperación para asociaciones y ciudadanía.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Baeza - Plan de Acción para la Energía Sostenible.	
INDICADORES	5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana	
	5.2.3. Número de viajes en transporte público	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Ciudadanía

ACTUACIÓN	2.5.1 OFICINA DE ASISTENCIA A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DE AYUDAS EN MATERIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.1 Disminuir el consumo energético y aumentar la presencia de fuentes de energía renovable en los edificios municipales.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA5. Fomento de la generación distribuida de energía renovable y mejora de la eficiencia energética para reducir el consumo	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
PROBLEMA QUE AFRONTA	Las dificultades que presenta actualmente la normativa de protección patrimonial para la implementación de soluciones para el autoconsumo, en conjunto con la diversidad de opciones tecnológicas disponibles tanto para la generación de energía como para la mejora de la eficiencia energética de las edificaciones; complejiza significativamente la toma de decisiones en esta materia. volviendo necesaria la constitución de una oficina que asesore y acompañe los procesos de sostenibilidad energética de los ciudadanos. A su vez, la existencia de ayudas disponibles para realizar mejoras en materia energética, que no cuentan con la suficiente difusión, requieren de técnicos que puedan mejorar la obtención y gestión de las mismas.	
DESCRIPCIÓN	Creación de una oficina que centralice la información sobre transición energética, dando servicio a la población y ayuntamiento en general: • Asesoramiento técnico para la identificación de soluciones acordes a las posibilidades y necesidades de cada caso. • Seguimiento y detección de convocatorias para ayudas en materia de transición energética. • Difusión de las ayudas disponibles para particulares. • Gestión y evaluación de las ayudas conseguidas.	
PROYECTO ASOCIADO	2.5.2 Producción local de electricidad: viveros municipales y autoconsumo. 2.5.3 Eficiencia energética: adecuación de edificios y equipamientos.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Acción para la Energía Sostenible.	
INDICADORES	4.1.2 Consumo de energía por la edificación, infraestructura y servicios públicos	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza

ACTUACIÓN	2.5.2 PRODUCCIÓN LOCAL DE ELECTRICIDAD: VIVEROS MUNICIPALES Y AUTOCONSUMO	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.1 Disminuir el consumo energético y aumentar la presencia de fuentes de energía renovable en los edificios municipales.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA5. Fomento de la generación distribuida de energía renovable y mejora de la eficiencia energética para reducir el consumo	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
PROBLEMA QUE AFRONTA	Baeza presenta un elevado consumo energético y buenas condiciones para el aprovechamiento de energía fotovoltaica, lo que presenta una oportunidad para disminuir los gastos asociados al consumo. Por otro lado, la ordenanza de protección patrimonial supone limitaciones a la implementación de infraestructuras que posibiliten el autoconsumo.	
DESCRIPCIÓN	Promoción de la generación de energía sostenible a través de: • Beneficios fiscales a quienes decidan instalar sistemas de autoconsumo en hogares/ oficinas/ comercios. • Delimitación de espacios municipales habilitados para la instalación de paneles solares, que abastezcan a zonas limitadas por la protección patrimonial. • Posibilidad de que los espacios para paneles solares se gestionen cooperativamente entre el ayuntamiento y los habitantes que se benefician de la energía producida.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.1 Modificación de la ordenanza de protección patrimonial acorde a las necesidades y usos actuales. 2.5.1 Oficina de asistencia a la ciudadanía y gestión de ayudas en materia de transición energética.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Acción para la Energía Sostenible.	
INDICADORES	4.1.1 ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico Ciudadanía

ACTUACIÓN	2.5.3 EFICIENCIA ENERGÉTICA: ADECUACIÓN DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS IMPLEMENTANDO SOLUCIONES COMPATIBLES CON LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.1 Disminuir el consumo energético y aumentar la presencia de fuentes de energía renovable en los edificios municipales.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA5. Fomentar la generación distribuida de energía renovable y mejorar la eficiencia energética para reducir el consumo	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
PROBLEMA QUE AFRONTA	El municipio presenta un elevado consumo energético que es necesario atender. El consumo de energía eléctrica se concentra en edificios y equipamientos no municipales y edificios residenciales. Si bien los edificios municipales han reducido considerablemente su consumo energético, es necesario continuar trabajando en esta línea. En este sentido, se fomenta la intervención de edificios construidos (tanto de propiedad pública como privada) para reducir el consumo energético de los mismos.	
DESCRIPCIÓN	Realización de obras de adecuación para mejorar la eficiencia energética de los edificios de propiedad municipal. A través de la oficina de asistencia a la ciudadanía, asesoramiento en materia de mejoras edilicias que signifiquen una reducción del consumo energético.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.1 Modificación de la ordenanza de protección patrimonial acorde a las necesidades y usos actuales. 2.5.1 Oficina de asistencia a la ciudadanía y gestión de ayudas en materia de transición energética.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Acción para la Energía Sostenible - Programa de conservación y rehabilitación de edificios municipales.	
INDICADORES	4.1.2 Consumo de energía por la edificación, infraestructura y servicios públicos	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía Sector Económico

ACTUACIÓN	2.6.1 ESTRATEGIA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN: PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.2 Reducir el consumo de agua y mejorar la gestión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA6. Mejora de la gestión del agua	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
PROBLEMA QUE AFRONTA	El término municipal de Baeza, se encuentra en un importante riesgo de desertificación, por lo que es necesario trabajar en la consolidación de una estrategia integral que mejore el equilibrio hidrológico y la conservación de los suelos.	
DESCRIPCIÓN	- Sistema de captación y acumulación de aguas de lluvia municipal, que asegure la disponibilidad de agua para riego a los productores y reduzca las necesidades de bombeo (de manera que se reduzca también el consumo energético asociado). - Parques de retención para la captación de aguas pluviales. - Adaptación de los sustratos superficiales (por ejemplo, con huesos de aceituna triturados) y aumento de la superficie de cubierta vegetal para reducir la evaporación del agua. - Introducción de islotes e islas para la restauración forestal.	
PROYECTO ASOCIADO	2.6.2 Eficiencia del riego: modernización de los sistemas de riego en parques y jardines municipales. 2.7.1 Plan de circularidad de bio-residuos. 2.8.2 Plan Agroecológico local.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	4.2.1 Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	
	4.2.2 Porcentaje de autosuficiencia hídrica	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.6.2 EFICIENCIA DEL RIEGO: MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO EN PARQUES Y JARDINES MUNICIPALES	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.2 Reducir el consumo de agua y mejorar la gestión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA6. Mejora de la gestión del agua	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua
PROBLEMA QUE AFRONTA	El consumo de recursos hídricos en el municipio, especialmente para riego, es bastante elevado y es de interés reducirlo para mejorar la sostenibilidad. Por otro lado, el término municipal de Baeza, se encuentra en un importante riesgo de desertificación, por lo que es necesario preparar los sistemas de riego para captar y aprovechar el agua de lluvia.	
DESCRIPCIÓN	Implementación de estrategias para reducir el consumo de agua para riego en parques y jardines municipales a través de: • Instalación de sistemas de tele riego en los parques y jardines que aún no dispongan de estas tecnologías. • Implementación de infraestructuras para la recolección de agua de lluvia y reutilización para riego.	
PROYECTO ASOCIADO	2.6.1 Estrategia contra la desertificación: protección de los recursos hídricos y buenas prácticas agrícolas.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	4.2.1 Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	
	4.2.2 Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.6.3 EFICIENCIA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DEL AGUA	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.2 Reducir el consumo de agua y mejorar la gestión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA6. Mejora de la gestión del agua	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua
PROBLEMA QUE AFRONTA	La demanda de abastecimiento de agua de Baeza y los municipios que abastece la ETAP de las Copas, suele asumir todo el caudal suministrado. A su vez, la captación de aguas pluviales no resulta eficiente ya que se mezcla con las aguas residuales. En los últimos años se han realizado obras de adecuación en el sistema de distribución municipal, que presentaba pérdidas significativas. En este sentido, interesa continuar avanzando para mejorar la eficiencia de la red de distribución, tanto en el núcleo urbano como en las pedanías.	
DESCRIPCIÓN	Actuaciones coordinadas con el sector económico para mejorar la red de distribución de agua. Realizando obras que mejoren la extensión de la misma, detecten y reduzcan las posibles pérdidas y mejoren el aprovechamiento de las aguas pluviales.	
PROYECTO ASOCIADO	2.6.1 Estrategia contra la desertificación: protección de los recursos hídricos y buenas prácticas agrícolas. 2.6.2 Eficiencia del riego: modernización de los sistemas de riego en parques y jardines municipales.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	
	4.2.2 Porcentaje de autosuficiencia hídrica	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Mancomunidad de La Loma Sector Económico

ACTUACIÓN	2.6.4 REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y DOMÉSTICOS	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.2 Reducir el consumo de agua y mejorar la gestión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA6. Mejora de la gestión del agua	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
PROBLEMA QUE AFRONTA	El consumo de agua medio de es de alrededor de 0,59 m³/habitante/día, bastante superior al promedio de Andalucía, que ronda los 0,26 m³/habitante/día¹. ¹ Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales	
DESCRIPCIÓN	Incorporación de estrategias para reducir el consumo de agua a través de la modernización de instalaciones sanitarias como instalación de domótica, incorporación de sistemas de captación para reutilización del agua pluvial y sistemas para la reutilización de aguas grises. Fomento de la aplicación de este tipo de estrategias a través de: • difusión de los beneficios entre la población. • incorporación de las estrategias en todas las obras municipales previstas.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.1 Modificación de la ordenanza de protección patrimonial acorde a las necesidades y usos actuales.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	4.2.1 Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	
	4.2.2 Porcentaje de autosuficiencia hídrica	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.7.1 PLAN DE CIRCULARIDAD DE BIORESIDUOS	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.3 Disminuir la generación de residuos.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA7. Mejora de la circularidad de los residuos generados en el municipio.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
OBJETIVO VINCULADO	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 7. Impulsar y favorecer la economía urbana	
PROBLEMA QUE AFRONTA	El municipio de Baeza genera un considerable volumen de residuos orgánicos, en su mayoría producto de la poda de parques y jardines (tanto municipales como particulares) a los que, con el sistema implementado a la fecha, no se logra dar tratamiento en su totalidad. Por otro lado, el carácter principalmente agrícola del municipio implica también una importante generación de residuos del olivar.	
DESCRIPCIÓN	Mejora de la circularidad de los bio-residuos generados en el municipio a través de actuaciones que logren un mayor aprovechamiento y reutilización de los mismos: • Coordinación de un sistema de recolección específico de bio-residuos. • Delimitación e implantación de un predio para compostaje, de gestión municipal. • Implantación de maquinaria que posibilite la trituración de podas y residuos del olivar. • Establecimiento de un sistema de retribución (de subproductos generados) para aquellos particulares que participen del plan de circularidad. • Generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad.	
PROYECTO ASOCIADO	2.6.3 Estrategia contra la desertificación: protección de los recursos hídricos y buenas prácticas agrícolas. 2.8.1 Estrategia de agroecología local	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	4.3.1 ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	
	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.7.2 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.3 Disminuir la generación de residuos.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA7. Mejora de la circularidad de los residuos generados en el municipio.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
PROBLEMA QUE AFRONTA	El municipio de Baeza ha incrementado el volumen de residuos urbanos generados y, si bien existe un sistema de separación de residuos domésticos, es necesario abordar medidas coordinadas que contemplen también residuos comerciales; así como mejorar el sistema de recolección domiciliario y puntos limpios.	
DESCRIPCIÓN	Implementación de un sistema de recolección de residuos comerciales adaptado a las necesidades del empresariado, articulado conjuntamente con medidas que fomenten la separación en origen de los residuos. Adecuación del servicio de recolección y puntos limpios para satisfacer las necesidades de la población.	
PROYECTO ASOCIADO	2.7.3 Desarrollo de campañas de sensibilización sobre hábitos de consumo y generación de residuos.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza.	
INDICADORES	4.3.1 ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	
	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.7.3 SENSIBILIZACIÓN SOBRE HÁBITOS DE CONSUMO Y GENERACIÓN DE RESIDUOS	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R4.3 Disminuir la generación de residuos.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA7. Mejora de la circularidad de los residuos generados en el municipio.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
PROBLEMA QUE AFRONTA	El municipio de Baeza ha incrementado el volumen de residuos urbanos generados, proceso que se asocia directamente con los hábitos de consumo de la población. Coordinadamente con las actuaciones propuestas para mejorar la gestión de los residuos, es necesario mejorar la concienciación para modificar los hábitos de consumo y reducir el volumen de los residuos generados.	
DESCRIPCIÓN	Campañas de sensibilización entre la población y el empresariado para favorecer el consumo responsable y la elección de productos contemplando el ciclo de vida de los mismos.	
PROYECTO ASOCIADO	2.7.1 Plan de circularidad de bio-residuos 2.7.2 Gestión de residuos sólidos urbanos.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	4.3.1 ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	
	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	
	4.4.2. Generación de residuos por habitante	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Ciudadanía

ACTUACIÓN	2.8.1 ESTRATEGIA DE AGROECOLOGÍA LOCAL	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R7.1 Mejora de la cooperación entre las empresas para fomentar el tejido asociativo y favorecer un mercado de trabajo competitivo.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA8. Fomento de la innovación e implementación de las nuevas tecnologías en las empresas locales.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
PROBLEMA QUE AFRONTA	La agricultura es la base de la economía Baezana y, por tanto, uno de los sectores estratégicos para la implementación de proyectos tractores. Actualmente, la falta de innovación ha derivado en explotaciones poco competitivas y rentables, por lo que se compromete también el relevo generacional de las empresas.	
DESCRIPCIÓN	Elaboración de una estrategia integral destinada a mejorar la sostenibilidad y rentabilidad de las actividades agrarias locales, contemplando actuaciones como: • Creación de un food hub con equipamiento para la conservación y transformación de productos agroecológicos. • Creación de una oficina de facilitador comercial para la coordinación y comercialización de productos agroecológicos locales. • Instalación de puntos de venta directa para productores locales. • Campaña de difusión/puesta en valor de los productos locales para fomentar el consumo de alimentos de Km0.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.4 Gestión pública de inmuebles vacíos: reconversión en vivienda, espacios educativos, culturales, comerciales, etc. 2.7.1 Plan de circularidad de bio-residuos.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza	
INDICADORES	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	
	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.8.2 POTENCIACIÓN DE VIVERO DE EMPRESA Y ESPACIO DE CO-WORK MUNICIPAL	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R7.1 Mejora de la cooperación entre las empresas para fomentar el tejido asociativo y favorecer un mercado de trabajo competitivo. R9.1 Incorporar las nuevas tecnologías a todos los sectores productivos.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA8. Fomento de la innovación e implementación de las nuevas tecnologías en las empresas locales.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica
PROBLEMA QUE AFRONTA	El principal reto detectado en relación a la economía urbana se vincula con la falta de innovación, inversión y cooperación entre empresas, así como de un ecosistema adecuado que facilite el emprendimiento y el autoempleo. Si bien existe un espacio que funciona como vivero de empresa municipal, es de interés potenciar esta estrategia y aumentar su alcance.	
DESCRIPCIÓN	Potenciación del espacio de referencia para las empresas y nuevos emprendedores locales que brinde servicios como: • Espacio de co-work / aceleradora de gestión municipal. • Estructura de coordinación para las empresas locales que asesore en materia de innovación y nuevas tecnologías. • Acompañamiento y asesoramiento a nuevas empresas. Implementación de estrategias coordinadas que mejoren la difusión del servicio de manera que aumente el número de empresas y emprendedores beneficiados.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.2 Gestión pública de inmuebles vacíos: reconversión en vivienda, espacios educativos, culturales, comerciales, etc.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Úbeda y Baeza 2020	
INDICADORES	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.9.1. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA.	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R7.2 Aprovechar el potencial turístico y cultural para la diversificación de la economía y la generación de empleo estable y de calidad.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA9. Mejora de la sostenibilidad de la industria turística local	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
PROBLEMA QUE AFRONTA	El sector turístico está poco desarrollado para sus cualidades y potencial. Para mejorar la sostenibilidad del sector, es necesario diversificar la oferta, de manera que se reduzca la estacionalidad y permita puestos de trabajo más estables.	
DESCRIPCIÓN	El municipio de Baeza cuenta con un Plan de Sostenibilidad Turística que se encuentra ya redactado y publicado. La estrategia ha conseguido financiación para implementar las medidas propuestas y se encuentra, actualmente, en la fase inicial.	
PROYECTO ASOCIADO	2.9.2 Oficina virtual de turismo: asistencia para la gestión, promoción y comercialización digital de la oferta turística de Baeza	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan Estratégico para la Reactivación del Turismo Cultural y Patrimonial – Plan de Sostenibilidad Turística en Destino.	
INDICADORES	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.9.2. NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS: DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE TURISMO RURAL, DE CONFERENCIAS, ENTRE OTROS.	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R7.2 Aprovechar el potencial turístico y cultural para la diversificación de la economía y la generación de empleo estable y de calidad.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA9. Mejora de la sostenibilidad de la industria turística local	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
PROBLEMA QUE AFRONTA	El sector turístico está poco desarrollado para sus cualidades y potencial. Para mejorar la sostenibilidad del sector, es necesario diversificar la oferta, de manera que se reduzca la estacionalidad y permita puestos de trabajo más estables.	
DESCRIPCIÓN	Actuaciones orientadas a mejorar las infraestructuras que den soporte a nuevos productos turísticos: • Creación de itinerarios paisajísticos. • Mejora de la difusión y señalización de los espacios para el turismo rural. • Mejora de las instalaciones disponibles para el desarrollo de conferencias. • Apoyo a los emprendedores del territorio que quieran orientar o expandir su actividad empresarial al sector turístico.	
PROYECTO ASOCIADO	2.9.2 Oficina virtual de turismo: asistencia para la gestión, promoción y comercialización digital de la oferta turística de baeza	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan Estratégico para la Reactivación del Turismo Cultural y Patrimonial – Plan de Sostenibilidad Turística en Destino.	
INDICADORES	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Largo	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.9.3 OFICINA VIRTUAL DE TURISMO: ASISTENCIA PARA LA GESTIÓN, PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DIGITAL DE LA OFERTA TURÍSTICA DE BAEZA	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R7.2 Aprovechar el potencial turístico y cultural para la diversificación de la economía y la generación de empleo estable y de calidad. R9.1 Incorporar las nuevas tecnologías a todos los sectores productivos.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA9. Mejora de la sostenibilidad de la industria turística local	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	7. Impulsar y favorecer la economía urbana	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
PROBLEMA QUE AFRONTA	El sector turístico está poco desarrollado para sus cualidades y potencial, principalmente vinculado a la falta de difusión y promoción del destino por canales digitales.	
DESCRIPCIÓN	A partir de la web existente en la que se difunde la información turística de interés para los visitantes, incorporar nuevas funcionalidades de manera que se centralice la oferta turística del municipio: - Listado de alojamientos, hostelería y otros servicios, facilitando el contacto digital con el establecimiento para realizar reservas. - Asesoramiento a empresas del sector turístico para la implementación de sistemas digitales de gestión de reservas y comercialización del servicio.	
PROYECTO ASOCIADO	2.9.1. Nuevos productos turísticos: desarrollo y promoción de turismo rural, de conferencias, entre otros	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan de Sostenibilidad Turística en Destino.	
INDICADORES	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.10.1 DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURAS VINCULADAS A LA SMART CITY	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R9.2 Reducir la brecha digital.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA10. Fomento de la innovación digital, avanzando en el desarrollo de una ciudad inteligente, abierta y accesible a todas las personas.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
PROBLEMA QUE AFRONTA	El municipio de Baeza se encuentra en proceso de digitalización de la gestión de la ciudad. Para esto, es necesario incorporar infraestructura que de soporte a las nuevas funciones y procesos de gestión. La normativa de protección patrimonial supone una dificultad para avanzar en este sentido, porque implica una mayor inversión para las ciudades patrimoniales.	
DESCRIPCIÓN	Con el objetivo de avanzar en la digitalización de la gestión de la ciudad, es necesaria la implementación de una estrategia integral que logre acondicionar la ciudad a las necesidades y servicios previstos en la Smart City. Para los servicios del Ayuntamiento será necesaria la incorporación de cámaras en el centro histórico, control digital de aforos en edificios y control digital de aforos en aparcamientos, entre otros. Mientras que para los servicios destinados a la población, es necesario acondicionar la ciudad para facilitar el despliegue de infraestructuras de conexión digital, que permitan a los ciudadanos integrarse a la nueva era tecnológica. La Implementación de esta actuación se hará coordinadamente con la modificación de la normativa de protección patrimonial, para definir una estrategia compatible con la conservación de la imagen de la ciudad.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.1 Modificación de la ordenanza de protección patrimonial, acorde a las necesidades y usos actuales.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan estratégico de modernización de la administración e infraestructuras TIC del Ayuntamiento de Baeza.	
INDICADORES	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	
	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Sector Económico

ACTUACIÓN	2.10.2 ADAPTACIÓN DE LOS SERVICIOS DIGITALES DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SEAN ACCESIBLES A TODAS LAS PERSONAS	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R9.2 Reducir la brecha digital.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA10. Fomento de la innovación digital, avanzando en el desarrollo de una ciudad inteligente, abierta y accesible a todas las personas.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
PROBLEMA QUE AFRONTA	La creciente digitalización de los trámites y procesos administrativos ha vuelto más evidente la brecha digital presente en la población y acrecienta la exclusión social de algunos colectivos. En este sentido, interesa asegurar la accesibilidad de todas las personas a las plataformas del ayuntamiento.	
DESCRIPCIÓN	Reingeniería de procedimientos y servicios administrativos para mejorar la eficiencia. Adaptación de los portales digitales del ayuntamiento para facilitar el uso de todas las personas contemplando alternativas para: • Adultos mayores • Personas con discapacidad visual • Personas con discapacidad motriz • Personas migrantes cuya primera lengua no sea el español	
PROYECTO ASOCIADO	2.10.3 Creación de espacios de uso público con acceso a dispositivos de conexión digital	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Úbeda y Baeza 2020 / Proyecto de Transparencia, buen gobierno y modernización del Ayuntamiento de Baeza.	
INDICADORES	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	
	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía

ACTUACIÓN	2.10.3 CREACIÓN DE ESPACIOS DE USO PÚBLICO CON ACCESO A DISPOSITIVOS DE CONEXIÓN DIGITAL	
EJE TEMÁTICO	E2. Economía urbana justa, eficiente e innovadora.	
RETO	R9.2 Reducir la brecha digital.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA10. Fomento de la innovación digital, avanzando en el desarrollo de una ciudad inteligente, abierta y accesible a todas las personas.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital
PROBLEMA QUE AFRONTA	La brecha digital y escasa utilización de las nuevas tecnologías por parte de la población se hacen notorias en Baeza. Es de interés mejorar esta situación, brindando la posibilidad de acceder y familiarizarse con las infraestructuras tecnológicas a toda la población.	
DESCRIPCIÓN	Creación de espacios a modo de centros digitales, que dispongan de equipos y conexión digitales de uso público, así como asistencia técnica en la materia. Se plantea la posibilidad de articular los centros con la red Guadalinfo, de modo que se potencien ambas iniciativas.	
PROYECTO ASOCIADO	3.14.1 Creación de un hub de participación y cooperación para asociaciones y ciudadanía.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Úbeda y Baeza 2020	
INDICADORES	9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	
	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía

ACTUACIÓN	3.11.1 DIVERSIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE EDUCACIÓN NO REGLADA	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.1 Promover la mejora de la calidad de vida y la empleabilidad de aquellos sectores de la población más vulnerable.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 11. Adecuación de los servicios de formación y conciliación (laboral y familiar), para asegurar el acceso de todas las personas.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	Si bien el municipio cuenta con diversos centros educativos (de formación superior) tanto universitarios como profesional, es necesario ampliar las opciones de educación no reglada de manera que se posibilite el acceso a un abanico más amplio de población. Actualmente, la oferta de educación no reglada se orienta principalmente a formación en artes y talleres de sensibilización, echándose en falta nuevas opciones de rápida inserción laboral, que a su vez se dicten en diversas modalidades.	
DESCRIPCIÓN	Ampliación de la oferta educativa a través de: • Implementación de cursos específicos para desempleados • Implementación de nuevos cursos de rápida inserción laboral • Implementación de nuevos cursos de orientación artística y cultural como posible salida laboral • Adaptación de los cursos con mayor demanda a nuevas modalidades (semi-presencial u online) • Adaptación de los cursos de formación profesional a modalidades que faciliten la conciliación familiar y laboral.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.7. Plan de inclusión de personas jóvenes.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía Asociaciones

ACTUACIÓN	3.11.2 MEJORA DE LA DOTACIÓN DE CENTROS DE MAYORES Y CENTROS OCUPACIONALES	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.1 Promover la mejora de la calidad de vida y la empleabilidad de aquellos sectores de la población más vulnerable.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 11. Adecuación de los servicios de formación y conciliación (laboral y familiar), para asegurar el acceso de todas las personas.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	Si bien el municipio de Baeza cuenta con un importante abanico de servicios sociales destinados a una mejor atención de sus ciudadanos más vulnerables, es de interés potenciar estos servicios de manera que se mejore el bienestar de la población toda.	
DESCRIPCIÓN	Mejora de la dotación de centros de mayores y centros ocupacionales a través de: - Mejora de las infraestructuras existentes - Ampliación de plazas disponibles - Ampliación del horario de funcionamiento - Formación específica para los profesionales que trabajan en los centros.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.4. Plan de inclusión de personas mayores. 3.12.6. Plan de inclusión de personas con discapacidades.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Junta de Andalucía Asociaciones Sector económico

ACTUACIÓN	3.12.1 OBSERVATORIO PARA LA REVISIÓN DE LAS INICIATIVAS DE LA AU BAEZA DE MANERA QUE SE GARANTICE LA INCLUSIÓN SOCIAL.	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AU Baeza.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	Baeza ha experimentado un aumento de la exclusión social, ligada tanto a la pobreza y el desempleo, como a la discriminación por motivos de género, etnia, orientación sexual, condición física o mental, entre otros. En este sentido, es necesario asegurar la inclusión social de todos los colectivos en las políticas y proyectos que se implementen en el municipio.	
DESCRIPCIÓN	En línea con la intención de asegurar el cumplimiento y la transversalidad de las estrategias para la inclusión social, se conformará un observatorio encargado de revisar y dar seguimiento a los proyectos que se implementen, de manera que se asegure la correcta atención de la inclusión social.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.2 Plan de equidad de género. 3.12.3 Plan de inclusión LGBTIQ+ 3.12.4 Plan de inclusión de personas mayores. 3.12.5 Plan de inclusión de personas migrantes. 3.12.6 Plan de inclusión de personas con discapacidades. 3.12.7 Plan de inclusión de personas jóvenes.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.12.2. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EQUIDAD DE GÉNERO	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AU Baeza.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	La desigualdad de oportunidades en materia de género aún requiere de estrategias orientadas a reducirla. Estas desigualdades se materializan en el acceso al trabajo, ya que existen diferencias sustanciales en el paro registrado (411 hombres y 860 mujeres); en el acceso a la formación, observándose un claro predominio de las mujeres desempleadas no formadas; así como en casos de violencia de género, de los que se han registrado 24 denuncias en 2021 (en el partido judicial de Baeza).	
DESCRIPCIÓN	Si bien actualmente existen planes vigentes (Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2017-2023) y espacios específicos (Centro de Información a la Mujer) en los que se abordan esta temática, es de interés mejorar y dar continuidad a estas estrategias.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la Agenda Urbana de Baeza, de manera que garanticen la inclusión social.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2017-2023	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.12.3 PLAN DE INCLUSIÓN LGBITQ+	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AU Baeza.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	La orientación sexual o identidad de género de las personas significa, en muchos casos, un motivo de discriminación e incluso una dificultad para acceder al empleo. Se requiere de una estrategia integral orientada a mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a este colectivo.	
DESCRIPCIÓN	El plan contemplará los intereses y necesidades de las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+, de manera que se garantice su bienestar e inclusión social.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la Agenda Urbana de Baeza, de manera que garanticen la inclusión social.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.12.4 PLAN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS MAYORES	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AU Baeza.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	Baeza cuenta con un elevado índice de envejecimiento de su población (16,4%), en proceso de aumento sostenido. El índice de senectud (13%) es también considerablemente alto. El porcentaje que representan las mujeres en ambas franjas etarias es superior al de los hombres, por lo que la población envejecida es principalmente feminizada.	
DESCRIPCIÓN	El plan contemplará los intereses y necesidades de las personas mayores del municipio, de manera que se garantice su bienestar e inclusión social y se promueva, en la medida de lo posible, su autonomía.	
PROYECTO ASOCIADO	12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la Agenda Urbana de Baeza, de manera que garanticen la inclusión social.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.12.5 PLAN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS MIGRANTES	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AU Baeza.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	Las personas migrantes se enfrentan, cada día, a obstáculos que dificultan su desarrollo personal y profesional en el municipio. A su vez, es necesario contemplar estrategias integrales que detecten tempranamente el riesgo de exclusión y aseguren la igualdad de oportunidades.	
DESCRIPCIÓN	El plan contemplará los intereses y necesidades de las personas migrantes del municipio, de manera que se garantice su bienestar e inclusión social y se promueva su autonomía.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la Agenda Urbana de Baeza, de manera que garanticen la inclusión social.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.12.6 PLAN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AU Baeza.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	Las personas con discapacidad se enfrentan, cada día, a decenas de obstáculos que podrían ser eliminados si se atendieran sus necesidades en los procesos de planificación. A su vez, es necesario contemplar estrategias integrales que no sólo faciliten la vida diaria sino que también aseguren la igualdad de oportunidades.	
DESCRIPCIÓN	El plan contemplará los intereses y necesidades de las personas con discapacidades que residen en el municipio, de manera que se garantice su bienestar e inclusión social y se promueva su autonomía.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la Agenda Urbana de Baeza, de manera que garanticen la inclusión social.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.12.7 PLAN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS JÓVENES	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R6.2 Garantizar la cohesión social entre la población de Baeza, previniendo y reduciendo la exclusión.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 12. Mejora de las estrategias para la inclusión social, asegurando su transversalidad en la AU Baeza.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad
PROBLEMA QUE AFRONTA	El municipio de Baeza presenta un elevado desempleo juvenil que ha derivado, en muchos casos, en la emigración de las personas jóvenes en busca de mejores condiciones. Esta realidad, en combinación con la reducida oferta formativa, condiciona las perspectivas de crecimiento dentro del municipio.	
DESCRIPCIÓN	El plan contemplará los intereses y necesidades de las personas jóvenes de manera que se garantice su bienestar, y se promueva su desarrollo personal y profesional dentro del municipio.	
PROYECTO ASOCIADO	3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la Agenda Urbana de Baeza, de manera que garanticen la inclusión social.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	
	6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	
	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.13.1 OFICINA DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE VIVIENDA	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R8.1 Diversificar los programas de vivienda pública. R8.2 Promover la rehabilitación del parque de vivienda.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 13. Promoción del acceso a la vivienda, asegurando la utilización del parque de viviendas existente.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
PROBLEMA QUE AFRONTA	El acceso a la vivienda representa, desde hace un tiempo, un problema para la población de Baeza por el alto costo que implica.	
DESCRIPCIÓN	Creación de una oficina que brinde asesoramiento y acompañamiento en materia de vivienda mediante: • Difusión y asistencia para el acceso a las ayudas existentes para el acceso a la vivienda y el acondicionamiento de las mismas. • Difusión y asistencia para el acceso a las ayudas para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética de las viviendas. • Registro y acompañamiento a demandantes de vivienda en el municipio. • Asesoramiento legal en materia de contratos de alquiler para arrendadores y arrendatarios. • Asesoramiento financiero y jurídico previo a la adquisición o alquiler de vivienda para evitar sobreendeudamientos.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.2 Gestión pública de inmuebles vacíos para su reconversión en espacios educativos, culturales, comerciales, entre otros. 3.13.2 Intermediación municipal para dinamizar el parque de viviendas en alquiler. 3.13.3 Campañas de sensibilización para favorecer la rehabilitación edilicia por sobre la nueva construcción.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	
	8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	
	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza

ACTUACIÓN	3.13.2 INTERMEDIACIÓN MUNICIPAL PARA DINAMIZAR EL PARQUE DE VIVIENDAS EN ALQUILER	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R8.1 Diversificar los programas de vivienda pública. R8.2 Promover la rehabilitación del parque de vivienda.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 13. Promoción del acceso a la vivienda, asegurando la utilización del parque de viviendas existente.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
PROBLEMA QUE AFRONTA	El acceso a la vivienda representa, desde hace un tiempo, un problema para la población de Baeza por el alto costo que implica. Al mismo tiempo, los requerimientos para acceder al alquiler de una vivienda complejizan el proceso para aquellos colectivos en situación de vulnerabilidad.	
DESCRIPCIÓN	Creación de un mecanismo de gestión municipal que dinamice el parque de viviendas en alquiler a través de: - Adquisición, por parte del ayuntamiento, de viviendas abandonadas para su rehabilitación y disposición en alquiler asequible. - Sistema de alquiler por el que el ayuntamiento facilita garantías y ventajas económicas a arrendadores y arrendatarios. - Sistema de compensaciones/beneficios fiscales a propietarios que arrienden su propiedad a demandantes de vivienda.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.2 Gestión pública de inmuebles vacíos para su reconversión en espacios educativos, culturales, comerciales, entre otros. 3.13.1 Oficina de asesoramiento en materia de vivienda.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	
	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	
	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible	
	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza

ACTUACIÓN	3.13.3 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA FAVORECER LA REHABILITACIÓN EDILICIA POR SOBRE LA NUEVA CONSTRUCCIÓN.	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R8.2 Promover la rehabilitación del parque de vivienda.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 13. Promoción del acceso a la vivienda, asegurando la utilización del parque de viviendas existente.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables
PROBLEMA QUE AFRONTA	La tendencia a solucionar los problemas habitacionales de la población a través de la construcción de nueva vivienda está generando una ciudad cada vez más dispersa; a la vez que potencia el proceso de despoblamiento del centro histórico. Esta tendencia se refleja en la propuesta del PGOU de 2012, que contemplaba un crecimiento del parque de viviendas del 20% sobre el total existente, a pesar de la tendencia decreciente de la población y el alto porcentaje de vivienda vacía del municipio.	
DESCRIPCIÓN	Realización de campañas de sensibilización destinadas a propietarios y empresas constructoras para difundir la importancia y los beneficios de la rehabilitación edilicia.	
PROYECTO ASOCIADO	1.2.2 Gestión pública de inmuebles vacíos para su reconversión en espacios educativos, culturales, comerciales, entre otros. 3.13.1 Oficina de asesoramiento en materia de vivienda.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	
	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible	
	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio	Ayuntamiento de Baeza Ciudadanía

ACTUACIÓN	3.14.1 CREACIÓN DE UN HUB DE PARTICIPACIÓN QUE PROMUEVA LA COOPERACIÓN Y AUTOGESTIÓN DE LAS ASOCIACIONES	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R10.1 Mejorar el conocimiento de la población en materia de ciudad y la comunicación de ésta con el ayuntamiento. R10.2 Potenciar las asociaciones existentes y fomentar la participación de toda la ciudadanía.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 14. Estructuras estables de información para educar en el funcionamiento de la ciudad y generar una cultura de participación.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
PROBLEMA QUE AFRONTA	Baeza es un municipio caracterizado por la presencia de asociaciones civiles que funcionan activamente, que es de interés potenciar. Estas asociaciones, en su mayoría, carecen de espacios que faciliten su funcionamiento .	
DESCRIPCIÓN	Creación de un espacio físico que funcione como referencia para la población en materia de participación, a la vez que da soporte a las necesidades de las asociaciones activas del municipio. Estas asociaciones serán las encargadas de gestionar y promover actividades en el espacio en cuestión.	
PROYECTO ASOCIADO	2.2 Gestión pública de inmuebles vacíos: reconversión en vivienda, espacios educativos, culturales, comerciales, etc. 4.5 Impulso a la concienciación y participación en movilidad sostenible. 10.3 Creación de espacios de uso público con acceso a dispositivos de conexión digital.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	
	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Medio-Largo	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones

ACTUACIÓN	3.14.2 FOMENTO DE LAS ASAMBLEAS DE BARRIO EXISTENTES PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA	
EJE TEMÁTICO	E3. Baeza inclusiva e integradora	
RETO	R10.1 Mejorar el conocimiento de la población en materia de ciudad y la comunicación de ésta con el ayuntamiento. R10.2 Potenciar las asociaciones existentes y fomentar la participación de toda la ciudadanía.	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	LA 14. Estructuras estables de información para educar en el funcionamiento de la ciudad y generar una cultura de participación.	
OBJETIVOS AUE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel
PROBLEMA QUE AFRONTA	Las asambleas de barrio existentes están experimentando un decrecimiento de la participación y es de interés del municipio potenciar estas instancias y fomentar el empoderamiento de los barrios.	
DESCRIPCIÓN	Potenciación de las asambleas de barrio existentes para aumentar el poder de convocatoria de las mismas y consolidar instancias periódicas de participación ciudadana, en las que se dinamice información pertinente sobre el funcionamiento de la ciudad, se promueva la reflexión conjunta y mejore la fluidez de la comunicación entre los barrios y el ayuntamiento.	
PROYECTO ASOCIADO	3.10.3 Creación de espacios de uso público con acceso a dispositivos de conexión digital.	
INSTRUMENTO ASOCIADO	-	
INDICADORES	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	
	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	
IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	POSIBLES AGENTES INVOLUCRADOS
	Corto-Medio	Ayuntamiento de Baeza Asociaciones Ciudadanía

I.3. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

PLAZO		
CORTO (2022 - 2024)	MEDIO (2025 - 2027)	LARGO (2028 - 2030)
1.1.2 Puesta en valor del capital medioambiental y cultural del medio rural; y mejora de la imagen de la cornisa de Baeza y las vías de acceso a la ciudad.	1.1.1 Infraestructura verde municipal	
1.1.3 Intervención de la laguna grande		
1.1.4 Difusión del patrimonio cultural y natural de Baeza, fomentando la cultura de pertenencia e involucrando a toda la población en su conservación.		
1.2.1 Modificación de la ordenanza de protección patrimonial acorde a las necesidades y usos actuales.		
1.2.2 Accesibilidad universal del centro histórico mediante la eliminación de barreras arquitectónicas.	1.2.3 Adaptación y cualificación de espacios públicos de proximidad, acorde a las necesidades de la población.	
	1.2.4 Gestión pública de inmuebles infrautilizados para su reconversión en espacios educativos, culturales, comerciales, entre otros.	
		3.1 Plan del Clima
1.4.1 Movilidad blanda: desarrollo de redes e incorporación de equipamiento.		
1.4.2 Movilidad motorizada: mejora de transporte público y regulación de circulación de vehículos particulares.	1.4.3 Gestión del aparcamiento: implementación de aparcamientos disuasorios en los límites del centro	
	1.4.4 Distribución de mercancías: gestión de zonas de carga y descarga.	
1.4.5 Concienciación y participación y movilidad sostenible.		

PLAZO

CORTO (2022 - 2024)	MEDIO (2025 - 2027)	LARGO (2028 - 2030)
2.5.1 Oficina de asistencia a la ciudadanía y gestión de ayudas en materia de transición energética.	2.5.2 Producción local de electricidad: viveros municipales y autoconsumo.	
	5.3 Eficiencia energética: adecuación de edificios y equipamientos implementando soluciones compatibles con la protección	
	2.6.1 Estrategia contra la desertificación: protección de los recursos hídricos y buenas prácticas agrícolas.	
	2.6.2 Eficiencia del riego: modernización de los sistemas de riego en parques y jardines municipales.	
	2.6.3 Eficiencia en la red de distribución municipal del agua.	
2.6.4 Reducción del consumo de agua en edificios públicos y domésticos.		
2.7.1 Plan de circularidad de bio-residuos		
	2.7.2 Gestión de residuos sólidos urbanos.	
2.7.3 Sensibilización sobre hábitos de consumo y generación de residuos.		
2.8.1 Estrategia de agroecología local.		
2.8.2 Potenciación de vivero de empresa y espacio de co-work municipal		
2.9.1 Implementación del Plan de Sostenibilidad Turística.		2.9.2 Nuevos productos turísticos: desarrollo y promoción de turismo rural, de conferencias, entre otros,
2.9.3 Oficina virtual de turismo: asistencia para la gestión, promoción y comercialización digital de la oferta turística de Baeza.		
	2.10.1 Despliegue de infraestructuras vinculadas a la Smart City	
2.10.2 Adaptación de los servicios digitales del ayuntamiento para que sean accesibles a todas las personas.		
2.10.3 Creación de espacios de uso público con acceso a dispositivos de conexión digital.		

PLAZO

CORTO (2022 - 2024)	MEDIO (2025 - 2027)	LARGO (2028 - 2030)
	3.11.1 Diversificación y adecuación de la oferta de educación no reglada	
	3.11.2 Mejora de la dotación de centros de mayores y centros ocupacionales.	
	3.12.1 Observatorio para la revisión de las iniciativas de la AU Baeza de manera que se garantice la inclusión social.	
	3.12.2 Actualización del Plan de equidad de género.	
3.12.3 Plan de inclusión LGTBIQ+		
3.12.4 Plan de inclusión de personas mayores		
3.12.5 Plan de inclusión de personas migrantes		
3.12.6 Plan de inclusión de personas con discapacidades		
3.12.7 Plan de inclusión de personas jóvenes.		
3.13.1 Oficina de asesoramiento en materia de vivienda		
	3.13.2 Intermediación municipal para dinamizar el parque de viviendas en alquiler.	
	3.13.3 Campañas de sensibilización para favorecer la rehabilitación edilicia por sobre la nueva construcción.	
	3.14.1 Creación de un hub de participación que promueva la cooperación y autogestión de las asociaciones.	
3.14.2 Fomento de las asambleas de barrio existentes para mejorar la participación y gobernanza.		

VII. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

INDICADOR DE SEGUIMIENTO		SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVO A 2023	OBJETIVO A 2027	OBJETIVO A 2030	PROYECTO ASOCIADO
1.2.1	¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	Si*	Si*	Si*	Si*	1.4
1.2.2	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	601.157,77 €				1.1 1.2 1.3 1.4
1.3.1	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	No	No	Si	Si	1.3
1.3.2	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	0				1.3
2.1.1	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	Si**	Si**	Si**	Si**	2.1
2.1.2	Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	95,31%	96,8%	98,3%	100%	2.3
2.1.3	Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente					2.3 2.4
2.2.2	Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.					2.1 2.2

2.3.2	Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas					2.4
2.4.2	Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	92,53%	95%	97,5%	100%	2.3
3.2.1	¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	No	No	Si	Si	3.1
3.2.2	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire	Dióxido de Azufre (SO ₂) 11	Dióxido de Azufre (SO ₂) 11	Dióxido de Azufre (SO ₂) 5	Dióxido de Azufre (SO ₂) 0	3.1
		Ozono (O ₃) 12	Ozono (O ₃) 12	Ozono (O ₃) 6	Ozono (O ₃) 0	
5.1.2	Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	60% Vehículo privado	59% Vehículo privado	57% Vehículo privado	55% Vehículo privado	4.1
		10% Autobús	10% Autobús	11% Autobús	12% Autobús	4.2
		30% Peatonal	31% Mov blanda	32% Mov blanda	33% Mov blanda	4.3
5.1.3	Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla)					4.4
5.2.1	5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	Si (2020)	Si (2020)	Si (2020)	Si (2020)	4.5
5.2.3	Número de viajes en transporte público	10% del total	10% del total	11% del total	12% del total	4.6

* Plan Especial de Protección del Paisaje de la Cornisa de Baeza, Plan de gestión de los Conjuntos Monumentales Renacentistas de Úbeda. Baeza y la catedral de Jaén, PORN de los Parajes Naturales Alto Guadalquivir y Laguna Grande (Autonómico).

** Plan General de Ordenación Urbana de Baeza 1997

INDICADOR DE SEGUIMIENTO		SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVO A 2023	OBJETIVO A 2027	OBJETIVO A 2030	PROYECTO ASOCIADO
4.1.1	¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	Si*	Si*	Si*	Si*	5.1
4.1.2	Consumo de energía por la edificación, infraestructura y servicios públicos	0,55 tep de ELECTRICIDAD /hab				5.2 5.3
4.2.1	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	No				6.1 6.2 6.3
4.2.2	Porcentaje de autosuficiencia hídrica	0%				6.1 6.2 6.3
4.3.1	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	Si	Si	Si	Si	7.1 7.2 7.3
4.4.1	¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	Si	Si	Si	Si	7.1 7.2 7.3
4.4.2	Generación de residuos por habitante	329,18 k/hab				7.3
7.1.1	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	No				8.1 8.2
7.1.2	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	44.247,00 €				8.1 8.2
7.2.2	Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	54.423				9.1 9.2
9.1.1	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	Si (1)**	Si (2)***	Si (2)***	Si (2)***	10.1 10.2 10.3

9.1.2	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	12.500				10.1 10.3
9.2.2	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	10,94%				10.2

* Plan de Acción para la Energía Sostenible (2011)

** Plan de Sostenibilidad Turística en Destino

*** Agrega el Plan Estratégico de Modernización de la Administración e Infraestructuras TIC del Ayuntamiento de Baeza

INDICADOR DE SEGUIMIENTO		SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVO A 2023	OBJETIVO A 2027	OBJETIVO A 2030	PROYECTO ASOCIADO
6.2.1	¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	Si (1)*	Si (6)	Si (6)	Si (6)	11.1 / 11.2 12.1 / 12.2 12.3 / 12.4 12.5 / 12.6 12.7
6.2.2	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad y/o exclusión social?	Si (1)*	Si (6)	Si (6)	Si (6)	12.2 12.3 12.4 12.5 12.6 12.7
6.2.3	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	2.499.913 €				11.1 / 11.2 12.1 / 12.2 12.3 / 12.4 12.5 / 12.6 12.7
8.1.1	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	No	Si	Si	Si	13.2 13.3
8.1.2	Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.					13.1 13.2 13.3
8.1.3	Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible					13.2 13.3

8.2.1	¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	No	Si	Si	Si	13.1
8.2.2	Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda					13.1 13.2 13.3
10.2.1	¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	Si**	Si**	Si**	Si**	14.1 14.2
10.2.2	¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	Si	Si	Si	Si	14.1 14.2
10.4.1	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?					14.1 14.2
10.4.2	Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.					14.1 14.2

* Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2017-2023

** Reglamento de Participación Ciudadana de Baeza (2016)

VII. MODELO DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

El proceso de elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Baeza se ha desarrollado de forma participativa desde una perspectiva integrada. En este apartado, se recoge el proceso participativo llevado a cabo, incluyendo tanto a la ciudadanía como a sectores técnico-políticos del ayuntamiento.

VII.1. Objetivos

Los objetivos marcados por el Plan de Participación y el proceso participativo han sido:

- Dar a conocer la elaboración del Plan de Acción para la Agenda Urbana de Baeza y el papel que supone la participación para incentivar la implicación de todas las personas en la construcción de una estrategia de ciudad.
- Estimular el interés y la motivación de ciudadanos/as, agentes económicos y sociales para involucrarse y participar de forma activa y constructiva en la elaboración del Plan.
- Habilitar los espacios de participación que permitan resolver dudas sobre el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Baeza, así como recoger aportaciones en el marco de los límites establecidos para este proceso.
- Garantizar en todos los paquetes de trabajos establecidos la participación de actores que operan en el territorio de forma individual o a través de asociaciones y grupos sectoriales.

140

Para la consecución de estos objetivos los niveles de participación en el proceso participativo han sido:

- Nivel de autoridades locales
- Nivel personal técnico
- Nivel agentes sectoriales interesados/ organizados
- Nivel ciudadanía

VII.2 Metodología

El Plan de Participación ha sido entendido como uno de los aspectos estratégicos y transversales a toda la elaboración del PA de la AU- Baeza para conseguir un amplio consenso y, por lo tanto, el éxito de la Agenda Urbana de Baeza. Por ello, desde el Plan Participación (en adelante PPA), se ha puesto en marcha un proceso participativo articulado desde su inicio sobre un modelo de gobernanza compuesto por diferentes órganos y espacios de participación. La finalidad ha sido la de hacer confluir la visión, el análisis y las reflexiones de todos los agentes involucrados en el proceso.

La metodología de trabajo mediante la cual se ha llevado a cabo el Plan de Participación plantea un cronograma de actuaciones e hitos definidos que ha acompañado cada uno de los paquetes de trabajo técnico propuestos en las fases para la elaboración del PA:

- F0. Trabajos Previos
- F01. Diagnóstico
- F02. Marco Estratégico
- F03. Estrategia de Implementación
- F04. Presentación y aprobación del PA

Herramientas de participación:

Participación Sectorial:

- Talleres
- Intercambio de documentos preliminares

Participación Online

- Encuesta online

Herramientas de Difusión

- Página web
- Redes Sociales
- Notas de prensa

VII.3 Modelo de gobernanza

La definición de la organización de los grupos y órganos de participación y gobernanza con sus respectivas funciones quedó definida de la siguiente forma:

141

La iniciativa y liderazgo recae en la Alcaldía de Baeza y el equipo de gobierno municipal que contará con el apoyo de:

- **Oficina para el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Baeza (OPA):** Formada por una técnica del área de Patrimonio y la Asistencia Técnica Externa (AT) y otro/a técnica de apoyo. En ella recaen las funciones de apoyo técnico, gestión y coordinación del PA.

La Asistencia Técnica Externa (AT), como agente externo para la gestión y asesoramiento técnico en la elaboración del PA, incluyendo la puesta en marcha del plan de participación y comunicación. Forma parte de la Oficina para la Agenda Urbana y lleva a cabo las acciones para la organización, coordinación y seguimiento de las estructuras de gobernanza y participación durante las diferentes fases del PA.

- **Comisión de Seguimiento (CS).** Es un grupo de perfil político conformado por el concejal de la Concejalía de Obras, Mantenimiento de la Ciudad e Infraestructuras Municipales y una persona de la Comisión de Seguimiento del PA para la Agenda Urbana de Úbeda.

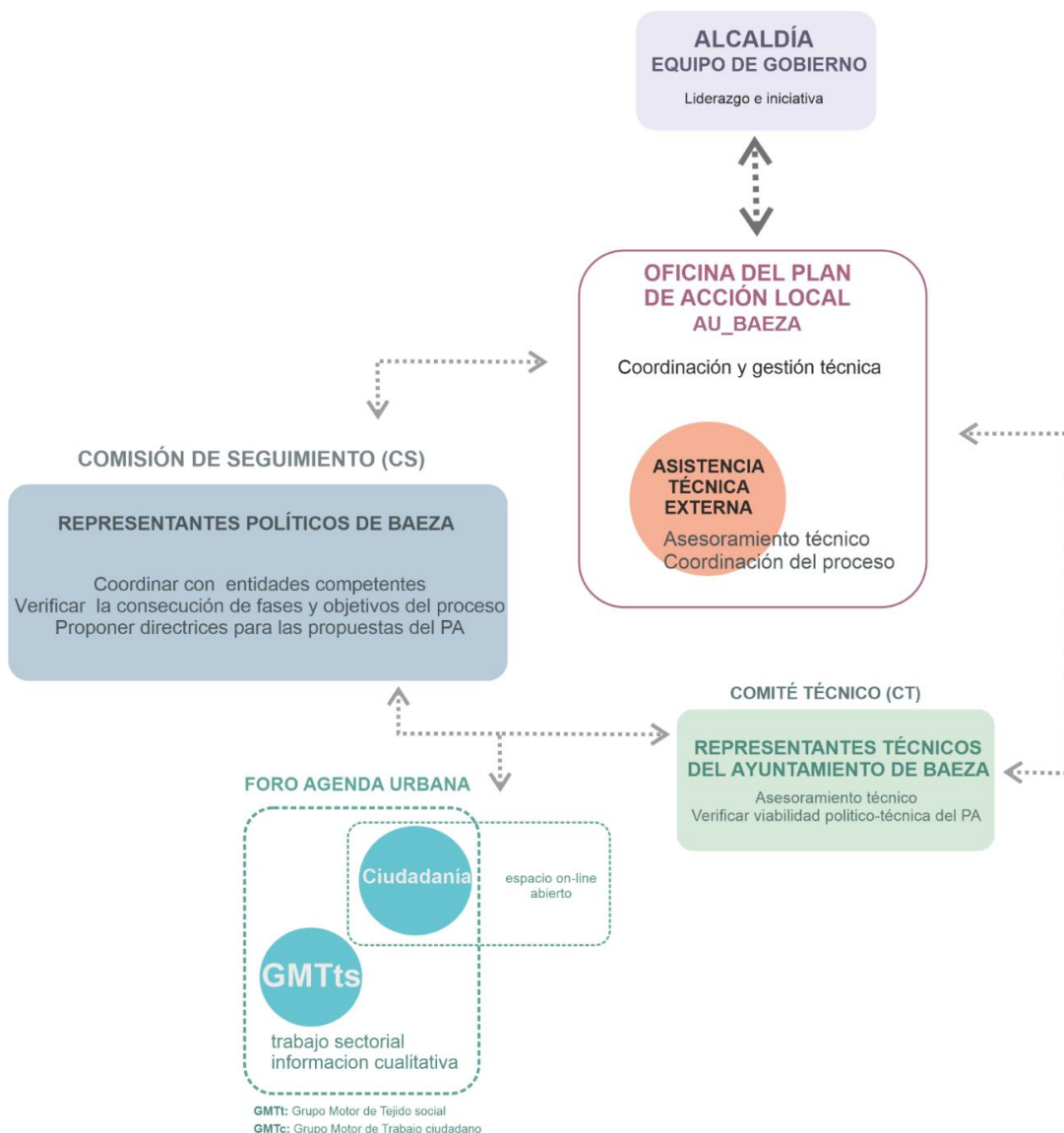
Su función se centra en verificar los ritmos del proceso, valorar la consecución de los objetivos y la metodología, así como proponer directrices para las propuestas del PA.

- **Comité Técnico (CT).** Reúne a técnicos/as de las áreas del ayuntamiento de Baeza con competencias en los ámbitos del PA. Valida y aporta información para la definición y viabilidad técnica de

retos y estrategias en las fases de diagnóstico, marco y estrategia de implementación.

- **Foro para la Agenda Urbana (FAU).** Sirve como espacio para la reflexión colectiva en torno a los aspectos más relevantes de la ciudad y permite trabajar de forma sectorial. Cuenta con los grupos motores de trabajo (GMT):
 - **Grupo Motor de tejido social** compuesto por asociaciones y entidades que operen en el territorio en temas alineados a los objetivos de AUE
 - **Grupo Motor ciudadano** compuesto por la ciudadanía en general

Estos órganos son estables y seguirán en la etapa de puesta en marcha del PA para implementar los objetivos y metas que se marque una vez elaborado.



142

Esquema de gobernanza y participación para Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Baeza. Elaboración propia.

VII.4 Desarrollo del proceso participativo por fases



143

Esquema de participación para la elaboración del Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Baeza por fases. Elaboración propia.

Talleres sectoriales

FASE 1: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo se trabajó a través de talleres con el CT y el FU con el objetivo de presentar el alineamiento de los documentos estratégicos y de planificación elaborados con anterioridad para Baeza con los Objetivos Estratégicos de la AUE. En el mismo se profundizó, junto a los grupos técnico-políticos del ayuntamiento y la ciudadanía, el análisis técnico de retos a afrontar desde la perspectiva de la AUE.

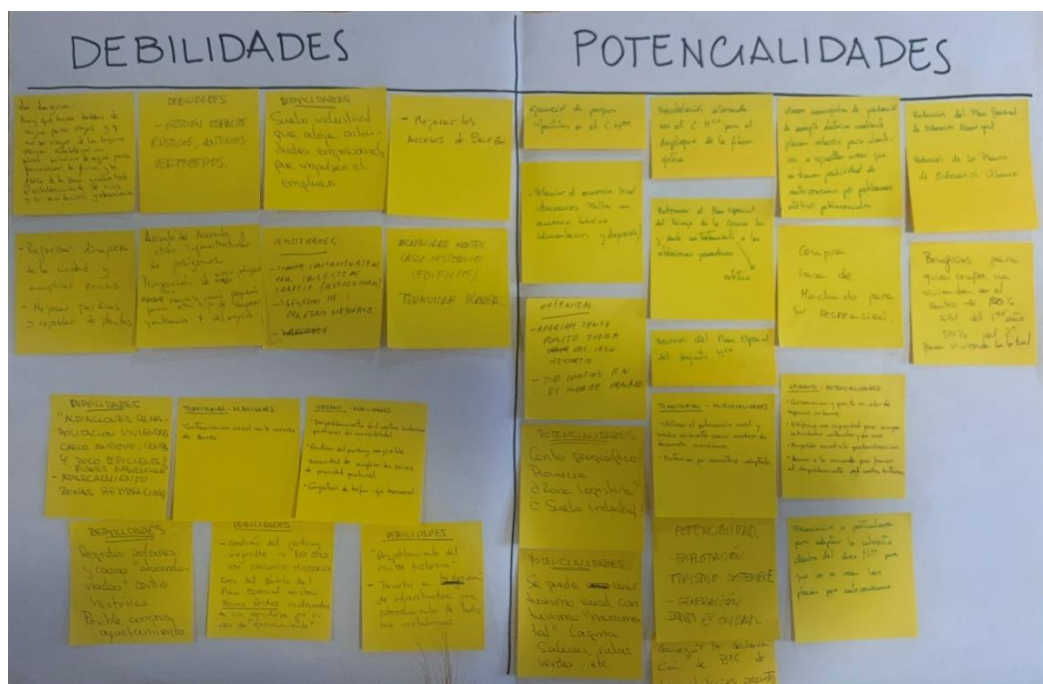
21/06 TALLER CON EL COMITÉ TÉCNICO:

El taller se desarrolló según tres mesas de trabajo temáticas (una por cada eje estratégico del PA de Baeza) con grupos técnico/políticos de las áreas relacionadas con los objetivos estratégicos de la AUE que conformaba la mesa.

En este taller se expuso el análisis técnico en forma de matriz DAFOs y una síntesis de éstos (Balance) en relación a los objetivos de la Agenda Urbana y los ejes que conformaban cada mesa temática. A continuación, se trabajó con las personas participantes la validación de los DAFOs y la incorporación de aspectos que hubiesen quedado fuera.



Registro fotográfico de la actividad desarrollada en el taller de Diagnóstico con el Comité Técnico.

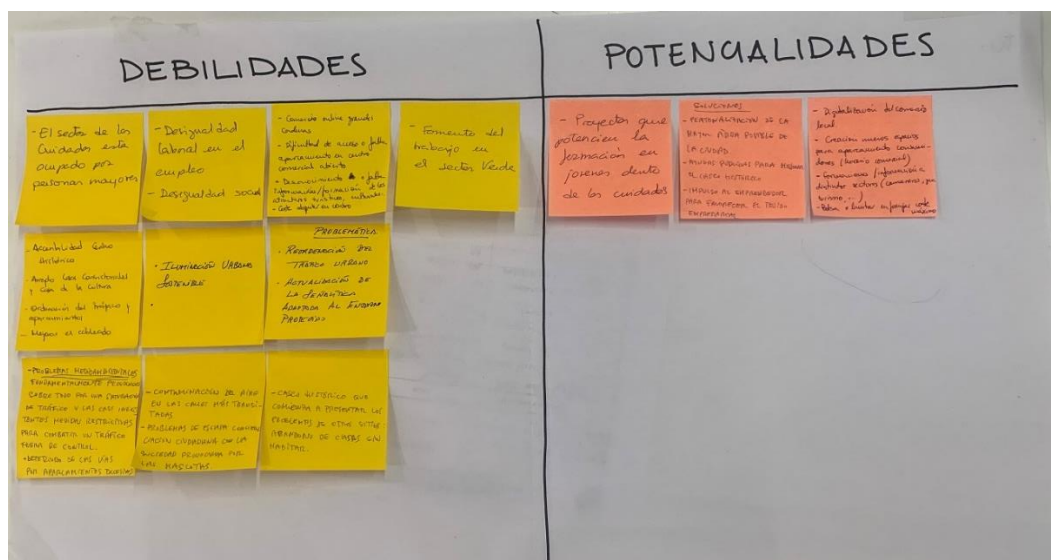


144

Registro fotográfico de la actividad desarrollada en el taller de Diagnóstico con el Comité Técnico.

21/06. TALLER CON EL FORO URBANO:

El taller se desarrolló en un único grupo mixto (técnico-político ciudadano) donde se trabajaron los aspectos más relevantes del diagnóstico técnico de cada Objetivo Estratégico. Las personas participantes, tras una breve exposición del diagnóstico técnico, debatieron y validaron en plenario los aspectos más relevantes a afrontar y los aspectos a mejorar y aprovechar.



Registro fotográfico de la actividad desarrollada en el Foro Urbano.



Registro fotográfico del Foro Urbano.

INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS PRELIMINARES: DIAGNÓSTICO PARTICIPADO

Se ha elaborado un informe posterior a cada taller o grupo de trabajo que recoge el resultado de la dinámica.

A raíz de los aspectos presentados por la Asistencia Técnica en el DAFO, y el intercambio que se generó entre quienes participaron de las mesas se concluye un diagnóstico participado presentado según una matriz DAFO.

Tanto los informes de las sesiones participativas sectoriales como el diagnóstico participado han sido remitidos a las partes participantes en cada uno de los talleres para su validación final.

SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS

A continuación, se sintetizan los principales resultados de las sesiones de los talleres sectoriales, recogiendo las prioridades estratégicas y necesidades expresadas tanto desde el Comité Técnico como desde el Foro Urbano:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1 - Territorio, paisaje y biodiversidad	• Contaminación visual de la cornisa de Baeza. • Vertederos ilegales en espacios rústicos. • Necesidad de proteger y mejorar las cualidades paisajísticas de la Laguna Grande. • Necesidad de revisar y adaptar el Plan General de Ordenación Territorial. • Poca valoración del patrimonio rural y paisajístico del entorno del núcleo urbano • Necesidad mejorar el cuidado y el mantenimiento de parques y espacios verdes
2 - Modelo de ciudad	• Proceso de despoblamiento y abandono sostenido del centro histórico • Elevado número de solares abandonados en el casco histórico • Alumbrado público poco eficiente • Déficit de áreas industriales en la ciudad • Gran esfuerzo de mantenimiento que supone la condición patrimonial
3 - Cambio climático	• El alto consumo energético y las limitaciones del casco histórico por la protección patrimonial. • Contaminación del aire y acústica por el uso excesivo tráfico rodado. • Utilización irregular de zonas verdes en el entorno del núcleo urbano como espacios de aparcamientos • Necesidad de mejorar la accesibilidad del casco histórico para mejorar la autonomía de la población con movilidad reducida. • Contaminación por el uso excesivo tráfico rodado.

146

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
4 - Gestión sostenible de los recursos y economía circular	• Limitaciones que supone la normativa de proyección patrimonial para incorporar medidas de eficiencia energética como placas solares • Grandes picos de consumo de agua y energía y necesidad de incorporar medidas de eficiencia en edificios públicos y privados

7 - Economía Urbana	● Marcada estacionalidad de las visitas que se concentran en fechas concretas y dificulta la rentabilidad de las empresas que trabajan con este público ● Comercios de proximidad afectados por el avance de las grandes cadenas ● Los alquileres de locales para pequeños comercios suponen altos costos para los emprendedores
9-Era digital	● Escasas instalaciones para la conexión por fibra óptica y limitaciones que supone la condición patrimonial de la ciudad, aumentando considerablemente la inversión necesaria para el despliegue de infraestructuras ● Gran porcentaje de la población que ha quedado excluido de los procesos que se han digitalizado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
6 - Cohesión social e igualdad de oportunidades	● Necesidad de fomentar la formación específica para jóvenes en el sector de los cuidados ● Necesidad de proporcionar formación y acompañamiento a jóvenes para que puedan insertarse en el mercado laboral ● Falta de estrategias que fomenten la diversidad y la convivencia en los planes de vivienda ● Problemas de accesibilidad en el centro histórico tanto para los desplazamientos como para el acceso a negocios. ● Excesiva utilización de vehículo privado y los hábitos de aparcamiento ilegal que dificultan el desplazamiento de las personas con dificultades de movilidad ● Carencia de espacios específicamente para mujeres y jóvenes. ● Insuficiente capacitación digital, abordada hasta el momento desde los Centros Guadalinfo ● Necesidad de incorporar la perspectiva de género en todas las estrategias que se propongan
8 -Vivienda	● Resistencia por parte de las empresas constructoras a priorizar obras de rehabilitación frente a obras de nueva edificación. ● Elevado número de viviendas vacías en el centro histórico ● Dificultad de acceso a la vivienda para colectivos vulnerables
10 - Instrumentos de intervención y gobernanza	● Dificultad de acceso a portales digitales de la Administración para personas que no dominen las nuevas tecnologías. Progresiva exclusión de la población de la tercera edad y las personas migrantes de la digitalización de los diferentes procesos que implica la vida diaria. ● Necesidad de mejorar la comunicación y articulación con las partes que manifiestan interés para concretar la participación.

FASE 2: MARCO ESTRATÉGICO

La metodología en este paquete de trabajo se ha centrado en: Identificar ideas fuerza, definir y priorizar proyectos clave. Se ha utilizado la metodología del taller para la definición de propuestas. Nuevamente se ha sistematizado el resultado en un documento que reúne una priorización de proyectos. Las sesiones dentro de esta fase se han realizado conjuntamente con las de la fase anterior en un formato de talleres de doble sesión para cumplir con la agenda marcada y acordada con la Oficina del Plan de Acción de Baeza.

21/06 TALLER CON EL COMITÉ TÉCNICO, celebrado con el objetivo de proponer y priorizar medidas y líneas de actuación alineadas con los objetivos de la AUE.

El taller se desarrolló según las tres mesas de trabajo temáticas descritas anteriormente con técnicos/as de las áreas relacionadas con los objetivos estratégicos de la AUE.

En esta sesión del taller se presentó una matriz donde aparecen las áreas temáticas propuestas por la Asistencia Técnica para su validación y la definición de proyectos en relación a las temáticas acordadas.

 ECONOMÍA URBANA EFICIENTE, RESPETUOSA, INCLUSIVA E INNOVADORA			
LÍNEA	ACTUACIONES/PROYECTOS		
Circularidad de los residuos urbanos	Puntos de reciclaje tipo máquinas de vending de PETs y botellitas a cambio de café.		
Educación ambiental de la población			
Generación distribuida de energía	Almacenamiento eléctrico - Almacenamiento de agua - Almacenamiento de energía solar - Red de BT en la zona - Red de BT en la zona	Proyecto de calefacción con el uso de biomasa - Red de calefacción con el uso de biomasa - Red de calefacción con el uso de biomasa - Red de calefacción con el uso de biomasa	Proyecto de calefacción con el uso de biomasa - Red de calefacción con el uso de biomasa - Red de calefacción con el uso de biomasa - Red de calefacción con el uso de biomasa
Servicios de Administración electrónica/digital			
Cultura de participación con estructuras y espacios estables			
Inversión público-privada			
Innovación y las nuevas tecnologías de las empresas locales	Proyecto de innovación - Proyecto de innovación - Proyecto de innovación - Proyecto de innovación	Proyecto de innovación - Proyecto de innovación - Proyecto de innovación - Proyecto de innovación	Proyecto de innovación - Proyecto de innovación - Proyecto de innovación - Proyecto de innovación
Alfabetización digital de colectivos vulnerables			

148

Registro fotográfico de la actividad desarrollada en el taller participativo para la definición de propuestas con el Comité Técnico.

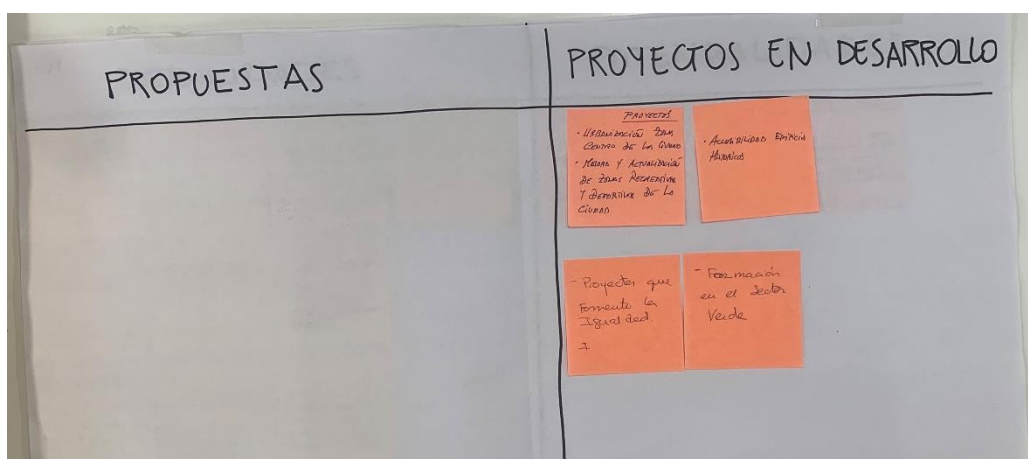


Registro fotográfico de la actividad desarrollada en el taller participativo para la definición de propuestas con el Comité Técnico.

21/06 TALLER CON EL FORO URBANO, celebrado el 21/06/2022 con el objetivo de proponer y priorizar medidas y líneas de actuación alineadas con los objetivos de la AUE

El taller se desarrolló con un grupo mixto (técnico-político ciudadano) donde se presentó una matriz con dos secciones, que distingue los proyectos que sería deseable incorporar y los proyectos que se han implementado o están implementando por parte de las organizaciones en las que participan. La mesa de forma grupal propuso proyectos a priorizar.

149



Registro fotográfico de la actividad desarrollada en el taller participativo para la definición de propuestas con el Foro Urbano.

INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS PRELIMINARES: MARCO ESTRATÉGICO Y FICHAS DE PROYECTO

Se ha elaborado un informe posterior a cada taller o grupo de trabajo que recoge el resultado de la dinámica.

A raíz de los aspectos presentados por la Asistencia Técnica y el intercambio que se generó entre quienes participaron de las mesas se concluye un marco estratégico con la definición de Líneas de Actuación a abordar en relación a cada uno de los Ejes Estratégicos y Objetivos Estratégicos de la AU.

Tanto los informes de las sesiones participativas sectoriales como el las Líneas de Actuación definidas han sido remitidos a las partes participantes en cada uno de los talleres para su validación final.

Asimismo, se intercambiaron las fichas de proyecto preliminares para su validación por parte de cada una de las áreas involucradas.

SÍNTESIS DE PRIORIDADES IDENTIFICADAS

A continuación, se sintetizan los principales resultados de las sesiones de los talleres sectoriales, recogiendo las prioridades estratégicas y necesidades expresadas tanto desde el Comité Técnico como desde el Foro Urbano:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORIZADAS
1 - Territorio, paisaje y biodiversidad	• Poner en valor el patrimonio rural y paisajístico del entorno del núcleo urbano • Mejorar el cuidado y el mantenimiento de parques y espacios verdes.
2 - Modelo de ciudad	• Mejorar el carácter residencial del casco histórico, garantizando el bienestar de sus habitantes.
3 - Cambio climático	-
5 – Movilidad Sostenible	• Fomentar el uso de medios de movilidad no motorizados. • Desestimular el uso del vehículo privado • Disminuir la saturación vehicular del centro histórico y liberar espacio para las personas.

150

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORIZADAS
4 - Gestión sostenible de los recursos y economía circular	• Fomentar la generación distribuida de energía de origen renovable entre empresas y particulares. • Mejorar la eficiencia energética como estrategia para reducir el consumo. • Modernizar las infraestructuras para el riego con el objetivo de reducir el consumo de agua. • Mejorar la circularidad de los residuos generados en el municipio.
7 - Economía Urbana	• Fomentar la innovación y la implementación de las nuevas tecnologías en las empresas locales.

9-Era digital	• Mejoras la sostenibilidad de la industria turística local. • Avanzar en la desestacionalización del turismo
	• Avanzar en la implementación de estrategias para Smart City. • Reducir la brecha digital entre la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORIZADAS
6 - Cohesión social e igualdad de oportunidades	• Incorporar la perspectiva de género a todos los ejes y actuaciones que se implementen en el marco de la Agenda Urbana de Baeza. • Potenciar la accesibilidad universal en el acceso a servicios básicos.
8 -Vivienda	• Gestionar las viviendas vacías del centro histórico para asegurar su utilización efectiva.
10 - Instrumentos de intervención y gobernanza	• Contemplar alternativas para mejorar la accesibilidad de las personas que no dominen las nuevas tecnologías a los portales digitales de la Administración.

151

21/06 REUNIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO, celebrado con el objetivo de realizar un seguimiento del proceso para la elaboración de los planes de acción, poniendo en común el trabajo desarrollado por Úbeda y por Baeza.



Registro fotográfico del Comité de Seguimiento. Sala de comisiones- Palacio Marqués de Mancera.

Consulta on-line

Se ha elaborado una encuesta on-line con el objetivo de recoger opiniones integrada en la web municipal y redes sociales del ayuntamiento para obtener información sobre los retos, potencialidades y propuestas. La encuesta estuvo disponible durante todo el proceso de participación, por lo que la consulta abarca tanto la etapa de diagnóstico como la identificación de las líneas de actuación prioritarias.



Encuesta on-line dirigida a la ciudadanía en general.

SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y PRIORIDADES IDENTIFICADAS

A continuación, se sintetizan los resultados de la encuesta on-line, estructurados en línea con los ejes de trabajo que se plantearon desde la Agenda Urbana de Baeza:

MODELO URBANO Y TERRITORIAL COMPLEJO, COHESIONADO Y CONECTADO		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PRIORIDADES IDENTIFICADAS
1 - Territorio, paisaje y biodiversidad.	• Poca inversión en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural y el medio natural. • Prácticas agrarias poco respetuosas con el medio ambiente.	• Utilización del patrimonio rural y medioambiental como motor de desarrollo económico del territorio. • Promover medidas de conservación, mejora y protección de la naturaleza y del medio natural.
2 - Modelo de ciudad	• Despoblación del centro histórico. • Proceso de envejecimiento de la población.	• Potenciar los usos lúdicos y culturales en el borde urbano, casco histórico y yacimientos arqueológicos. • Actuaciones en el espacio público para incidir en la convivencia ciudadana, aumentar la actividad barrial y la cohesión social.

3 - Cambio climático	- Riesgo de sequías más prolongadas y la escasez de recursos hídricos. - Pérdida de biodiversidad.	- Planes de acción para adaptarnos al cambio climático. - Campañas de sensibilización y participación ciudadana para el cuidado del medioambiente urbano.
5 - Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	- Problemas de estacionamiento para flujos turísticos. - Falta de alternativas de transporte público. - Falta de infraestructuras que fomenten el uso de la bicicleta.	- Fomentar el uso del transporte público, a través de la adaptación de recorridos, infraestructura y mejora del acceso a la información sobre el servicio. - Potenciar la movilidad activa para los desplazamientos de ocio y obligados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PRIORIDADES IDENTIFICADAS
4 - Gestión sostenible de los recursos y economía circular	- Escaso aprovechamiento de las fuentes de energía renovable. - Escasa consciencia ciudadana sobre los problemas ambientales.	Fomentar la generación distribuida de energía renovable entre empresas y particulares.
7 - Economía Urbana	- Poca diversidad del tejido empresarial. - Escasa implantación de las nuevas tecnologías y la innovación.	- Mejora de la oferta de empleo cualificado. - Potenciar la red de vías pecuarias, caminos rurales y antiguas vías ferroviarias con potencial para el desarrollo de rutas eco-culturales - Mejora de la competitividad empresarial.
9-Era digital	- Falta de infraestructuras tecnológicas. - Brecha digital en amplios sectores sociales.	- Mejorar las capacidades tecnológicas de la población. - fomentar las innovación y el uso de nuevas tecnologías para mejorar la competitividad de las empresas y los productos locales.

BAEZA INCLUSIVA E INTEGRADORA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	PRIORIDADES IDENTIFICADAS
6 - Cohesión social e igualdad de oportunidades	- Elevado desempleo juvenil y femenino. - Dificultad para la conciliación de la vida familiar y laboral.	Mejorar equipamientos e infraestructuras sociales, adecuadas a las demandas de la población.

		• Mejorar la participación activa de la población más vulnerable. • Garantizar medidas de apoyo a la formación y acceso al empleo.
8 -Vivienda	• Alto coste de la vivienda que provoca dificultad para acceder a ella. • Dificultad de acceso a la vivienda para personas jóvenes.	• Fomentar las ayudas al alquiler. • Incentivar obras de accesibilidad en el parque residencial. • Incorporar las viviendas vacías al parque de alquiler.
10 - Instrumentos de intervención y gobernanza	• Falta de retroalimentación con el tejido social y la ciudadanía. • Insuficientes canales de participación para la ciudadanía, asociaciones, grupos locales y jóvenes.	• Crear estructuras estables de información para tratar temas del funcionamiento de la ciudad. • Fomentar la cultura de la participación.